LA NACION

Año XIV Núm. 3987 — Buenos Aires, Domingo 9 de Diciembre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Diplomáticos

La diplomacia es ciencia es arte y es oficio, de presupuesto.

Como ciencia, responde á la solucion de las grandes cuestiones internacionales.

Como arte, es el mero cultivo de las mismas relaciones, siguiendo las huellas de la rutina.

Como oficio combinado con el presupuesto, es para el uso esclusivo de los gobiernos de favoritismo y de favoritos, en que ni los intereses nacionales, ni las relaciones internacionales son consultadas para nada. Cuestion de sueldos y presupuesto, nada mas, y gracias, cuando no es mas.

Bien que no tengamos verdaderamente una diplomacia, pues no tenemos una política internacional, no nos faltan diplomáticos de arte, de ocasion, y de oficio, sobrándonos diplomáticos del último género en sus relaciones con el presupuesto.

La diplomacia es tambien un instinto, que así está en la cabeza del indio pampa como en la mente de un Talleyrand ó un Cannig.

Como código, que obedece á principios, es hasta cierto punto, la igualacion ostensible de las fuerzas. Sus reglas, formadas por el uso y la costumbre, constituyen, por así decirlo, el código de la cortesia internacional, y á él se someten los grandes y los pequeños Estados; y bajo su imperio fraternalmente viven, mientras el demonio del interés ó de la ambicion no hace que los soberanos se olviden que Dios no creó á Adan á su imágen y semejanza para que sus descendientes se devoren entre sí por quítame allá estas pajas.

Los estados poderosos tienen en sí mismos los medios necesarios para obligar á los chicos á ser corteses, y algo mas, en su respectivo comercio; pero los chicos, cuando no quieren serlo buenamente, los grandes, bien pueden invocar en su favor todas las hermosas abstracciones de los filósofos sobre la solidaridad humana, todas las conquistas del derecho moderno consagradas por la justicia universal; pero inútil será cuanto hagan para recordarles la existencia del susodicho código, pues, desgraciadamente aun no ha dejado de ser una verdad aquello de que "Dios proteje á los buenos cuando son mas que los malos".

Esta anomalia, pues tal debemos considerar tan enojosa desigualdad entre sujetos de una misma familia, obsérvase así mismo en el seno de la sociedad civil, en las relaciones de individuo á individuo, sujetas tambien á una ley moral, de que los hombres prescinden con frecuencia, como los séres colectivos de sus códigos; pero con esta diferencia fundamental: en la sociedad civil bien organizada, la ley positiva nivela al débil y al poderoso; no hay ante ella distincion alguna que valga, aun cuando los hombres suelan hacerla á despecho de sus prescripciones; en tanto que entre las naciones todo marcha á las mil maravillas mientras no alza el cañon su voz formidable que domina y hace callar todas las voces.

Empero, no es posible negar, sin cerrar los ojos á la luz de la evidencia, que el derecho ha hecho camino en nuestro siglo; *piano, piano* es verdad; pero ha avanzado... Cierto es que ha sufrido grandes eclipses en diferentes períodos, originando cada vez tremendos conflictos armados que han amenazado convertir á todo un continente en inmenso campo de batalla; pero si eso es verdad, tambien lo es que las naciones se miran mas ahora "para desnudar su acero", porque los vínculos de la humana solidaridad, antes olvidados, robustecidos hoy por los enormes intereses creados por el comercio universal, han formado una opinion internacional, que se impone así á los fuertes como á los débiles por su propia fuerza moral.

La guerra misma, que en otro tiempo aun no remoto, solo engendraba ódios intensos é implacables entre las naciones beligerantes, cavando entre ellas profundos abismos de sangre, se ha modificado hoy, se ha humanizado, hasta el punto de que, confundidos con el ejército de destruccion, marchan y operan tambien ejércitos de caridad, que el derecho comun ampara, cuya única mision es disputarle víctimas á la muerte sobre el mismo campo de batalla, y el mismo dia y en medio de los estragos del combate. La Cruz Roja, creacion de nuestro siglo esccepcional, no habria podido concebirse en el siglo pasado, en que el *ejercicio del derecho de la fuerza*, usado en toda su bárbara amplitud, solo reconocia por límite una fuerza mayor.

Hallámonos hoy á Dios gracias, á respetable distancia de los oscuros tiempos en que el humano Montesquieu afirmaba como verdad incontestable, que "entre las sociedades, el derecho de defensa natural entraña algunas veces la necesidad de atacar, cuando un pueblo ve que una paz que se prolonga, pone á un estado en condicion de destruir á otro, en cuyo caso la guerra es el único medio de impedir esa destruccion".

No es nuestro propósito analizar ahora la trascendental evolucion que ha operado cambios fundamentales, transformacion tan profunda, robusteciendo en ella, la nocion vaga de la justicia internacional en las ideas de la humanidad,—un estudio de esta naturaleza no puede caber dentro de las proporciones naturalmente exíguas de un artículo de diario sobre diplomáticos de presupuesto. Solo queremos consignar un hecho, y es que ha tocado á la diplomacia, que es hoy la ciencia recíproca de las relaciones de los Estados, parte muy principal en evolucion tan gloriosa para nuestro siglo; y cuando decimos diplomacia, es entendido que nos referimos á aquella que crea tratados de comercio, de extradicion, de proteccion recíproca de la propiedad industrial, artística, literaria, etc.; que, en una palabra, procura acercar entre sí á los pueblos mas distantes, estableciendo entre ellos fuertes vínculos de amistad, que hacen indisolubles los grandes y múltiples intereses que afirman sus relaciones recíprocas.

Se ha llamado diplomacia tambien, á la que se emplea en mover intereses privados; en anudar ó deshacer matrimonios de príncipes; en comprar magistrados en las repúblicas, confesores y favoritas de reyes en las monarquías; en violar las correspondencias; en corromper á generales y ministros públicos, y á veces en asesinarlos, etc.

Pero este género de diplomacia, si tal puede llamarse á lo que no es mas que el arte de la intriga mas ó ménos perfeccionado, mas ó ménos... innoble, no está ni puede estar comprendido dentro del concepto real y comprensivo de la diplomacia moderna, que es cosa bien diferente, como todo el mundo la entiende de hoy.

Dadas estas generalidades y particularidades ¿á qué principio responde la creacion de diversas legaciones en Europa y América, propuestas por el Gobierno Argentino al Congreso, y á que fin práctico responden algunas de ellas?

Teniamos ya una diplomacia de contrabando, que con la denominacion de comisionados, inunda la Europa, ya poniéndonos en ridículo ó costándonos sendos pesos nacionales por sus desaciertos. Esta es cuestion de crear paseantes en corte, sin mision determinada, por mas que algunos de ellos hayan sido munidos del pomposo título de Enviados Estraordinarios, siendo así que lo único que tienen de estraordinario es el sueldo de que gozan para divertirse en Europa. Las escepciones se salvan por sí solas, y tienen nombre propio.

Nuestro país, en via de formacion aun, necesita entretanto hacerse conocer de la Europa, donde solo se le conoce por uno de tantos países sud-americanos, con los cuales lo confunden bajo una denominacion comun—como nacion, rica, civilizada y próspera, que cuenta con inmensos desiertos, que solo esperan brazos y capitales para transformarse en grandes centros de civilizacion; necesita multiplicar sus relaciones comerciales é industriales, y llevar á todas partes la estadística de sus adelantos en todas las esferas de la actividad social, para formar por este medio nuevas relaciones internacionales con las naciones que, por ignorar que existe en América un país de las condiciones del nuestro, aun no las tienen establecidas con él en la escala en que debieran tenerlas.

Vasto campo en que emplear su actividad tienen, pues, todos esos diplomáticos que ha enjendrado esa especie de delirio de las grandezas que se ha apoderado de nuestros gobiernos; y muchos beneficios podrian producir si todos ellos tuviesen plena conciencia de los deberes que les imponen los sacrificios que le cuesta al país su sostenimiento en el pié de lujo en que se les ha colocado.

Pero con raras escepciones, su papel en Europa... y en América, se reduce á no hacer nada de útil y práctico para la República. Con decir en el acto de su recepcion, que el gobierno les envia para cultivar las relaciones que felizmente existen entre los dos países, segun la fórmula consagrada, creen haber hecho y dicho lo bastante, como si bastase su simple residencia en una corte determinada, para que se produzca el hecho que enuncian en su discurso. Y esto, por lo que respecta á los que están en sus puestos, que algunos hay que han tomado tan á lo sério y tan al pié de la letra lo de la carrera diplomática, ante y cerca del presupuesto, que no viven sinó de ceca en meca; hoy aquí mañana allá; nunca en su puesto. Hasta hace pocos dias hallábanse reunidos en esta ciudad cinco Secretarios de Legacion, algunos de los cuales sin haber llegado á estar ni seis meses en su puesto.

En cuanto á los Ministros, sabido es de algunos que há mas de nueve meses que debieran salir para sus respectivos destinos; y que aun no se han movido de sus casas, no obstante percibir integramente y con puntualidad irreprochable el crecido sueldo de que disfrutan, con violacion de la ley.

Es pertinente llamar la atencion del pueblo y del Gobierno sobre estos abusos, porque ellos perjudican seriamente al crédito del país, y comprometen su crédito como nacion bien constituida y cuerdamente administrada.

Fácil seria ponerles remedio, y bastaria para ello un poco de buena voluntad de parte de los que tienen por mision dirigir las Relaciones Exteriores de la República.

Si es de absoluta necesidad que el país tenga un cuerpo diplomático, organizado convenientemente, es correlativo que en los beneficios que preste al país encuentre la justa compensacion de los sacrificios que su sostenimiento debe costarle. Sobre este capítulo mucho tendriamos que decir; pero no es esta la oportunidad de hacerlo. Hemos de volver sobre él próximamente concretémonos por hoy á algunas indicaciones que saltan á los ojos y los lastiman.

Es sabido que los empleos de este género se crean, ó por lo ménos. se han creado para las personas, y no porqué el país sintiese urgente necesidad de ellos. No hay necesidad de evidenciar esta triste verdad, desde que no hay aquí una sola persona, sin escluir á la misma que los ha nombrado, que no se halle convencido de ello.

He ahí el orígen del mal que denunciamos. Si en vez de obedecer, en el mayor número de los nombramientos que se han hecho, á exigencias estrañas al interés público, hubiesen obedecido á un propósito racional, netamente definido, las cosas habrian pasado de otro modo. Iríamos ya en camino de organizar una diplomacia argentina, tal como lo exigen las actuales necesidades del país, el cual no se halla en condiciones de costear representaciones de pura forma, que importan en realidad un lujo innecesario que no podemos ni debemos permitirnos, y menos ahora, en que grandes compromisos pesan sobre el erario público.

Un diario ha dado la noticia de que el Gobierno piensa enviar á la corte de Lisboa un Encargado de Negocios—y hasta se ha insinuado el nombre, verdaderamente desconocido, de la persona á quien vá á confiarse esa mision.

Prescindiendo de la conveniencia ó inconveniencia de la nueva legacion, que estaria justificada por las relaciones comerciales y por la presencia de un elevado diplomático portugués entre nosotros, solo nos limitaremos á decir, que del mal, el ménos. Al fin y al cabo, un Encargado de Negocios cuesta bastante ménos que un Enviado Extraordinario. Pero el hecho es, que la persona que se designa, que es, desde luego, como candidato imposible, revela el propósito, si el rumor corriente es cierto, de continuar en el mal camino emprendido, que por el crédito del país dentro y fuera de él, seria de desear no se realizase.

Si, desgraciadamente, el rumor *sotto voce*, se convirtiese en hecho, seria el caso de ir mas adelante, y romper la reserva que nos impone ahora la circunstancia de tratarse todavia de una simple noticia de diario, pues de lo contrario, haríamos valer otro género de protocolos.

Y basta por hoy como preliminar diplomático, á propósito de diplomáticos imposibles.

Penitenciaria y Cárcel Correccional

La Penitenciaria ha costado como cincuenta millones de pesos moneda corriente, pedidos al crédito. No responde en su organizacion á ningun sistema, y despues de tanto gasto, resulta que es casi inhabitable, por no llenar las condiciones higiénicas.

Exhornada con lujo y montada su administracion sobre el mismo pié, vióse que el gasto diario de cada preso importaba mas que el jornal de un trabajador que vive de su trabajo. Era el mundo al revés: los trabajadores honrados tenian que ganar dos jornales y medio, para costear la mantencion suntuosa de los delincuentes, ó economizar en favor de estos sobre su hambre y su sed.

A pesar de esto, el estado de los presos no es bueno.

El Ministro de Justicia ha denunciado al Congreso el estado de la Penitenciaria y de los presos que están en ella, incluyendo los informes de la Cámara de Apelacion en lo Criminal á este respecto, y de los empleados que tienen á su cargo la administracion de este establecimiento.

El Congreso no ha tomado medida alguna para remediar los males existentes, y toca al Gobierno hacerlo en lo posible, dentro de su esfera de accion administrativa.

En cuanto á la casa ó edificio, la Cámara dice que es magnífico, pero que cualquier extraño creeria al inspeccionarlo, que el Estado ha agotado su caudal en él, no sobrándole mucho para dotarlo de los accesorios indispensables para su buena administracion.

El médico del establecimiento, en su informe, dice que la Penitenciaria carece de la condicion mas fundamental para una buena higiene, no pudiendo deshacerse de la considerable masa de residuos que produce la acumulacion de mas de mil personas, y los servicios de lavadero, cocina etc., etc.

Agrega, y esto es muy sério, que se ha llegado al extremo de no encontrarse terreno para abrir nuevos pozos sumideros, tantos son los que se han abierto, estando el [illegible] pabellones impregnado de líquidos fermentables provenientes de las letrinas, lavaderos y demás servicios.

Esto es horrible, y sin perjuicio de las medidas indicadas para reparar el mal, el Gobierno Nacional no puede demorar de hacer lo único posible y en el acto disminuir á la mitad los mil doscientos individuos que hay constantemente en esta casa.

El informe del Ingeniero del Establecimiento es mas sério aun. De el resulta que no hay agua corriente con regularidad, y que la perforacion de un pozo no ha dado resultado.

¿Qué habrá sucedido en este período, que no han habido aguas corrientes?

Lo que dice sobre el desagüe de aguas servidas y vaciamento de letrinas, es gravísimo.

El remedio único y eficaz es propender inmediatamente á sacar el mayor número de las personas que allí estan.

Independiente de que las condiciones anti-higiénicas de la casa impone esta medida, hay otras consideraciones que la hacen mas urgente; lo han dicho los encargados del establecimiento, los Jueces, la Cámara, y el Gobierno en la memoria del Ministro de Justicia al Congreso. No se puede vacilar, hay que reducir el número de presos á los condenados y á los encausados por delitos graves.

Para esto basta establecer la casa de detencion preventiva, como hemos indicado, y una para Cárcel Correccional, lo que puede hacerse en pocos dias.

Entonces la actual Cárcel Correccional servirá para los encausados de delitos leves que están hoy en la Penitenciaria.

Con estas medidas, y habilitando á la Policía á acordar la excarcelacion bajo fianza, se alcanzaria el resultado que se necesita. Los presos de la Penitenciaria se reducirian á menos de la mitad, no quedando sinó los condenados, ó encausados por delitos graves. Los presos que fuesen á la actual Cárcel Correccional, se reducirian por medio de la excarcelacion, y estarian menos tiempo, para ser absueltos ó condenados, desde que los Juzgados del Crímen saliesen de la Penitenciaria, y viniesen al centro de la ciudad.

Los presos á la órden del Juzgado Correccional se reducirian completamente, pudiendo habilitarse fácilmente una casa con este objeto.

Pero la base de esta reforma es la casa de detencion, donde deben ir todos los detenidos por la Policía, armada del derecho de excarcelar bajo fianza.

Si habia poderosísimas razones que aconsejaban fundar este establecimiento, siendo ahora evidente que se necesita destinar la Cárcel Correccional para los encausados, que es forzoso sacar en el acto de la Penitenciaria, no es posible demorar hacerlo, fundando al mismo tiempo una Cárcel Correccional, tomando al efecto una casa.

Los condenados, los encausados por delito grave, y los reincidentes, tales son las únicas personas que pueden quedar en la Penitenciaria. Sacando los demas, y los Juzgados, podrá disminuirse con los presos los guardianes y demas personas de servicio, como la guardia.

Disminuiran los desperdicios, será menos el agua que se consuma, mejorarán las condiciones higiénicas, y podrán remediarse muchos de los males denunciados, que antes hemos mencionado.

Esto debe hacerse con calma, y no esponernos á que nos sorprenda cualquier situacion violenta.

El Ministro de Justicia tiene el deber de proceder activamente. Con pocos esfuerzos y en pocos dias puede dotar al país de las prisiones necesarias en condiciones convenientes, mientras se construyen las proyectadas y se reforman las que tenemos, reduciendo además el número actual de presos en un número considerable.

Sabemos bien que tiene que luchar con hábitos y prácticas abusivas y con un formalismo que nos oprime á todos.

Es sabido que la Policía detiene y no apresiona no siendo en infraganti delito. Los detenidos están bajo la accion de la Policía hasta que los remite á las cárceles judiciales. Los vicios del régimen actual empiezan desde este primer acto. La Policía envía al detenido con una custodia á la cárcel correspondiente, la que va con un libro de recibos en el cual el alcaide se dá por recibido de éste, poniendo la filiacion al márgen de un libro que lleva al efecto. El alcaide no tiene ni puede tener facultad para hacer de un detenido un preso judicial.

Esto solo compete al Juez. Entretanto el alcaide dá recibo del detenido, y como un autómata lo pone en prision, aunque hayan cambiado por el camino la persona, ó haya habido error en su designacion.

El parte de la Policía vá directamente al Juez. Si se estravía, si éste no asiste á su despacho, si hay descuido en la remision de la nota, el inocente continúa en una prision indebida, terrible por sus condiciones aún para culpables.

Los detenidos no deben ser recibidos por el alcaide, si no van con los partes dirigidos á él, ó esplicando las causas por qué no se remiten. Deben ser mantenidos en una sala de espera, hasta que el Juez los reciba del alcaide con los partes y los clasifique en el dia.

En casos de ausencia el alcaide debe reemplazar al Juez en esta funcion.

Bastaria esto para que la Policía viese bien á quien detenia, pues tendria la seguridad de que se corregiria el error ó la injusticia en el dia mismo.

Con una sala de espera en las cárceles, y con esta clasificacion, no entrarian á ellas centenares de personas que despues de sérios sufrimientos salen absueltas.

Bastaria solo que la Policía pasase los partes con los detenidos al alcaide, que se estableciese la sala de espera, y que los Jueces con los informes de la Policía y los tomados á los interesados verbalmente, resolviese si hay mérito para reducirlos á prision, ó excarcelarlos bajo fianza, no siendo reincidentes, ó ponerlos en libertad.

Para esto es preciso que el alcaide sea consciente, y no reciba una persona por otra que reemplaze al Juez en caso de ausencia, y que se le pasen los partes.

¿Pero cómo se hace esto? Aquí entra la dificultad.—Es preciso ordenarlo, y para ello se requiere saber las funciones del alcaide, de la Policía, del Juez, de la Cámara del Crimen, del Gobierno y del Congreso, porque cada uno de estos interviene de algun modo.

Solo una peste permitiria hacer esta reforma en un dia. Y sin embargo, bastaria que la Policía se dirigiese al alcaide para imponer de hecho la reforma del reglamento de Cárceles, que la Cámara tendria que reformar.

Esta y como esta hay otras reformas cuyas consecuencias no pueden apreciarse sinó por las personas que conocen el servicio de cárceles.

Parece que todos los que intervienen en él están dispuestos á mejorarlo, y entonces no será estraño que al empezar el nuevo año judicial, pueda el país felicitarse de haber puesto fin á uno de los males que han oprimido mas sériamente á esta ciudad.

Deseamos no volver á ocuparnos de este asunto, hasta que no sea para anunciar que la reforma de las cárceles se ha consumado.

Felizmente, el Gobierno está resuelto á no omitir esfuerzo ni sacrificio para alcanzar este resultado y la Comision Inspectora de cárceles cuenta con un concurso ilimitado para secundar su accion, que ha de ser eficaz, pues los señores que la componen se han contraido con empeño á realizar las mejoras exijidas por las mas altas consideraciones.

Entonces no creemos aventurado asegurar por informes formales que se nos han dado, que el servicio de cárceles será perfecto para el próximo año judicial.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

I—Juan Fernandez—Historia verdadera de la Isla de Robinson Crusoé—Por B. Vicuña Mackenna—Santiago de Chile, 1883—1 vol. in-8° con 834 pág.

II—Historia de la guerra de Chile con España, de 1863 á 1866—Cuadros y episodios comentados y estraidos de "La Historia de la guerra de España en el Pacífico" por el teniente de navío español D. Pedro de Novo y Colson, arreglados y comentados por B. Vicuña Mackenna—1 vol. in-8° con X y 484 pág.

De la primera de estas obras (La Isla de Robinson), una de las cinco ó seis que simultáneamente tenia en el astillero literario el inagotable escritor Vicuña Mackenna,—solo ha llegado un ejemplar á Buenos Aires. Apenas publicada en Santiago de Chile, la edicion se agotó completamente. Allí se está traduciendo al italiano, y lo será á todas las lenguas vivas de Europa, donde Robinson y su Isla es tan popular como Don Quijote y el lugar anónimo donde nació el héroe manchego. Libro original, escrito sobre nuevos documentos, que abraza desde el descubrimiento hasta el presente, comprendiendo lo fantástico,—que es mas interesante que lo real,—y lo histórico, que contiene verdaderas revelaciones, él dará la vuelta al mundo, llevando á todas partes el nombre glorioso de su autor, que se lee alfrente de mas de ochenta volúmenes, producto de su fecundo ingenio y de su brillante pluma. Hemos de volver sobre esta obra, que es el acontecimiento literario del momento en Sud América.

—El otro libro,—como su título lo indica,—es un estracto del que, con el título arriba indicado, publicó en España el teniente de marina Novo y Colson, conocido por otros trabajos recomendables. Vicuña Mackenna lo ha arreglado é ilustrado con comentarios, convirtiéndolo en un libro de verdadera conciliacion entre la madre patria y su antigua colonia, despues que por segunda vez midieron ambas sus armas. De la edicion casi agotada, solo han venido algunos ejemplares al Rio de la Plata, recibidos por nuestro conocido editor D. Cárlos Casavalle.

El libro merece que se le consagre un artículo bibliográfico especial, y lo haremos en un número subsiguiente.

—

Recuerdos de la guerra del Paraguay—Por José I. Garmendia.—Buenos Aires, 1883—1 vol. in-8° con 120 pág. y un plano colorado.

Este volúmen, comprende tres episodios de la gran guerra, á saber: *Batalla del Sauce, Combate de Yataity-Corá; Curupaity.*

El primero de estos episodios, ha sido publicado en La Nacion, y leido con vivísimo interés dentro y fuera de la República. Su autor lo ha complementado, documentándolo, y hoy tiene hasta cierto punto, el valor de una página histórica, escrita con animacion y verdad por uno de los gefes mas ilustrados del Ejército Argentino, que fué tambien actor distinguido en aquella famosa guerra.

La narracion del combate de Yataity-Corá, es inédita, y tiene el mismo carácter y el mismo valor relativo de la anterior, basándose en documentos cuidadosamente consultados, combinados con los recuerdos personales.

El artículo sobre el asalto de Curupaity, como su autor lo advierte, fué escrito hace siete años, lo que esplica las deficiencias que él mismo reconoce. Mas que una narracion histórica, es un rasgo lírico sobre el asalto, en cuya descripcion hay mas entusiasmo que investigacion, y mas fantasia que comprobacion histórica ú observacion militar.

El plano ilustrativo, es un precioso documento gráfico, formado con los trabajos originales de los ingenieros del ejército aliado.

La conocida casa editora de Jacobo Peuser, es la que ha dado á luz este libro, contando con un éxito asegurado por el nombre de su autor, su asunto, y la manera brillante como ha sido desempeñado.

—

Viajes en el Villarino á la Costa Sud de la República Argentina—Por D. Nicanor Larrain—1 vol. in-8° mayor, con 19 láminas fotográficas.

Su autor dice, que "su único objeto al dar publicidad á sus apuntes de viaje, es hacer conocer las regiones del Sud, mediante la observacion y datos que ha tomado al respecto, y exhibir á la avidez de las especulaciones mercantiles fuentes de riqueza que solo necesitan para producir el crédito [illegible], el capital y el trabajo".

Si tal fué su intento, nada de eso se encuentra en las pájinas de su libro, aparte de algunos datos estadísticos esparcidos al acaso en ellas, que hacen sentir mas así la carencia de observaciones geográficas como de estudios científicos que los complementen, ó de descripciones útiles, siquiera.

El autor, en su preliminar se burla muy espiritualmente de los argentinos que van á Europa y no conocen su propio país, recordando la anécdota de un jóven criollo que no supo responder á la pregunta de si la América del Norte se divisaba desde la América del Sud, y de aquí deduce la crasa ignorancia de nuestros compatriotas sobre geografía.

Mientras tanto, el mismo autor, al emprender su viaje desde el Riachuelo, declara que el comandante Spurr, del Villarino, "le hizo saber" que Fitz-Roy, fué un navegante inglés muy notable, que habia hecho algunas cartas hidrográficas de la costa argentina del Sud, publicadas por el Almirantazgo inglés," de manera que, segun confesion propia, se lanzaba á su viaje, sin carta geográfica que le sirviese de guia, como un navegante sin brújula ni timon. En seguida nos da,—refiriéndose á la misma fuente ilustrativa del comandante Spurr,—un bosquejo biográfico del Almirante Fitz-Roy, en que el rasgo mas culminante de la vida y de la muerte de este gran marino, está completamente falsificado.

De las calidades del puerto de Bahia Blanca, que es la gran novedad de la época, nada nos dice. De los demas puertos por él visitados, no trae mucho mas, aparte de algunas láminas representando simples vistas, algunas de ellas curiosas, pero la mayor parte inútiles.

El viaje tiene dos estaciones: una de invierno, y otra de verano. La primera parte, es mas comprensiva del asunto; la segunda, es una breve carta, que contiene algunas noticias mas, que complementan la primera.

Seria de desear que el autor de este doble viaje de dos estaciones, que así de frio como de calor, mejor preparado y con un plan y un objeto determinado, hiciese un tercer viaje, pues no obstante sus deficiencias, se advierte en él el entusiasmo por lo desconocido y un anhelo de progreso que promete vida y colorido á sus páginas futuras.

—

Tratado de higiene militar—Por el Dr. Pedro Mallo—Tomo II con grabados en el texto—1 vol. en gr. 8° con 531 y V pág.

Es la obra mas completa y de mas largo aliento que en su género se haya publicado entre nosotros. Su autor, cirujano mayor de la armada argentina, está habilitado por la práctica y por su preparacion científica, para tratar con acierto la materia de que ha sido por largos años catedrático acreditado. Su texto ha sido adoptado por el Colegio Militar de la Nacion.

Ya antes de ahora dimos noticia del primer volúmen de esta obra, al tiempo de su aparicion, haciéndole debida justicia. Hoy nos limitaremos á decir que el segundo, saliendo de las generalidades, es mas práctico, mas técnico y de mas aplicacion que el primero al servicio de guerra en su relacion con la higiene, y que se halla como aquel al nivel de la ciencia moderna y de los últimos descubrimientos y observaciones al respecto, adaptadas al objeto especial que tiene en vista.

Es un nuevo título del ilustrado Dr. Mallo á la estimacion pública y á la gratitud del ejército.

—

Province de Corrientes—Son passé, son present, son avenir—Por Juan N. Pujól Vedoya—Paris, 1883—1 vol. in-12°, con dos mapas.

Libro escrito ó traducido en lengua estraña, en estilo algo altisonante, é impreso en lejana tierra, tiene un propósito patriótico, además de el de honrar la memoria de su padre, que fué gobernador de Corrientes.

La ejecucion está muy lejos de corresponder á la buena intencion, que sin duda lo ha inspirado, y revela que su autor necesita conocer mejor á su país y estudiar un poco mas antes de escribir sobre el pasado, el presente y el porvenir aun de su propia provincia.

Por los dos mapas que ilustran el libro, puede juzgarse de la correccion geográfica de su texto. El uno, es un trazado informe de la provincia de Corrientes, donde sus principales rasgos topográficos están mal representados. El segundo, es una carta geográfica de la República Argentina, que traza nuestras fronteras con Chile al pié oriental de la Cordillera de los Andes, despojándonos en parte del dominio de su cumbre, y lo que es mas curioso, nos asigna como frontera por el Sur... ¿Qué? El rio Negro! dando al resto el nombre de Patagonia, como en los antiguos mapas ingleses. Y no se crea que esto sea ignorancia del dibujante, pues en el texto dice el autor:—"La República está limitada al Norte, por Bolivia, el Paraguay y el Brasil; al Este, por el Paraguay, el Brasil, el Uruguay y el Atlántico; al Sur, por el mismo Atlántico y la Patagonia; y al Oeste, por Chile."

Para muestra basta un boton geográfico.

—

Discurso sobre el Notariado Argentino—Por L. V. Lopez—1 folleto in-8° de 18 pág.

Esta alocucion pronunciada en el Colegio de Escribanos, tiene el atractivo de una pieza literaria, apropósito de autos, registros y protocolos.

El asunto, considerado históricamente, es interesante, por cuanto el escribano es siempre el primer personaje de la conquista hispano-americana, que actua con Cortés, con Pizarro ó con Juan de Garay. Despues tratado con erudicion, filosofía y gracia, su espíritu, á veces algo retrospectivo y reaccionario, se lee con placer, y levanta el alma hácia el ideal relativo que el asunto comporta, considerada la profesion del escribano en sus conexiones con la sociedad.

El Escribano, como lo dice el Dr. Lopez, es el farmacéutico del arte de curar, en materias judiciales, en que el abogado es el médico, cuando ambos de consuno no entierran al enfermo bajo un monton de autos con las costas y costos del entierro.

DOLORES

La féria—Los tribunales del Sud—El nuevo Juez de 1ª Instancia—Estadística judicial—La Cámara de Apelaciones—Su integracion—Centralizacion y descentralizacion—Temores y esperanzas.

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Diciembre 7 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Hoy tiene lugar la clausura de los Tribunales aquí como en toda la Provincia, y es oportuno hacer algunas reflexiones sobre la moralidad de las vacaciones, y consagrar una palabra á la marcha de la administracion judicial en los últimos dias, ya que anteriormente nos hemos ocupado de ella en La Nacion.

Sucede frecuentemente que se denuncia periódicamente el mal de ciertas instituciones, que nadie se permite defenderlas; que todos reconocen sus graves inconvenientes y su accion perniciosa en la vida social; y que, sin embargo, esas instituciones se conservan y se perpetúan indefinidamente. Tienen á su favor la tradicion, el tiempo, que muchas veces, como dice un publicista, no demuestra sino la vejez del error.

Entre esas instituciones puede figurar la de la féria de la administracion judicial que empieza el 7 de Diciembre y termina el 7 de Enero entrante. ¿Qué razones la han abonado en su orígen? Abrimos la vieja legislacion española, donde es necesario ir á buscar el punto de partida de muchas instituciones que todavia conservamos piadosamente, á pesar de haberse desprendido de ellas la madre patria, en lo que nos encontramos mas realistas que el rey.

Una ley de Partida (37, tít. 2°, Part. 3ª) establecía una féria de dos meses para cosechar "el pan ó el vino"; "los frutos de la tierra de que los omes mas se aprovechan." Pero la ley siguiente admitia la renuncia de esas vacaciones por las partes. El enorme atraso que ocasionaban así mismo en la tramitacion y solucion de las causas, las hizo caer en desuso.

Ultimamente, la ley orgánica del poder judicial en España, prescribe que los juzgados y tribunales vacarán: 1° en los dias de fiesta entera; 2° En los dias del rey, reina y príncipe de Astúrias; 3° En el jueves y viérnes de la semana santa; 4° en los dias de fiesta nacional. Solo los magistrados de las Audiencias y del Tribunal Supremo vacan además desde el 15 de Julio al 15 de Setiembre, ó sea durante dos meses, reemplazándolos en ese período una sala de vacaciones en cada Audiencia y en el Tribunal Supremo. Esas vacaciones no existen en los juzgados de 1ª Instancia.

Pero las vacaciones de los Tribunales superiores de España, no traen mayor interrupcion á la marcha ordinaria de la administracion judicial. La ley habilita á la sala de vacaciones para entender en todos los negocios urgentes y entre estos comprende *la sustanciacion de todos los pleitos civiles y causas criminales* hasta que aquellos están en estado de vista, y estas en el de celebrarse el juicio público, etc. De modo que solo las sentencias definitivas en causas ordinarias pueden sufrir algun retardo!

Nosotros estamos con la legislacion antigua. Y lo mas curioso y especial del caso es que en esta materia hemos retrogradado inmensamente. Si volvemos los ojos á Rivadavia, en cuya época se halla el punto de partida histórico y el gérmen de muchas instituciones y reformas del porvenir, encontraremos un notabilísimo decreto que es oportuno arrancar del olvido y recomendarla á la consideracion de sus sucesores en el poder.

Dice así:

"Buenos Aires, Agosto 1° de 1821—No es necesario enumerar los perjuicios que irroga á la sociedad la porcion de dias entre semana, que tienen *el privilegio de suspender la Administracion de Justicia*, y el despacho de las oficinas públicas. Los clamores que se repiten contra ese abuso envejecido (¡ya lo era entónces!) son demasiado bien fundados para que dejen lugar á la duda, y ni aun á la ignorancia. En verdad, ellos van mas adelante, pero el Gobierno, esperando que la representacion de la Provincia haga en esta parte lo que corresponde, con respecto á la multitud de dias festivos, no puede diferir por mas tiempo el ordenar lo que su deber le impone: en fuerza de él ha acordado y decreta lo siguiente:

Art. 1° En los dias señalados hasta el presente por feriados, y en los de solo precepto de la misa, todos los Tribunales y oficinas públicas harán el mismo servicio que en los demas dias de trabajo.

Art. 2° A escepcion de los domingos y dias festivos de ambos preceptos, no habrá en adelante mas dias feriados que el 25 de Mayo y el 9 de Julio.

Art. 3° Insértese, etc.—Rodriguez—*Bernardino Rivadavia.*

La ley de Noviembre 10 de 1864, que rije todavia, no se inspiró sin duda en la recomendacion del gran Estadista, cuando amplió los dias feriados por razon de iglesia, y estableció que la administracion de justicia vacaria ademas desde el 7 de Diciembre hasta el 7 de Enero de cada año.

La ley prescribe que durante esa féria quede un vocal del Superior Tribunal de Justicia y un Juez de Primera Instancia, para atender en sus respectivas instancias, á todos los asuntos de *urgente despacho* que puedan ocurrir, *segun las leyes vigentes*. Y en efecto, se designan anualmente los respectivos magistrados.

Pero como no tenemos leyes vigentes que establezcan de un modo preciso, á la manera de la ley orgánica del poder judicial en España, la que se entiende por asuntos de urgente despacho, queda librada en gran parte al criterio de los jueces de féria la calificacion del negocio. Y como los jueces de féria se interesan generalmente en eludir el trabajo, porque pasan la mayor parte, sino todo el tiempo, fuera del asiento de sus Tribunales, las restricciones que han opuesto siempre á los interesados, han concluido por hacer ilusoria la prevision de la ley.

Ademas de eso, ó á causa de eso talvez, abogados y procuradores han acabado por auxiliar esa [illegible] de los magistrados, y estos y aquellos, se dispersan como una bandada de [illegible] [illegible] suena la hora final del 7 de Diciembre. La féria se hace absoluta, y en nuestra campaña es raro que el juez de guardia tenga que dictar en ese período una sola providencia!

Apenas se concibe un fenómeno semejante en nuestro estado de civilizacion y de actividad industrial y comercial. Comprendemos que las leyes de partida prodigasen los feriados, estendiéndolos á la época de las cosechas, por razones que merecen respeto, aunque ya no lo son en nuestros dias. Pero que se mantenga un feriado de treinta dias, cuando, independientemente de ellos hay noventa de reposo y de holganza, dentro del año, en esta época y en un país llamado á rivalizar con los mas adelantados en las luchas del trabajo y de la industria, no podemos esplicárnoslo satisfactoriamente.

Bien conocido es el sofisma con que se intenta defender ese anacronismo de la féria judicial. El trabajo de la magistratura no se distingue tanto de las demas profesiones que requieren el esfuerzo activo y constante de la inteligencia, para optar á un privilegio semejante. Pero si se disputan, bástale y se cobra el reposo á que le dan derecho en el año, los 53 domingos, mas los 21 dias de fiesta religiosa, mas los 8 dias de fiesta cívica y uno que tradicionalmente rabonean á la semana: lo que suma por lo menos una tercera parte del año.

¿A qué fatigar con las reflexiones á que se presta la influencia perturbadora que en la vida social y económica de un pueblo ejerce la interrupcion de la marcha judicial? Se ha hecho notar mil veces que el interregno de treinta dias de la féria empieza á hacer sentir sus deplorables efectos desde ocho dias ántes de la clausura de los Tribunales y que sus consecuencias se prolongan quince dias despues.

Es curioso acercarse á los Tribunales en los dias que preceden y suceden á la clausura y apertura. En los primeros, se agolpan, no ya los litigantes, sino los procuradores y abogados que necesitan hacer provision de fondos para los "dias sin pan" de que habla Sarmiento; y que dejan descansar las cuestiones de largo aliento, relegándolas para el nuevo año judicial. En los dias que suceden á la apertura, empiezan á presentarse aisladamente los viageros, desperezándose todavia, y registrando sus papeles y el archivo de su memoria para hallar el hilo de sus viejos y ya olvidados asuntos!...

Hagamos votos porque la Provincia de Buenos Aires se desprenda de una vez de ese resabio del coloniaje; inspirándose en las exigencias del progreso moderno, y en el precedente establecido por el ilustre Rivadavia.

—

La administracion de Justicia de este departamento ha experimentado un cambio favorable en el último tiempo, que se acentúa aún mas al empezar el nuevo año judicial. A fines de Octubre último tomó posesion del Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial el Dr. D. Federico Garcia Alberdi y puede decirse hoy, con verdadera conviccion, que en el corto tiempo que le ha tocado desempeñar su cargo dentro del año, ha dejado impresiones favorables, cumpliendo asiduamente sus deberes y desplegando una actividad laudable, merced á cuyas condiciones ha habido en el Juzgado un movimiento notable, de que dá idea la siguiente estadística, correspondiente al mes de Noviembre:

Causas entradas, 24; decretos, 1482; oficios, 167; mandamientos, 26; exhortos, 32; declaraciones, 12; juicios verbales, 15; posiciones, 5; sentencias definitivas, 38; id interlocutorias, 87; espedientes concluidos, 38; existencias de Octubre, 2417; quedan en tramitacion, 2403.

Esa estadística, que seria de desear fuese mas completa, y especificase la naturaleza de los juicios en que han recaido las resoluciones interlocutorias ó definitivas que se enumeran, dá idea, sin embargo, de la laboriosidad del nuevo Juez, quien como se comprende, ha necesitado estudiar todas las causas judiciales, que le eran absolutamente desconocidas, para resolver las cuestiones respectivas.

El Dr. Garcia Alberdi tiene condiciones para ser un excelente Juez. A su preparacion científica, se une ese amor por el estudio y ese celo por la justicia y el derecho en accion que forman los caractéres del verdadero magistrado.

Corto es el tiempo que ha tenido para desplegar sus aptitudes, y esperamos poder juzgarle con mayor fundamento en el año entrante, y tomar nota de las modificaciones favorables que sin duda ha de introducir en la marcha rutinaria de las causas judiciales, que adolece de vicios perjudiciales, y en sistemas de largo tiempo atrás establecidos y que no se concilian con las disposiciones del Código de Procedimientos vigente, contrariando los buenos fines que tuvo en vista el legislador.

La Cámara de Apelaciones ha vuelto á pasar por un período de inaccion, debido á la separacion del Dr. Calderon que fué designado para desempeñar igual cargo en la Cámara del Centro y se ausentó de esta localidad hace cerca de dos meses. Desde entonces la Cámara solo ha podido funcionar integrada con los Jueces inferiores ó con el Asesor de Menores, y despachar los asuntos de mayor exigencia ó sencillez.

Ha sido recibida con gran satisfacion por todos los que se interesan en la buena marcha de la administracion judicial de este Departamento la noticia del nombramiento del Dr. Valmiro Alsina para llenar la vacante que dejó el Dr. Calderon en la Cámara de Apelaciones. Se tiene una idea ventajosa de las condiciones de carácter y de la competencia de este magistrado, y se cree que hay motivos para felicitarse de la eleccion hecha, y que el nuevo personal de la administracion judicial contribuirá á levantar su prestigio decaido en este Departamento.

La buena composicion de los Tribunales hace pensar en la necesidad y en la urgencia de una nueva organizacion y distribucion de los Partidos y Departamentos Judiciales, que vuelva al Sud su importancia perdida. Las leyes por las cuales se declaró prorogable la jurisdiccion territorial y se segregó de este Departamento los importantes Partidos del Azul, Tandil, Juarez y Chascomús, leyes que respondieron esclusivamente á favorecer ciertos intereses de la antigua capital de la Provincia, dejaron de tener razon desde que la Provincia se desprendió de su corona ó de su cabeza para entregarla á la Nacion. Desde entonces debió preocuparse de distribuir económica y equitativamente los Partidos Judiciales, alentando y favoreciendo los intereses vitales de la campaña en gran parte dependientes de una justicia bien organizada.

Nada se ha hecho en ese sentido y lo peor de todo es que, con motivo de la fundacion de la nueva capital de la Provincia, hace mucho tiempo que cunde la idea y el temor de que se reaccione contra la descentralizacion judicial con tal de llevar á la capital en proyecto, la mayor suma de elementos de vida y de progreso. Nada se afirma al respecto; se hacen diferentes versiones y conjeturas. Quien supone que no entra en los planes del actual ni del futuro gobernante llevar á cabo una reforma semejante, arrostrando la impopularidad y desandando todo el camino recorrido en el sentido de la descentralizacion judicial. Quien cree que todo será sacrificado á la idea de fomentar la poblacion de La Plata, y aun se atreve á pensar que la instabilidad y anormalidad en que se ha mantenido á la Administracion de Justicia en esta parte de la campaña, han obedecido al plan de desacreditarla, justificando ostensiblemente el remedio de la centralizacion.

Como quiera que sea, todo esto hace mal. Nada perjudica tanto la accion de las instituciones judiciales como la duda difundida respecto á su estabilidad. Esa inseguridad se resuelve en una espectativa funesta, y finaliza y enerva muchos elementos de porvenir y de progreso en las poblaciones de campaña. Nada seria tan fácil como tranquilizarlas en ese sentido, si esos temores fueran realmente quiméricos.

GANADERIA CHILENA

DATOS IMPORTANTES

Publicamos en seguida un informe sobre el ganado vacuno chileno pasado por varios hacendados de Chile al Presidente de la Sociedad de Agricultura de aquella República.

En ese informe se contesta á una consulta hecha por el Presidente de la espresada Sociedad, y motivada por varias preguntas que le fueron dirigidas á este por el Cónsul General de la República Argentina en Santiago de Chile.

Dice así el informe:

"En aquellas preguntas se envolvian cuestiones técnicas y prácticas que los infrascritos hemos creido deber separar para servir mejor á los propósitos del referido Sr. Cónsul, encomendando al señor profesor de Zootecnia el estudio sumario de las cualidades y ventajas de las razas á que se hace referencia y reservando para ese informe los demás puntos concretos que por su órden pasamos á esplayar.

1ª Pregunta: Noticias sobre las razas de vacunos, criaderos principales que existen en el país; cuales medran mejor y se adaptan á la estabulacion.

La raza originaria del país como se le llama vulgarmente proviene de las importaciones de los conquistadores españoles que probablemente fueron de animales de dos ó tres razas diversas y que han sido naturalmente modificadas de una manera séria por la influencia del medio en que se han desarrollado y multiplicado. La falta de cuidado en la seleccion de los reproductores y la escasez ó mala calidad de los forrajes en los valles interiores, que eran los únicos dedicados á la crianza del ganado en tiempos pasados han producido en Chile un tipo de vacuno no del todo constante pero jeneralmente caracterizado por una talla mediana, gran osamenta, fuertes articulaciones y cabeza. Las cualidades como animales de trabajo son sobresalientes, resisten á las largas marchas y soportan mas ó menos bien la escasez ó mala calidad de los alimentos. Como animales de renta no puede decirse otro tanto; su desarrollo es tardío no viniendo á estar terminado hasta los 4 ó 5 años; las vacas son en jeneral mediocres como lecheras y se engordan lentamente y no de una manera completa.

Estas condiciones poco ventajosas de nuestra raza de vacunos son las que impulsaron desde hace 30 ó 40 años á los particulares y al Gobierno de la República á tentar la introduccion de tipos reproductores para mejorar por cruzamiento la calidad y produccion de los animales indíjenas. El resultado ha correspondido al fin á los esfuerzos y sacrificios que por alcanzarlo se han hecho y no es aventurado suponer que las sumas cuantiosas que en estas introducciones se han gastado, han duplicado la renta que la industria pecuaria producia entre nosotros.

Es verdad que no todos los ensayos han sido igualmente felices y que de las primeras introducciones bien poco se consiguió por falta de conocimientos especiales en los introductores, que no supieron á veces elejir con discernimiento, y por falta de medios y de dedicacion en nuestros agricultores que recelaban de aquello como de toda novedad. Pero una vez dado el impulso y palpados los primeros resultados felices hubo muchos que se pusieron á la obra hasta llegar, como hemos llegado hoy, á cubrir una gran parte de nuestro territorio desde Coquimbo á Osorno de animales de cruzamiento.

La industria de lechería ha sido la principal esplotacion de estos animales y la que ha hecho mas espedito el mejoramiento de la raza por las condiciones especiales de su manejo que familiarizan al animal con el hombre y que permiten examinarlo y estudiar mas de cerca sus cualidades y defectos. No cabe mejoramiento estudiado posible en una masa de ganado que pasta libremente en valles y montañas estensas y que solo se recojen cuatro ó cinco veces en el año como pasa con lo que se llama entre nosotros las haciendas de crianza.

[illegible] animales importados han sido en su inmen[illegible] males de cruzamiento que hoy existen son casi exclusivamente originarios de esa raza. Se han hecho sin embargo importaciones de animales de raza Ayr, Jersey, Bretona, Holandesa, Galloway, Carmagnola, Suffolk, Hereford y Devon y hay en algunas lecherias buenos animales provenientes de algunos de estos tipos. Hoy por hoy se nota sin embargo una tendencia muy marcada á no correr la aventura de importar vacunos de raza poco conocida atendiéndose exclusivamente á los Durhams ó *Shorthorns* de los cuales han llegado en el año en curso mas de 80 toros y vacas. Justifican esta buena preferencia los buenos resultados alcanzados en las lecherias, la gran precocidad de los animales de cruzamiento y sobre todo la salida fácil y espedita que se encuentra para ellos ya como reproductores, ya como animales de renta ó simplemente para el abasto cuando su edad los hace impropios para otro objeto. Es digno de notarse tambien que la facultad mejoradora, si se nos permite la espresion, de esta raza, es tan enérgica que los productos aun desde la primera cruza, tienen ya caracteres distintivos de ella y ganan inmensamente en cualidades.

En cambio es incuestionable que estos animales de cruzamiento y sobre todo los que provienen de 5ª y 6ª cruza como los animales de pura sangre, importados ó nacidos en el pais, requieren cuidados y atenciones de que no han menester los vacunos originarios del pais. Son mas exigentes en punto á forrajes, mas sensibles á las diferencias de temperatura y menos resistentes para los accidentes. La estabulacion completa no se aplica en parte alguna sino á uno que otro toro de gran valor, pero la estabulacion invernal y nocturna comienza ya á aplicarse y parece será un réjimen muy conveniente para prevenir pérdidas de consideracion en los meses frios y para tratar de aumentar al propio tiempo la produccion lechera

Los criaderos mas importantes de animales Durhams puros y de cruzamiento son los del señor Edwards, de la señora Goyenechea de Cousiño, y de los señores Dávila Larrain, Larrain, Matte, Tocornal, Eastman y Cox.

3ª—Precio de toros, vacas y terneros pura sangre, segun su sexo y edades.

Imposible es establecer base alguna en esta materia. Todo depende de los orígenes del animal, de la reputacion del criadero en que se vende y de las cualidades que se buscan. Animales de 24 horas se han vendido en 600 pesos, de un año en 800, 1000 y 1500 pesos. Prudencialmente podria estimarse que un animal de un año, macho ó hembra, hijo de padres importados no se puede adquirir por menos de 500 á 1000 pesos. La diferencia de precios en animales puros es causada tambien por el mérito diferente que se atribuye, con justísima razon, á los animales con *pedigree* es decir inscritos en el *Herd-book* ingleses ó franceses. A fin de estimular este cuidado y de mantener la pureza de la raza, esta sociedad ha abierto bajo el nombre de "Registro de reproductores vacunos" los libros del caso. Nos permitimos llamar la atencion de los ganaderos argentinos hácia la importancia que tienen los certificados de inscripcion en este registro como garantia de los orígenes de los animales que adquieran.

3ª Precios de mestizos, segun sangre y edades.

Difícil sino imposible es dar alguna idea sobre este punto sometido á todas las fluctuaciones del mercado y que depende de mil circunstancias diversas. Solo como una indicacion podemos apuntar que se pueden obtener reproductores de un año buenos relativamente desde 100 pesos para arriba.

4ª—Tarifa de los establecimientos de monta.

La monta de vacunos no se hace en Chile como la de los caballares por la dificultad de trasportar las vacas con sus crias. En los puntos en que se hacen, exijen de 25 á 50 pesos por vaca.

5ª—Cuál es el mejor sistema de máquinas de picar pasto seco y aprensar; id de hacer mantequilla y quesos y sus precios corrientes:

Es tan estensa la industria agrícola en Chile y tan variadas las condiciones locales y los deseos de los productores que no nos es posible dar respuesta alguna sobre estos puntos. Podemos sí dar testimonio de que casi todos los descubrimientos de alguna importancia en materia de maquinaria agrícola son conocidos al poco tiempo entre nosotros y que los importadores de maquinaria europea ó americana se apresuran á introducir todas aquellas máquinas que alcanzan algun éxito en las esposiciones europeas. Las últimas novedades en este jénero son las separadoras Petersen y Laval que permiten separar la crema de la leche inmediatamente y que ahorran así el tiempo que pasaba la leche en depósitos y el gasto de los edificios necesarios para ello.

LOS PERROS DE SAN BERNARDO

Exposicion canina en Lóndres

Ha estado abierta en Lóndres, durante varios dias, y se cerró en los primeros del pasado mes, una exposicion de perros, bajo los auspicios del Club San Bernardo, que ha llamado mucho la atencion en la metrópoli británica, mereciendo especiales menciones de parte de su prensa.

El principal atractivo de la exposicion han sido los perros de San Bernardo, á los que los periódicos londonenses dedican extensos artículos, encomiando las extraordinarias cualidades de este interesantísimo animal, tal vez el que mas se aproxima al hombre por las cualidades especiales de su inteligencia.

Pocas variedades, en efecto, merecen mas llamar la atencion del hombre, que la de San Bernardo.

Muchos hay que, por la aptitud con que se prestan á una educacion especial, para objetos especiales, son tal vez mas familiares, y algunos que, particularmente aptos para ser mimados, son en cierto modo mas populares.

Pero, esceptuando el perro ovejero, ninguno hay que atraiga el mismo grado y la misma naturaleza de simpatia que la gran criatura del hospicio alpino.

Las dos especies se aproximan mas que ninguna otra al mejor tipo de carácter humano. Son intrépidos contra todo enemigo, y fieles á todo amigo.

Así el perro ovejero ha llegado á ocupar en el hogar del pastor el sitio de uno de la casa, y sus hábitos y gustos son casi tan puntualmente respetados como los de cualquier miembro humano del círculo de la familia. Cuando la nieve ciega al hombre, no ciega al perro, y el rebaño es recogido sin pérdida ni daño; y cuando el guía traspasa la colina para ir á trincar un vaso de vino en amistosa compañía, se lleva consigo á su compañero, porque aunque el licor pueda achispar al amo, sabe él que no achispará al perro, y que podrá ganar luego sano y salvo la puerta de la casita.

De una manera muy semejante está dispuesto para con el hombre el perro de San Bernardo.

Los mismos cachorros son singularmente respetuosos. Juegan con los niños, pero como si fueran camaradas, y no juguetes. Muy jóvenes todavia, ya pasan al lado de otros perros como si ellos no fueran tales perros, rehusando toda invitacion á retozar, y haciendo caso omiso de toda provocacion hostil.

Se ligan fácilmente á los caballos, pero sobretodo á los hombres, y realmente parece, cuando se estudia este hermoso animal, como si tras de sus ojos admirables y de su frente sábia y buena, hubiera algo más que el simple cerebro de una bestia.

Se dirigen á un estraño sin jactancia y sin amenaza, como esperando mútuo respeto; lo escoltan hasta la puerta de la casa, y aguardan allí á ver la clase de recibimiento que le dán los de adentro. Si es cordial, el perro inmediatamente se hace amigo del recien llegado, y sin invitacion, se agrega á la compañía que le hace su amo, mientras fuman un cigarro ó dán una vuelta por el parque.

Si viene por negocios, pero no cordialmente, el San Bernardo se pone al costado de su dueño, y permite al estraño que se retire sin mas exámen, y no le hace el menor caso la siguiente vez que lo encuentra.

Pero si el estraño es de género sospechoso, y el portero lo somete á inspeccion antes de admitirlo al zaguan de entrada, ó al cancel del convento, el perro inmediatamente se pone detrás del intruso, cubre sus flancos alternativamente, y lo conduce en derechura á la puerta del servicio. Terminada la entrevista, y como el perro lo esperaba, no resultando satisfactoria, lo escolta hasta la puerta de reja bajo la misma estricta vigilancia y despues de esperar á verlo torcer la esquina, vuelve hácia el portero, y le dice, tan claramente como pueden los ojos decirlo:

—Un bribon, eh?

Pero esto es, con todo, el espléndido animal en la domesticidad de las ciudades, haciendo uso de sus grandes dotes de inteligencia y de urbanidad en los asuntos de la vida diaria.

No es el perro tosco, impaciente, y sin embargo tan manso que los buenos viejos monjes de los Alpes han enseñado á suplir el esfuerzo humano para salvar vidas, haciendo lo que los hombres mismos no pueden hacer.

Porque á los perros de San Bernardo se les dá nada de la tempestad de nieve ó del alud; y sea cual fuere el tiempo, por furioso que sople el ventarron y se arremoline la nevada, salen ávidamente con sus barrilitos de cordial atados alrededor del pescuezo, en busca de viajeros moribundos.

Algun instinto indefinido é indefinible díceles donde yace el hombre caido, y allá van á escarbar la nieve con sus grandes manos, y lo encuentran y le lamen la cara hasta que el cerebro entumecido responde al calor; y entonces guian los helados dedos, que desentumen con sus lenguas, hácia el líquido restaurador; y luego, echándose á lo largo del cuerpo para comunicarles el propio calor vital, y abrigar con su piel los miembros entorpecidos, lanzan su grito de auxilio al distante monasterio; y luego los monjes lo oyen, y la voz del perro guía á la linterna errante hácia la vida que hay que salvar, y muy pronto comienzan los frailes la noble tarea.

Un solo perro ha salvado así cuarenta vidas; y se recuerdan ejemplos de San Bernardo que, de un modo ú otro, han levantado á niños helados hasta ponérselos sobre los lomos, y se los han llevado á las puertas del monasterio.

Estos hechos son sobrado elocuentes en sí mismos, pero en el caso de los San Bernardo existe una belleza mas, y es la tendencia de este animal verdaderamente noble, á seguir un impulso particular por mas que lo acose la tentacion de otros de mas baja naturaleza.

Las descripciones de la exposicion de Lóndres á que hemos hecho referencia al principio, hacen mencion de esta generosa cualidad.

Las inmensas criaturas, dice una de ellas, una vez seguras de que sus amos se han marchado, no hacen caso de nada, y permanecen echados con sus cabezas pensativas entre las patas, abstraidos y á la espera. Algunos se sientan erguidos durante una hora entera, con los ojos fijos en una puerta distante, ó siguiendo á cierta persona, completamente indiferentes á las caricias que todos se sienten irresistiblemente impulsados á hacer al animal de tan benigna cabeza, y de ojos tan mansos y tan inteligentes, que acecha la vuelta de su amigo.

Pero nadie les tiene miedo.

Se les palmea la cabeza, y se les toman las patas, como si existiera una antigua inteligencia entre los concurrentes y los perros; y las muchachas se sientan á su lado á dibujar sus cabezas, como si hubieran estado familiarizadas con ellos durante toda su vida.

Los cachorros, por supuesto, se sienten incomodados, y no entienden por qué no pueden ir á juntarse con sus compañeros, á quienes oyen ladrar en el otro estremo de la sala.

Aquí y acullá vése en la Exposicion un perro con el rótulo "Peligroso", y una rejilla de alambre se interpone entre él y la corriente incesante de espectadores. Llama la atencion Leon, animal de aspecto terrible, digno compañero de bandidos, ó un prodigioso San Bernardo de pelo liso, colorado. Pero [illegible] debe haber sido camarada de lobos [illegible] docena de perros así guardados contra amigos incautos; y los demás, con verdadera indiferencia de San Bernardo, miran á la gente con completa indiferencia, se someten á los agasajos sin una guiñada de aprobacion, sin un murmullo de incomodidad, y esperan que vuelvan sus amos.

Pueden dirigir á un extraño simpático una mirada interrogadora, ó de patética tristeza; pero en general miran con cierta bondad magestuosa.

Pero de repente salta uno, con un ladrido suave y profundo, que hace arremolinar á los espectadores: lo que el oido atento del perro ha sorprendido en la confusion de las voces un tono que sonaba como el de la voz amada, ó que su ojo vigilante ha alcanzado á la distancia una vislumbre de su amo.

"Los honores de la exposicion, dice el *Daily Telegraph*, cupieron como siempre que se exhiben estos perros, al presidente del club San Bernardo, el Rev. J. Cumming Macdona; y sería en verdad difícil imaginar un perro de mayor excelencia ó belleza que su ilustre Bayardo".

MONTE-CARLO

Los responsables de su existencia, segun un corresponsal inglés.

Telegrafía al *Times*, de Lóndres, su corresponsal de Paris, con fecha 1° de Noviembre:

Con motivo de la agitacion que empieza á producirse de nuevo contra las iniquidades de Monte-Carlo, conviene hacer notar algunos hechos que con él se relacionan. Uno de ellos es que los habitantes de Niza se quejan de la escasez de visitantes, mientras que puntos mas al occidente en la Riviera rebozan de gente. La vecindad de las mesas de juego tiene evidentemente una influencia alejadora, y en Niza empiezan á penetrarse de esta verdad cuantos no están personalmente interesados en la continuacion del escándalo.

Se han producido, en efecto, hechos prácticos que demuestran la realidad del daño que hacen esos centros de corrupcion. A causa del suicidio de un oficial norte-americano, arruinado en Monaco, el establecimiento de anclaje y aprovisionamiento de la estacion naval norte-americana ha sido abandonado y vendido, eligiéndose á Liorna como centro de la estacion naval de dicha nacionalidad en el Mediterráneo. La escuadra rusa ha abandonado tambien á Niza, y hasta la escuadra francesa de evoluciones la evita, no haciendo un secreto el Almirante Krantz, que la mandaba hasta hace poco, del hecho de que lo poco frecuente de sus visitas á dicho punto reconocia por causa la existencia de Monaco.

Las protestas espontáneas contra Monaco se multiplican. El hábil escritor aleman Hans Wachenhusen acaba de publicar una reseña del pequeño Principado, en la cual anuncia que el Príncipe ha vendido su interés en las mesas de juego, recibiendo de la Compañía 8.500,000 francos, por una sola vez, en vez de la anualidad de 600,000 francos. Lo que se infiere de este paso es que el Príncipe vé que el sistema es demasiado monstruoso para que pueda durar.

Que Francia es el país llamado á concluir con este último, ha sido confesado de hecho, aunque involuntariamente, en una reciente circular del Ministerio de la Guerra sobre facilidades concedidas á los jóvenes residentes en el extranjero.

Dice la circular: "La residencia en el Principado de Monaco no será considerada, por lo que respecta á dispensaciones ó aplazamientos, como residencia en el extranjero." De este modo, en el órden militar como en el postal y telegráfico, Monaco es tratado como territorio francés, y los franceses que van allí á actuar, segun Hans Wachenhusen, como *croupiers* en los dias de entre semana, y como coristas de iglesia los domingos, no quedan exentos del servicio militar.

Monaco, en una palabra, está ya medio mediatizado, y Francia es moralmente responsable de las iniquidades que allí tolera.

SPORT

Las carreras de ayer

Las últimas carreras del año, verificadas ayer en el Hipódromo Argentino, han respondido al interés por ellas despertado entre los aficionados.

Pocas, muy pocas veces, se ha visto el Hipódromo favorecido por una concurrencia tan numerosa y selecta como la que llenaba ayer sus tribunas, y pocas veces tambien, el entusiasmo se ha demostrado de manera tan ruidosa.

La damas figuraban ayer en número mayor que en anteriores reuniones, matizando el aspecto de las tribunas, repletas de concurrencia, con los vivos colores de sus trajes, prestando á la fiesta mayor atractivo.

Los abrasadores rayos del sol obligaron á la concurrencia á buscar la sombra en las tribunas, siendo contados los que permanecieron en el circo.

A las 2.30 p. m. salieron á la cancha, para disputarse el premio Desengaño, de 400 nacionales, Avispa y Cartouche, habiéndose retirado Waxy, que se guardaba para la última carrera del dia.

Perdió así la primera carrera gran parte de su interés.

Desde que partieron los caballos, salió Cartouche adelante, conservando su ventaja hasta el fin de la carrera. Avispa, sin embargo, consiguió disminuirla poco antes de llegar á la raya, pero fué ese su único consuelo. Cartouche fué el vencedor, dando el Sport para él $ m/n 2.86.

La segunda carrera, premio Belgrano, de 400 nacionales, fué mas interesante. La corrieron Scipion, Hebreo, Hernani y Fátima. El temible Gladiador no se presentó en la pista.

Scipion era el favorito, viniendo en segundo término Hebreo, el héroe del dia, que fué, por fin, despues de luchar dignamente, el triunfador. Scipion, que en un principio parecia ser el ganador del premio, fué aventajado tambien por Fátima, cerca ya de la raya. Scipion llegó así tercero. Hernani, "solingo, errante é misero", llegó último.

El triunfo de Hebreo fué grandemente festejado. Cuando se le vió avanzar con ímpetu extraordinario y pasar á sus competidores, su nombre fué aclamado. Cuando, vencedor, traspuso la raya, el entusiasmo se demostró en vivos y aplausos nutridos, que se renovaron al cruzar Hebreo nuevamente por delante de las tribunas, de regreso al recinto de la balanza.

Dió el Sport, $ m/n. 9.39.

Llegó la tercer carrera, el gran handicap Palermo, para el cual estaban anotados dieciseis caballos. Se presentaron á correrlo doce, á saber: Sam Weller, Terminacion, Pihuen, Asphodel, Nana, Balaklava, Stambul, Pincheira, Felicité, Porteña, Viola y Cimbrio. Podian señalarse como favoritos á Sam Weller, el vencedor en dos grandes carreras del año, Nana y Terminacion.

Durante un buen espacio de tiempo, Nana conservó la delantera, San Weller osciló entre el cuarto y sesto puesto y Terminacion ocupó el último. No es posible dar idea aquí de la ansiedad que los cambios sucesivos en la posicion respectiva de los caballos, despertaba entre los aficionados.

Tan pronto, dándose prematuramente el triunfo á Nana, se aclamaba en las tribunas su nombre, como se saludaba erróneamente á Sam Weller como vencedor.

De pronto, con velocidad increible, Terminacion, que separado de los demás caballos, corria detrás, avanza y se confunde en el apretado peloton formado por sus competidores.

Los carreristas, entónces, que ven escurrirse entre los colores de los trajes de los jockeys el verde vivo de la camiseta del corredor de Terminacion, lo siguen con la mirada, y Terminacion, adelantando poco á poco á los demás caballos, salva la raya el primero, entre los aplausos de la concurrencia.

Sam Weller, que ha adelantado tambien, llega segundo, y tercero Nana.

El sport dió para Terminacion $ m/n 9.30.

Una hora despues, tiempo mas que suficiente para hacer un lunch en el poco aseado restaurant del Hipódromo, salieron á la cancha á disputarse el premio Fortaleza, de 600 nacionales, Pan, Dan Tucker, Tom Pinch, Hebreo, Scipion, Azrael y Uncle Tom.

Partieron los siete caballos, saliendo Dan Tucker, uno de los favoritos, diez varas detrás de los demás caballos. Muchos creyeron que su corredor se habia dormido sobre la silla.

Tom Pinch y Scipion salieron adelante, disputándose tenazmente la ventaja; algo detrás, corriendo juntos, seguian Pan y Dan Tucker, los demás caballos iban formando peloton.

De dos vueltas era la carrera; en la primera, conservaban los caballos, poco mas ó menos, la misma posicion; pero era fácil ver que el corredor de Hebreo llevaba levantado su caballo, y sin darle libertad para correr.

En el codo de la segunda vuelta, Hebreo se lanzó adelante con velocidad extraordinaria, disputando la ventaja al mismo Pan.

Cuando llegó frente á las tribunas, era de él el triunfo, seguíanle Pan y Tom Pinch.

Así Hebreo, que habia corrido y ganado dos horas antes un handicap de 1200 metros; que tenia tomados á su nombre en el sport, cincuenta boletos, contra centenares que tenian Pan, Dan Tucker y Tom Pinch, completaba su primer triunfo con otro mas espléndido aun.

Pan, que entró segundo, llevaba, es cierto, un peso de veintisiete libras mayor que el de Hebreo, pero esta ventaja se equilibraba con haber corrido Hebreo poco antes.

El Sport dió para Hebreo, un magnífico dividendo: 58 nacionales con 90 centavos.

La última carrera era particular, entre Bird, Cartouche y Waxy, siendo el tiro de 1200 metros.

Bird era el favorito, y con él se daba frecuentemente la fija.

No ofreció, sin embargo, gran interés esta carrera. Waxy salió adelante, Bird ocupó el segundo puesto y Cartouche el tercero, llegando todos á la raya en esta disposicion. El Sport dió, $ m/n 4.82.

Así terminaron las carreras del dia y las reuniones del año, y es justo, antes de terminar, reconocer la inteligente direccion dada á esta fiesta, como á las anteriores, por el Jockey Club.

Para cerrar esta breve crónica, consignaremos un deseo que quisiéramos ver realizado el año próximo: la colocacion de un anden en la improvisada estacion del Hipódromo, y la sustitucion del actual restaurant por uno con mas comestibles y menos polvo, con mas mozos y menos telarañas.

Mascotte.

TELEGRAMAS

Próximos remates de pieles lanares—Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Diciembre 8—Los próximos remates de pieles lanares del Rio de la Plata comenzarán en esta el 4 de Enero próximo. Se calcula que el catálogo de estos remates comprenderá de 10,000 á 10,500 fardos.

Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 172 á 175 los 100 kilos; media lana fr. 150 á 152; borregas, fr. 125 á 128; merinos, fr. 180 á 182; segunda lana, fr. 162 á 165; tres cuartos lana, fr. 162 á 165; cuarta lana, fr. 138 á 140.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2500 á 3000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122 50 los 50 kil[illegible]; fr. 130 á 135.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 162.50 á 165 los 50 kilos; crin mezcla ordinaria, fr. 140 á 142.50; mezcla superior, fr. 170 á 172.50 crin de caballo del Norte, fr. 152 á 155.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 14.50 á 15 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata, fr. 24 á 24.50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 490 á 500 la tonelada de cuatro bordalesas.

Uruguay

Las fiestas del centenario

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Diciembre 8.—Muy animadas han estado las fiestas de hoy. A las seis de la mañana inauguróse la plaza Rocamora, en homenaje al coronel Tomás de Rocamora, fundador de esta ciudad y otras de la provincia.

En la misma púsose por el Presidente de la Municipalidad la piedra fundamental del monumento que se erigirá.

—

Fué muy visitada la Exposicion artística y museo en el Colegio Nacional. Es realmente notable.

—

El Tedeum y la procesion atrajeron inmensa concurrencia.

De Buenos Aires vinieron hoy mas de cuarenta personas.

Arrecifes—Estado sanitario

(De nuestro corresponsal)

ARRECIFES, Diciembre 8.—Carece de fundamento cuanto se ha dicho sobre existencia de la difteria en este pueblo, cuyo estado sanitario es satisfactorio. No ha habido defuncion alguna de dicha enfermedad.

NOTICIAS

Las fiestas españolas—Ayer se inauguraron en el Jardin Florida las fiestas organizadas por la Sociedad Española de Beneficencia á cuyo cargo está el Hospital Español.

Sin ser la concurrencia tan crecida como se esperaba era, sin embargo, numerosa.

La banda de música del Centro Gallego contribuia á dar mayor animacion á las fiestas.

El programa comprendia bailes nacionales, con acompañamiento de orquesta, gaiteros y tamborileros, bazar, juegos variados y diversos entretenimientos.

Numerosas niñas vendian medallas y flores obteniendo abundante cosecha de ofrendas para el alivio de los desgraciados á quienes recoje y asiste el Hospital Español.

Las fiestas continuaron anoche con concierto, rifa, venta de medallas, etc.

La sociedad española de Beneficencia merece bajo todos conceptos obtener un resultado completo en las interesantes fiestas que celebra y que hoy continúan.

Homenaje á Victor Manuel—Ayer tuvo lugar una reunion de italianos para acordar la manera como ha de tomar parte esa numerosa colonia en la ceremonia que se llevará á cabo en Roma, el 9 de Enero, aniversario de la muerte de Victor Manuel.

Se propuso—y es muy posible que sea esa la idea que triunfe en la próxima reunion, que se verificará el miércoles—enviar un telegrama de adhesion á la ceremonia, para lo cual todo italiano que así lo desee, abonará un peso m/c. Con la suma así recolectada, se pagará el importe del telegrama, y el escedente, si lo hay, se destinará á aumentar el fondo del Hospital Italiano.

Sesenta y cinco mil libras esterlinas—El Ministerio Nacional de Hacienda, jiró ayer en tres letras á 90 dias, contra el Banco Ingles del Rio de la Plata, por la suma de £ 65,000.

Con esta cantidad se pagará el cupon del empréstito de $ 12.000,000 denominado de ferro-carriles (1882) que vence el 1° de Febrero próximo.

Ferro-Carril del Norte—Hemos recibido del Gerente de este ferro-carril la carta que va en seguida, contestando á un suelto, comunicado que apareció en nuestro número de ayer:

Sr. Director de La Nacion:—Habiendo leido en su ilustrado diario de hoy, núm. 3986, un suelto en la seccion "Noticias", firmado por *Viator*, referente al horario de este Ferro-Carril del Norte, ruego á V. se sirva hacer dar hospitalidad en la misma seccion á las siguientes esplicaciones.

El tren de las 4.50 p. m. es para hacer parada en las estaciones donde no para el tren expreso. ¿Qué dirian los pasajeros para Retiro, Recoleta, Palermo, Nuñez, Rivadavia, Olivos y Martinez si no hubiese un tren tambien para ellos? Tratándose de trenes expresos, hay que poner siempre uno ordinario con muy corto intervalo respecto á aquellos.

El tren de las 7.30 p. m. fué cambiado el año ppdo. á solicitud de la mayoría de los pasajeros; poniéndolo á las 9.20 p. m. para servir así mejor á los muchísimos que tienen negocios de tiendas ú otros análogos en esta, los cuales no les permiten poder retirarse temprano: no es posible contentar á todos.

Se complace en saludar al Sr. Director,—S. A. S.—*El Gerente.*

A quien corresponda—Sr. Director de La Nacion. He leido en *La Crónica* la noticia siguiente:

Al agente del Villarino—Se le han mandado entregar por intermedio del Ministerio de Hacienda, al Agente del vapor nacional Villarino 8,000 pesos para atender á los gastos hechos en ese buque en el trasporte de indios prisioneros y conduccion de materiales de construccion para la línea militar del Rio Negro; y 4203 pesos para abonar sueldos de la tripulacion, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año".

Esto dice *La Crónica*, y ahora digo yo:

El Gobierno paga *todos* los gastos del buque, el que produce y gana *mucho* en el transporte de pasajeros y carga de particulares, y ahora el Gobierno paga á su mismo buque y por su misma carga, flete y gastos. ¿Come si fa?

¿Se rinde cuenta de lo que produce el Villarino? ¿Quiere el Sr. Director sacar de dudas respecto á este asunto, á—*Un contribuyente en aprietos.*"

Grano malo—Villa Mercedes de San Luis, Diciembre 2 de 1883—Sr. Director de La Nacion—Hace ya algunos meses que aparecieron en La Nacion, varios artículos sobre el grano malo. Su autor, el Dr. Bernardó, despues de pasar en revista las causas de la enfermedad, sus síntomas, su terminacion fatal y los graves perjuicios que ella ocasiona anualmente á los hacendados, aconsejaba la vacunacion de los animales, segun el método adoptado en Europa, como el único medio de preservar contra el terrible flajelo á una de nuestras principales fuentes de riqueza.

No sé si los hacendados de Buenos Aires han aceptado ya el medio indicado, ni tampoco si se han hecho experimentos al respecto, pero seria de desear que si estos esperimentos han sido hechos, se hicieran conocer sus resultados á los hacendados del interior, tan interesados como los de Buenos Aires en aprovechar de ellos, pues si el grano malo causa enormes perjuicios en esa provincia, no son menores, proporcionalmente, los que ocasiona en San Luis, Córdoba, Santa-Fé, etc., sin esceptuar á este punto, donde ya se han manifestado numerosos casos.

Sería, pues, de gran interés conocer las medidas que se han tomado en Buenos Aires á su respecto y los resultados obtenidos, pues á juzgar por las publicaciones hechas sobre la materia y la adopcion en toda Europa del sistema preconizado, este debe tener una eficacia incontestable contra la enfermedad de que se trata. Saluda al Sr. Director.—*Un hacendado puntano.*

Olores misteriosos—Señor Director de La Nacion—Los vecinos de la manzana comprendida entre las calles de Rivadavia, Tacuarí, Victoria y Buen Orden, estamos intrigados con un fenómeno físico que, con regularidad matemática ha dado en producirse en nuestro barrio. Es el caso, señor, que todas las noches, de 9 á 10 p. m., la atmósfera de nuestra manzana se impregna de ciertos olores de mal gusto y de peor olfato, que nos obligan á modificar nuestro método respiratorio ordinario, so pena de sofocarnos. La misteriosa repeticion del caso nos tiene, digo intrigados. Y tras de intrigados, apestados.

Diga V. por Dios, señor Director, á la Comision de higiene de la parroquia, que nuestras narices ya no pueden mas!

Con agradecimientos.—*Un suscritor infectado.*

Guerreros de la independencia—El miércoles próximo se procederá al abono de los haberes de los Guerreros de la Independencia, por Noviembre último.

Asilo de Huérfanos—La Sociedad de Beneficencia de la Capital celebrará hoy á las 3 p. m. la distribucion de premios en el Asilo de Huérfanos que tiene bajo su proteccion.

Será una ceremonia interesante que como sucede todos los años, llevará una crecida concurrencia de familias á tan humanitaria casa.

La fiesta será presidida por la Presidenta de la Sociedad Sra. Isabel Hale de Pearson, y por las Inspectoras Sras. Dolores Lavalle de Lavalle, Jacinta Castro é Irene Banagueyra de Olivera.

El asunto de las palmeras—Nuestros informes sobre este asunto nos permiten asegurar que se ha desvanecido la tormenta que amenazaba concluir con las amistosas relaciones entre el Concejo Deliberante y la Intendencia Municipal, por culpa esclusiva de las famosas palmeras colocadas en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo.

Han mediado para llegar á tal resultado influencias de superior escala y argumentos llenos de elocuencia.

Los oposicionistas á las palmeras han quedado convencidos de que no deben volver á ocuparse de semejante asunto.

Las palmeras continuarán donde están: todo ha sido decorosamente arreglado y por el momento reinará la paz entre los príncipes cristianos.

El Villarino—Recien hoy á las 10 a. m. zarpará del Riachuelo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, el vapor trasporte nacional Villarino.

Conduce en este viaje al personal que acompañará al Coronel Olascoaga en su expedicion científica hasta Nahuel-Huapí, y al capitan Rohde, que debe continuar sus estudios en el Paso de Bariloche y otros puntos de la Cordillera.

Llevará los víveres que para cuatro meses se envian á las Sub-Prefecturas de San Blas, Patagones, Puerto Deseado y Santa Cruz, así como los que corresponden á la bombardera Constitucion, que se encuentra haciendo estudios hidrográficos y trabajos de balizamiento en la bahia San Blas. Igual cantidad de víveres llevará para los vaporcitos Rio Negro, Neuquen, Triunfo y las chatas N° 1, 2 y 3 que componen la escuadrilla del Rio Negro.

El Inspector de Telégrafos Nacionales Sr. Rossi, irá tambien hasta Patagones, con el objeto de inspeccionar la construccion de la línea telegráfica entre ese punto y fuerte Roca, y seguir de allí en su viaje de inspeccion hasta Paso de los Indios, rio Agrio.

Ex-alumnos del Colegio Militar—Han [illegible] despachos de Tenientes de Artilleria á los ex-alumnos del Colegio Militar, Cárlos Mallo, Manuel Soria, Estéban Garcia, Manuel Roldan, Juan Boume, Domingo Olivieri, Ricardo Cornell, Antonio Jimenez, Manuel Faramiñan y Tristan Villamil, que han terminado sus estudios.

Vapores especiales—El Comodoro Py, Director de los Talleres y Arsenales, se ha dirigido al Ministerio de Marina dando cuenta de haber resuelto nombrar en comision al ingeniero de los Talleres del Tigre, Alberto de Arteaga, el ingeniero mecánico Parfitt, el Sargento Mayor Federico Spurr y el Dr. Guillermo Araoz, para que bajo su presidencia, procedan á formular las bases de construccion de vapores adecuados para la navegacion de los rios Bermejo y Pilcomayo, consultándose las condiciones exigidas por la misma, como ser, la clase del casco, de la máquina, etc., así como si debe efectuarse aquí su construccion ó en el extranjero.

Este asunto ha sido ya resuelto por el Ministerio del Interior, por cuya cuenta los Sres. Yarrow y Cª, de Lóndres, construyen ya el vapor destinado á estudios hidrográficos en el Alto Paraná y Alto Uruguay, el cual debe estar terminado en Mayo próximo, costando £ 9,600.

El 11 de línea—Ayer quedó definitivamente instalado en el antiguo cuartel del 7° de infanteria situado á inmediaciones de la plaza Constitucion, el batallon 2° del 6° regimiento de infanteria, que manda el coronel Bosch.

Consta el batallon de 1 jefe, 13 oficiales y 270 individuos de tropa, estando agregadas al mismo 70 familias.

El antiguo 11 de línea hoy 2° del 6°, fué sustituido en Formosa, capital del Chaco, por el antiguo 7°, hoy 1° del 5°, que manda el coronel Fotheringham actual Gobernador de aquel territorio.

Veinte toneladas de tierra—Si la Intendencia Municipal enviara una ó dos cuadrillas de barrenderos á la calle Piedad entre Callao y Ombú, en pocas horas podria levantar, calculando por lo bajo, unas veinte toneladas de la tierra que cubre totalmente las piedras en esas cinco cuadras.

Tanto los vecinos, como los que recorren en tramway ese trayecto, vénse envueltos en una nube de tierra, que solo el Inspector Municipal no ha podido ver hasta la fecha.

El presupuesto municipal—La Comision de Hacienda del Concejo Deliberante Municipal ha despachado, como lo hemos anunciado en números anteriores, el proyecto de presupuesto de la Municipalidad para el año próximo.

Dos son las modificaciones sustanciales que introduce la Comision en el proyecto presentado por la Intendencia: una de ellas la de sustituir el permiso de disfraz que abonaba cada persona que asistia de disfraz á los bailes de máscaras, por un impuesto que por cada baile deberán pagar las empresas; consistiendo la otra en establecer que el impuesto de contraste y visitas de pesas y medidas solo deben satisfacerlo aquellos que vendan á medida ó peso, para evitar así el abuso introducido de que, dando una latitud contraria á toda regla de interpretacion, se cobre aquel impuesto á los que ningun uso hacen de las referidas pesas ó medidas.

La Nacion reclama como un triunfo suyo, obtenido en tenaz y reñida lid contra el abuso y la arbitrariedad, la adopcion de esta última medida, justa y moralizadora.

Los gastos están calculados en 2,179,330 $ m/n, y los recursos en 2,631,976 quedando un excedente de 458,646 $ m/n.

No está incluido en el cálculo la suma de 206,667 $ m/n, en que se estima el uno por mil sobre la contribucion directa, porque segun la ley, dicha suma queda especialmente afectada á las obras de adoquinado del Municipio y, en consecuencia no debe ser materia del presupuesto de gastos.

En el cálculo de recursos la Comision propone la creacion de un nuevo impuesto sobre construccion de veredas, cuyo producto se estima en $ 300,000 m/n anuales.

La ley orgánica establece que toda vez que se trate de crear un nuevo impuesto, deberá ser integrado el Concejo con dos vecinos de cada parroquia, nombrados de entre los mayores contribuyentes, quienes tendrán voz y voto en la discusion del mismo.

De acuerdo con esta disposicion de la ley, se ha resuelto que para la discusion del impuesto sobre veredas, cada concejal propondrá dos vecinos por sus respectivas parroquias, para integrar el Concejo, los cuales serán nombrados por el Presidente con el espresado objeto.

Fruta verde—El Inspector Municipal encargado de la vigilancia del Mercado del Centro, inutilizó ayer una cantidad de fruta verde que habia sido llevada para la venta.

Desgracia en Palermo—Ayer á las 6.30 a. m. ocurrió un incidente desgraciado en la estacion Palermo, en momentos en que llegaba de San Fernando el tren que debia conducir á la ciudad la concurrencia de las carreras.

No se habia aun detenido el tren, y ya los pasajeros imprudentemente se precipitaban á los wagones para tomar asiento; entre ellos se encontraba el Sr. Belmore, estanciero del 25 de Mayo.

Al tomarse este último de una de las agarraderas de un wagon, se resbaló y cayó bajo las ruedas, una de las cuales le pasó sobre la pierna derecha, destrozándola y causándole otras contusiones en el cuerpo, aunque poco graves.

El Sr. Belmore fué recogido por algunos amigos y conducido al Hotel San Martin, donde se aloja.

Rocco de Zerbi al Dr. Ahumada—El Dr. Ahumada ha recibido una carta del literato italiano Rocco de Zerbi, adjuntándole dos de sus obras: "Vistilia" y "L'Addormentatrice".

La carta con que de Zerbi acompaña su presente, es muy elogiosa para nuestro compatriota, uno de los argentinos que mejor conocen el italiano, y traductor de diversos escritos de literatos italianos contemporáneos.

No há mucho engalanamos nuestra folletin con una preciosa traduccion suya del estudio de Zerbi sobre Hamlet.

Las hijas de Maria—El dia de ayer, de la Inmaculada Concepcion, fué celebrado como en años anteriores por las Hijas de Maria.

Los dos colegios en que se divide la Asociacion recibieron nuevas asociadas, en número de unas ochenta, y á cada una en su respectivo local le fué administrada la comunion por la mañana.

A las 3 de la tarde, reunidos los dos colegios en el local del de la Providencia, calle Cochabamba, todas las socias que, como se sabe, son señoritas de nuestra sociedad, desfilaron en procesion en el interior de la capilla, vestidas las niñas de blanco, con largos velos de gasa, y llevando en la mano una banderita, insignia de la Asociacion.

Hospital Italiano—El Comité Directivo del Hospital Italiano ha resuelto suspender las fiestas que debian celebrar ayer y hoy en el espresado establecimiento, como lo ha hecho todos los años en igual fecha, teniendo presente el gran número de fiestas que se han celebrado en el presente año para auxiliar á las víctimas de las desgracias que han visitado á Italia últimamente.

El comité ha hecho saber esta determinacion por medio de un manifiesto que ha circulado entre sus connacionales, espresándoles al mismo tiempo que el Hospital podrá ser visitado el dia de hoy de 12 á 5 p. m. y que se recibirán las ofrendas que espontáneamente quieran depositarse en beneficio del establecimiento.

Ferro-Carril de la Ensenada—El Departamento de Ingenieros de la Provincia se ha expedido en los siguientes términos en la solicitud de prórroga para terminar las obras ordenadas por la superioridad, que presentará el Gerente del del ferro-carril de la Ensenada:

"La via entre Pereyra y Ensenada hace largo tiempo se encuentra en un estado deplorable y no es posible permitir á la empresa descuide sus deberes hasta el punto de no cuidarse siquiera de la seguridad pública.

"Las escusas de la administracion no deben admitirse en razon de que es estraño que una empresa de ferro-carril no tenga en todo tiempo elementos indispensables para mantener la via en perfecto estado.

"Si la Empresa carece de las sillas que se ha ordenado colocar, debe suplir su falta haciendo descansar su via sobre traviesas y si le hacia falta el material escaso de que dispone no ha debido distraerlo en otras obras ó trabajos que no son de la urgencia de los que se le han ordenado.

"En vista de estas causas no debe accederse al pedido de prórroga que hace la Empresa, habiendo terminado el 28 del mes ppdo. el término que se le designó para que dejara completamente concluidas las enumeradas obras".

Presupuesto provincial—Pasado mañana empezará á ocuparse la Cámara de Senadores de la Provincia del proyecto de presupuesto de la administracion para el año próximo.

Hermanas de los pobres de Arrecifes—Las principales damas de Arrecifes han constituido una sociedad de caridad bajo el nombre de Hermanas de los pobres.

La Comision Directiva ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidenta honoraria, Sra. Francisca Saavedra; Presidenta, Sra. Manuela P. de Solles; Vice-Presidenta, Sra. Dolores Blaquier de Constanzó; Tesorera, Sra. Dolores S. de Arnold; Secretarias, Sra. Maria M. de Dutey y Maria S. de Balloza; Vocales, Sras. Peuchet de Pereyra, Tuñor de Busoni, de Damieri, de Etchart, Oliva de Reyes, Silva de Echavarria, de Ponce, y Sta. Maria Marajú.

Se han nombrado tambien dos comisiones, una auxiliar formada por las señoritas Maria y Ana Etchart, Clara Carriquirri, Aurora Oliva y M. Echavarria, y la otra de caballeros, compuesta de los Sres. Dr. Bartolomé Constanzó, Rafael Busoni, N. Arnold y Fortunato Danieri.

La comision de caballeros está encargada de confeccionar el reglamento de la Sociedad, y de asesorarla en los casos necesarios.

Lo primero, que ha hecho la Sociedad Hermanas de los pobres de Arrecifes, es tomar bajo su proteccion el Hospital de Caridad de esa localidad, que fué construido y donado á la Municipalidad por la Sra. Saavedra, Presidenta honoraria de la nueva Asociacion.

La misma Sociedad ha resuelto hacer estensiva su accion á todos los pobres y necesitados de Partido.

Las Hermanas de los pobres de Arrecifes, entran á prestar un verdadero servicio á aquella localidad, y su instalacion ha sido justamente recibida con júbilo.

Nuestros sinceros parabienes á las damas de Arrecifes por su digna actitud.

Pedido de remuneracion—Los Defensores de Pobres en 1883, han presentado al Ministerio de Justicia una solicitud espresando que el cargo que invisten les impone la obligacion de defender á todos los detenidos que no cuentan con recursos para procurarse abogado; que como consecuencia de esto, se hallan en la necesidad de emplear este tiempo en tales tareas, dedicando muchas veces todo su conocimiento y esfuerzo á demostrar su inocencia. Pero, agregan los peticionantes, no solo es nuestro tiempo y conocimiento lo que gastamos en el desempeño de nuestro cargo, sinó que teniendo necesidad de concurrir con frecuencia á la Penitenciaria, además de perder en esas diligencias dos ó tres dias en la semana, tenemos que hacer desembolsos, por mas que costean siquiera los gastos de traslacion.

Creemos, pues, justo, y venimos á solicitar del Gobierno que nuestros servicios sean remunerados, fijando una suma como indemnizacion por todos los que hemos prestado durante el año que concluye.

Y no podrá alegarse que estamos obligados á defender á los pobres gratis, pues el juramento que [illegible] impone. Defendemos á los pobres gratis, á [illegible] aquellos que solicitan privadamente nuestros servicios, á los desvalidos y á los que no tienen otro amparo, cumpliendo así nuestro deber. Pero de aquí no se sigue que estemos en igual condicion respecto á los presos que recoje el Estado, que alimenta y sostiene y á quienes finalmente defensa.

Los médicos, Exmo. señor, prestan igual juramento, y como nosotros asisten gratis á los pobres, lo que no obsta para que la Municipalidad nombre médicos seccionales para asistir gratis á los pobres de la parroquia, y que remunere, como es justo, sus servicios.

Tenemos, pues, derecho para pedir que nuestros servicios sean remunerados.

Si estas razones no bastáran, sin embargo, para que V. E. resolviera en este sentido nuestro pedido, le suplicamos quiera pedir informe á la Exma. Cámara de lo Criminal, respecto á la justicia de nuestras pretensiones, á la importancia de nuestros trabajos y á la suma en que deben estimarse. Nadie mejor que ese Tribunal podrá ilustrar el ánimo de V. E. acerca de este punto. Sin perjuicio de que si V. E. lo cree tambien necesario consulte la opinion del Sr. Procurador General de la Nacion.

Exmo. señor.—*José M. Malbran—Salvador Curuchet—N. Piñero—A. Centeno—Juan Menditeta—Emilio Castro*, hijo—*Juan A. Garcia*, hijo—*O. Saavedra.*

Almanaque Rural—Ha visto la luz pública la edicion de este útil almanaque, correspondiente á 1884. Contiene materiales de interés para todos los que se ocupan en negocios de campo.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

El Album del Hogar, año VI, N. 20.

—El Mundo Artístico, año III, N. 137. Acompaña á este número, como prima, una pieza para piano, de A. Czibulka, titulada Gavotte-Stéphanie.

—El Instructor Popular, de Mendoza, año I, N. 16.

Novedades de policia—La casa calle Liniers 128, es una construccion que cuenta aproximadamente veinte años de edad, no habiendo constancia de quiénes hayan sido sus habitantes en todo el tiempo que lleva de existencia, aún cuando no falta quien insinúe que en época no lejana vivieron en ella algunos prójimos algo aficionados á apoderarse de lo ajeno. Hoy es habitada por varios honrados inquilinos y entre ellos el vigilante Modesto Villarroel y su familia.

Hace cuatro dias se presentaron en dicha casa dos individuos, al parecer italianos, y pidieron hablar con la señora de Villarroel, una vez en presencia de la cual manifestaron que querian visitar la casa, porque tenian intencion de comprarla. Durante la visita y mientras recorrian el fondo, que dá á los terrenos que atraviesa la línea del Ferro-Carril del Sud sacaron un plano y con él á la vista midieron el terreno.

Al otro dia volvieron nuevamente, pero acompañados de otras dos personas, y repitieron la medicion, notando la señora Villaroel que al plano le habian agregado un níspero que hay en el fondo, y que todas las medidas las hacian arrancar del tronco de este árbol. Sin embargo, tal circunstancia no le llamó la atencion, y los visitantes partieron sin despertar mayores sospechas.

Anteayer, al levantarse los habitantes de la casa, se encontraron con que en el fondo habia sido abierta una zanja de forma originalísima. Partia del tronco del níspero, en línea recta hácia la calle, y tenia dos metros de largo, por uno escaso de ancho. La extremidad mas lejana del tronco terminaba en un pozo circular de un metro de diámetro por otra de profundidad, se conocia que la escavacion habia sido hecha á pala, notándose en el fondo señales evidentes de golpes con barreta, indicio claro de que habian andado buscando algo allí enterrado ó que suponian los escavadores que lo estuviera. El terreno, sin embargo, no presentaba signo alguno de que de él se hubiera extraido otra cosa que tierra.

Los habitantes de la casa dieron cuenta del hecho al Comisario de la Seccion 10ª, quien se ocupa de las investigaciones del caso.

Los vecinos de la casa contigua á la de la escavacion, creen haber visto pasar anteayer y ayer á dos de los individuos que visitaron la propiedad con el pretesto de querer comprarla.

Para penetrar en la casa, saltaron los escavadores el muro de los fondos, dejando en el punto elegido al efecto señales evidentes de su paso.

⁂ En la casa calle Perú N° 753 se trabaron en pelea á trompadas, ayer por la mañana, los ciudadanos José Acosta y José Linares, resultando ambos con contusiones en el rostro.

Ambos fueron capturados por la policía.

⁂ El súbdito aleman Jacobo Reyhn, domiciliado en el Café Corrientes 89, se iba para Moron anteayer á las 5 p. m. y llamó á un changador para que le condujera la balija hasta la estacion 11 de Setiembre; pero como tuviera que hacer todavia algunas diligencias, le encargó que lo esperara en la estacion.

El changador, antes de separarse de Reyhn, le dijo:

—Vea, patron... allá revisan estos equipajes; seria bueno que me diera la llave.

CAMILO DEBANS

UNA NOCHE ENTRE LOS MUERTOS

AVENTURAS DE UN VIVO

Pero no tenia tiempo para entregarme á largas reflexiones. Mi pequeño fanal solo podia vivir algunos segundos, y acababa de notar que no quedaban mas que tres fósforos en la caja.

Recogiendo mi sombrero que se habia caido junto conmigo, observé las dos sillas groseras contra las cuales habia chocado pocos momentos antes.

—Aquí está mi negocio, dije, dejando caer á mis piés un fósforo estinguido para reemplazarlo por uno nuevo.

Tomé una silla, la desarticulé, y habiendo arrojado como inútil todo lo que no era los dos palos del respaldo, con uno de ellos golpeé contra la puerta, de punta y de plano y de todas maneras, pero con tal vigor, con tan raro furor, que me parecia imposible que no me hubieran oido, si algun vivo se encontraba todavia al alcance.

Ay! mi gruesa barra de madera se habia convertido ya en astillas y nadie habia dado señales de vida.

Mi cólera aumentó de nuevo hasta llegar al paroxismo, y formé el loco proyecto de servirme de la madera de la silla rota para poner fuego á la puerta y escaparme á favor del incendio.

Tomé la paja que estaba en el suelo y la dispuse en cruz. Por encima coloqué astillas y los palos travesaños.

Hecho esto, encedí mi último fósforo—pues era el último—y comuniqué el fuego á mi hoguera. Una llama alegre se levantó de repente en el aire espeso del sótano.

Me pareció que los muertos hacian un movimiento para acercarse y venir á calentar sus miembros transidos desde tanto tiempo.

Pero con la llama subia hácia la bóveda un humo espeso. Tuve la presencia de ánimo de notar que iba á asfixiarme y que la puerta no arderia por tan poco. Me lancé y salté sobre mi fogata que se apagó al instante. Ya era tiempo. Algunos minutos mas y el subterráneo no era habitable.

Mientras tanto, habia vuelto á caer en la noche profunda, implacable. Era preciso además renunciar á toda esperanza de salir de ahí antes de la mañana siguiente. Estaba, pues, condenado á pasar toda la noche—que debia ser larga—en compañía de los antiguos locatarios del cementerio de San Miguel.

Cosa singular, al tener esta certeza, me calmé casi en el acto. Mi cólera se apaciguó, y miré mi situacion, sinó alegremente, al menos con mucha sangre fria.

—Despues de todo, dije para mí, todo se reduce á pasar una mala noche. Pero puesto que hay que resignarse, sepamos tomar la cosa por el lado bueno, y analicemos esta aventura sin igual. Es claro que ahora no vendrá nadie. Este subterráneo tiene una deliciosa frescura para la estacion. He tenido la buena idea de no destruir mas que una de las dos sillas. Me queda la otra, y será preciso que meta la mano el diablo para que, sentado en ella, no duerma de un tiron hasta mañana, despues de semejantes esfuerzos y semejantes emociones.

No quiero aparentar mas valor que el que tengo. En el fondo no tenia tanta indiferencia como me complacia en creer. Pasar la noche entre esqueletos y dormir algunas horas con los que no debian despertarse mas, no me parecia muy alegre. Otros mas temerarios habrian sido de mi opinion. Pero en suma, no me sentia ni con miedo ni con inquietud.

Me apoderé de la silla y fui á sentarme en el centro del subterráneo.

No estuve largo tiempo allí, comprendí que me seria difícil quedarme dormido si no tenia algun punto de apoyo. Yo y mi asiento volvimos, pues, junto á la puerta. Puse el sombrero en el suelo, á mi lado, y despues de sentarme, eché la silla hácia atras, balanceándome, de manera que el respaldo se apoyase en la puerta miéntras que mi cabeza se apoyaba tambien del mismo modo, poco cómodamente, es cierto.

No esperimentaba emocion alguna. Habia tomado mi partido; hasta se me ocurrió la idea de que seria conveniente dar las buenas noches á mis compañeros de alojamiento, lo que hice en voz alta y de muy buen humor; en seguida cerré los ojos, teniendo á mi derecha dos esposos del siglo XVI, y a mi izquierda una vieja que habia permanecido durante trescientos treinta y siete años debajo de tierra y que todavia tenia algunos cabellos, ¡grande ejemplo!

—

Inmóvil, con las piernas estiradas, los brazos apoyados en los muslos, aguardaba que el sueño se apoderase de mí. Por desgracia estaba todavia bajo la influencia nerviosa de lo que acababa de suceder. Sentia que mis dedos se ajitaban y se torcian sin que mi voluntad tuviese parte alguna. Mis labios se crispaban en rápidos jestos, y me dolian los pómulos de la cara.

Entónces concentré toda mi atencion en el deseo que tenia de dormir. Y poco á poco, en lo que sin duda influiria la frescura del subterráneo, me sentí mas tranquilo. El adormecimiento llegaba; hice un esfuerzo para envolverme en el sueño como en una capa. Ningun pensamiento flotaba ya en mi cabeza. Pero de cuando en cuando, una palabra, una fisonomía vaga pasaba como arrebatada por la mas delicada atmósfera.

Todo descansaba: el cuerpo y el alma.

Esperimentaba tal bienestar que me alegraba de ello al tratar de acomodarme mejor. Esto rompió el encanto.

Una idea oscura desde luego germinó en mi cerebro. Era el recuerdo del lugar donde estaba y de los seres que me rodeaban. La deseché: el reposo vino, pero no duró largo tiempo.

Y sin embargo, me dormia realmente cuando la figura del guardian cojo se me presentó en el primer sueño. Se dirijió hácia mí, me tomó de la mano y me condujo á una escalera lúgubre. Desperté.

Decididamente, no era fácil perder el conocimiento y olvidar; sin embargo, no me desanimé.

Preocupado de no moverme, me esforzaba por cerrar los ojos del alma al mismo tiempo que los del cuerpo.

Pero entónces, mui léjos, en lo mas profundo del sótano, ví surjir un esqueleto mui pequeñito que se puso á caminar y empezó á crecer, á crecer hasta que se convirtió en un jigante. Se dirijia hácia mí con esa incomparable rapidez de los sueños. Estaba en su camino y me iba á atropellar al pasar. A pesar mio, hice un movimiento, y abrí los ojos; estaba despierto, completamente despierto, furioso.

Esta vez me ajité y cambié las piernas de posicion; crucé las manos, me las puse así en la cabeza é hice una nueva tentativa para dormir.

Pero fué en vano.

De repente, sentí algo á mi lado: un ruido imperceptible, pero era un ruido y despues un crujido. Me enderecé y presté el oido, un tanto alarmado.

—¿Qué será? dije para mí ¿no puede ser que se produzcan ciertos fenómenos desconocidos? Despues de todo, el tiempo ejecuta su obra. Los huesos pueden dislocarse lentamente y quejarse bajo la accion de los siglos.

—Eso no quita, continué con impaciencia, que ni siquiera pueda amodorrarme. ¡Qué noche!

Cansado, apoyé los codos en las rodillas, la barba en las manos y me puse á pensar con los ojos abiertos cuan grandes eran.

No sé si entonces se produjo un zumbido en mis oidos; pero lo cierto es que creí volver á oir alguna cosa. Miré con avidez á mi alrededor y empecé á sentir, no miedo precisamente sinó algo que se le parecia.

Ante mí, y en la intensa oscuridad del calabozo, veia revolotear finas líneas de un rojo vivo, de un verde claro y de un blanco brillante. Todo eso se mezclaba, se confundia, se armonizaba, formando mil sutiles é impalpables arabescos que desaparecian apénas formados y que se renovaban sin la menor interrupcion.

Conocia ese fenómeno: todo el mundo lo ha esperimentado. Sin embargo, sentia que me estremecia. Las palmas de las manos se me ponian calientes.

Cerré los ojos y me sucedió otra cosa. En medio del kaleidoscopio de que queria huir, se presentaron figuras estrañas y fantasmagóricas. Unas me saludaban profundamente, otras me hacian amenazas ó me miraban haciendo con el rostro espantosos visajes.

Sentí un nuevo ruido cerca de mí, muy cerca de mí, como si alguien hubieran hecho sonar á mi oido los huesos de las manos.

Y entónces se me ocurrió por primera vez una idea que no era razonable. Pensé que quizás oia cosas que suceden mas allá de esta vida, y que todo lo que me rodeaba no eran mas que almas que buscaban sus cuerpos.

Por de pronto comprendí el peligro. Me echaba á rodar por la pendiente de las visiones. Habia que sustraerse al estado nervioso que me invadia y combatir la tendencia de mi espíritu sobreexcitado.

Sacudí bruscamente el entorpecimiento que hacia que la pesadilla me asaltase y me puse de pié. Ciertamente que todavía tenia mi libre albedrio. No creia en las apariciones más que pocos momentos antes, pero al mismo tiempo tenia conciencia de que bajo la influencia de la oscuridad terrible en que estaba sumerjido y del pesado silencio que me abrumaba, tenia conciencia de que se necesitaba poco para alarmarme, para asustarme, para hacerme perder el valor y la razon.

Me parecia seguro que de un momento á otro podia no ser ya dueño de mí mismo. Tenia la certeza de que no tenia nada que temer de los pobres difuntos que me rodeaban. No dudaba de que estaban inmóviles en su puesto, y comprendia sin embargo que á causa de un estado nervioso que rayaba en delirio, era posible que creyese verlos levantarse, caminar hácia mí, rodearme, y ¡quién sab! si basta comenzar una danza infernal...

Cuando llegué á este punto, golpeé el suelo con el pié violentamente, diciendo para mí que si admitia siquiera la posibilidad de aquellas alucinaciones, estaba perdido, porque se apoderarian de mí y me quitarian el juicio.

Como se vé, el mal progresaba. En cualquiera cosa que pensase para combatir la invasion del miedo, me estrellaba contra suposiciones que eran peores que las que temia.

Me dominaban los nervios.

—Soy hombre! esclamé por fin á toda voz.

Y como para confirmar mi virilidad, mi audacia, me dirijí derecho á la pared y toqué sucesivamente cada uno de los cadáveres.

—Ya ves! dije para mí, cuando hube visto que todos estaban en su lugar.

—

Me tranquilicé. Ahora iba y venia por el sótano como si hubiera tenido la facultad de ver allí. Sabia donde estaba la puerta, dónde mi silla, y me parecia que veia mi sombrero en el suelo á dos pasos de distancia. Tambien encontré, casi sin buscarla, una de las gruesas patas de la silla quebrada.

Sin pensarlo, la tomé maquinalmente y la puse al alcance de mi mano.

Aquella especie de doble vista de que estaba dotado tan súbitamente me admiró al principio y en seguida me asustó. Me daba la medida que habia tomado la excitacion de mis nervios.

Además veia en mí todos los fenómenos que se sucedian en ellos con una lucidez inimajinable.

Hacia cinco ó seis minutos que me habia vuelto á sentar en la silla, cuando, no pudiendo permanecer inmóvil, me paré nuevamente.

Avancé hácia adelante, volví sobre mis pasos, me ajité, y hasta traté de cansarme para dominar por la fatiga aquella excesiva nerviosidad. Pero al contrario, perdia terreno de minuto en minuto.

De repente dí un salto. Habia visto, me entendeis bien, visto con mis propios ojos, algo que se deslizaba delante de mí.

Hoy estoy convencido, y tambien lo estaba en aquel momento, de que me engañaba, de que estaba bajo el imperio de una estúpida ilusion y sin embargo, sentia que las carnes me temblaban de emocion.

El miedo, el miedo atroz, espantoso, invencible, se apoderaba de mí. Iba á quedar á la merced de mi imajinacion sobreexcitada, de mis nervios perturbados. Ya no era el mismo.

¡Oh! que pálido debia estar. Sin embargo, tuve valor para mirar de nuevo. Ya no ví nada, caminé hácia la puerta y me dejé caer sobre el asiento.

Apénas me hube sentado cuando ví arrastrarse á mis piés un ser inmundo que me miraba sin ojos. Era horrible. Se reia con risa muda. Era, la reconocia bien, una de las momias.

Estendia el brazo, un brazo pálido y descarnado, para tomar alguna cosa que yo no distinguia bien. No tuve valor para moverme.

Súbitamente ví lo que queria. Era mi sombrero. ¡Qué idea tan singular! Sí, ya sus dedos casi tocaban sus alas. Habia en su fisonomía algo como curiosidad.

Con una prontitud asombrosa tomé el sombrero; y á pesar de la oscuridad—obsérvese eso—no me equivoqué. Lo tomé como si lo hubiera visto. El espectro se desvaneció.

Aquello era el principio. Poco á poco se produjeron ruidos indistintos bajo la sombría bóveda: queria dudar, pero no era posible. Sentia surjir objetos siniestros, veia ajitarse seres sin nombre.

Me figuraba que el primer fantasma habia ido á buscar á los demás, y que ahora se disponian todos á venir al asalto para quitarme el sombrero que yo apretaba convulsivamente y que me disponia á defender como un tesoro.

Loco, espantado, helado de terror, el pecho oprimido, me esforzaba por tener valor.

De repente, recibí un golpe seco en la espalda.

Dí un salto, como si hubiera sido movido por una pila eléctrica y me encontré de pié, teniendo en la mano la pata de la silla que acababa de recojer, sin tener conciencia de ello.

Entónces me pareció oir una voz burlona que me decia:

—Presumo que no piensas ocupar tú solo la silla durante toda la noche.

Los ojos debian saltárseme de las órbitas. Los dientes chocaban y hacian un rápido castañeteo que resonaba de un modo estraño en un lado á otro. Escalofrios dolorosos se sucedian sin interrupcion debajo de mi cuero cabelludo. Sentía los cabellos erizados sobre la cabeza, y me causaban dolor como si hubiesen sido agujas.

Y todo jadeante, con la respiracion agitada, el sombrero en una mano y el garrote en la otra, me habia arrinconado á la puerta y esperaba, aterrado pero amenazante, puesto de pié.

Un murmullo confuso resonó de nuevo. No es posible pintar los esfuerzos que hacia para ver, y en efecto distinguia de cuando en cuando un esqueleto que se movia ante mis ojos y que se dirijia con un abominable balanceo de buque á ponerse en fila y ocupar su lugar.

No me habia engañado. Era eso: todos aquellos espectros, se preparaban para atacarme. Iban á lanzarse sobre mí y á darme una batalla.

Desesperado, se me ocurrió la idea de hacer la señal de la cruz. Creí oir que se reian: pero no se movieron; al contrario, oí un ruido espantoso. Sentí que me tocaban, que me asian, que me arrastraban.

Un violento esfuerzo me libró y en un abrir y cerrar de ojos volví á ponerme á la defensiva en la puerta.

Entonces sucedió algo horrible: los veia ya muy distintamente. Serian como treinta por lo ménos. Todos se lanzaron de un salto sobre mí, y cosa que yo no esperaba, sus brazos helados me rodearon el cuello y la cabeza; en seguida sus lábios húmedos (estaban húmedos) se posaron sobre mi frente, mis ojos, mis mejillas y mis lábios.

Me defendia, gritaba, hacia esfuerzos sobrehumanos. En vano: los horribles besos no cesaban.

Y no oí nada mas, nada mas que ruidos misteriosos y como la fuga de seres impalpables.

Estaba solo. Iba á respirar cuando ví nuevamente que la tropa endiablada se reunia frente á mí y que se preparaba para una nueva acometida. En medio de ellos, un fantasma mas grande que los demas tenia puesto mi sombrero—me lo habia quitado—y parecia dar órdenes. Detuvieron su avance.

Esta vez no queria dejar que se acercasen. Con todas mis fuerzas de hombre amedrentado, empecé á repartir golpes á diestra y siniestra delante de mí con el garrote, y sentia que los cráneos, los hombros y los brazos se hacian astillas. Hacia una carnicería de muertos. Si es puede, encuéntrese palabras para reproducir tantos horrores.

No por eso dejaron de asirse de mí los espectros y empezaron nuevamente á cubrirme con sus espantosas caricias. Mis fuerzas se agotaban ya, no me quedaba ni razon ni valor. Vencido, apoyé una rodilla en tierra. El sótano pareció iluminarse. Ví pasar esta vez distintamente, como en un sueño, figuras insensatas.

De todos aquellos muertos, unos danzaban delante de mí envueltos en inmensos sudarios, otros se agitaban en su desnudez abominable. Me levanté y me puse á gritar, como en un ataque nervioso, sin saber lo que hacia.

A medida que aumentaba el delirio me abandonaban las fuerzas. Un círculo infernal se organizó á mi alrededor. El cadáver del sombrero fué el que dió la señal, y á medida que la danza satánica se hacia mas activa, sentia que la vida me abandonaba.

El estertor de la agonía salió de mi garganta seca. Un aullido infernal lo contestó. Caí por tierra cuan largo soy; todo habia concluido.

. . . .

Dos meses despues estaba apenas convaleciente. Una terrible fiebre cerebral me habia tenido seis semanas entre la vida y la muerte.

Mi amigo, el comerciante en cuya casa habia sido fraternalmente cuidado, me esplicó mas tarde que, muy inquieto por no encontrarme en Burdeos y recordando lo que habia dicho en el sótano, habia vuelto como á una de la mañana á San Miguel, habia hecho levantarse al guardian que en efecto no vivia [illegible] entonces en la torre y lo habia obligado á bajar á la cripta.

Me habian encontrado en el centro del subterráneo, el grueso garrote en la mano, tendido entre los huesos de los muertos y todavía ajitado por movimientos convulsivos.

Ayudado por el portero, me habia trasportado á un carruaje y llevado en seguida á su casa, donde se me habian prodigado los mas delicados é inteligentes cuidados, de lo que siempre conservaré el mas profundo y vivo agradecimiento.

Y el Sr. Reyhn, sin desconfianza alguna, le entregó la llave.

Como á la hora, llegó Reyhn á la estacion y no encontró al peon, y cansado al fin de esperarlo dió cuenta de lo que le pasaba en la Seccion 11ª. En la balija iban ropas y alhajas por valor de 5000 $ m/c.

El dueño del café sito Paseo de Julio núm. 92 ha sido víctima anteanoche de un robo considerable.

En una pieza interior de la casa por él habitada, tenia en una caja la suma de 3939 $ m/n y 2007 $ m/c. Ayer por la mañana notó que le habia sido sustraido todo el dinero de una manera algo misteriosa, pues los ladrones no habian dejado huella alguna que hiciera sospechar lo sucedido... fuera de la huella profunda de la desaparicion de los pesos.

El damnificado, que lo es el Sr. Juan Etcheverry, dió cuenta inmediatamente al Comisario de la Seccion 1ª Sr. Suffern, quien hace las pesquisas del caso.

Plaza Eúskara—Hoy á las 2 p. m. se jugará en la plaza Eúskara una partida de pelota, á blé, entre Paysandú y Azpeitia contra Bautista Alzuet y Salvador Echeverria, todos á guante, no debiendo sacar Paysandú.

Escuela Graduada Superior de Flores—Antenoche terminaron los exámenes en este establecimiento, dirigido por profesores de la Escuela Normal del Paraná.

La Escuela se halla dividida en cinco grados, y los exámenes duraron tres noches, presenciándolos gran número de personas, pues el establecimiento cuenta con 180 alumnos.

Funcionaron 32 diversas clases, entre ellas las de botánica, fisiología, historia general y geografía.

Los profesores Graffigna, Aranzadi y Terzaga, cada uno al frente de una clase distinta, mostraron á los padres de familia, congregados en el salon de la Escuela, el poder de los sistemas pedagógicos modernos y su superioridad sobre los antiguos, que no aprovechan la facultad de la percepcion en la enseñanza, y hablan únicamente á la memoria de los niños, desarrollándola de una manera perjudicial, á costa de las demás facultades del educando.

En una clase de geografía que presentó el Sr. Graffigna, formada por niños menores de doce años, se pidió á los concurrentes que designaran qué alumno querian examinar, é indicáran qué region deseaban que describiera.

Varios fueron interrogados, y allí, con el mapa por delante, y demostrando que sabian bien lo que decian, hicieron desfilar ante los examinadores, con toda precision, las comarcas del globo que se les pidió que describieran.

Resultado no menos satisfactorio se obtuvo con una clase de botánica presentada por el Sr. Terzaga, y otra de aritmética, del Sr. Aranzadi.

Terminados los exámenes, la Comision Escolar del Distrito se puso de pié, y por intermedio del Dr. Diana, felicitó á los profesores Graffigna, Terzaga y Aranzadi por sus esfuerzos durante el año escolar y por los brillantes resultados obtenidos.

Pasajeros—En el vapor francés Congo, de las Mensagerias Marítimas, partieron ayer los pasajeros de cámara siguientes: Luisa Miserachs, F. Buffin, Saturnino Galindez, Sra. de Gras, Sra. de Macé, Macé, Augusto Vivot, Sra. de Taponi, Josefina Lemoine, Goyena y señora, y 50 de tercera clase.

El Nord America—Hasta ayer tarde se encontraba fondeado en la rada exterior el vapor italiano Nord-America, que debia haber salido el 7 para Génova, habiendo ese dia embarcado algunos pasajeros y la correspondencia.

Algunos pasajeros que debia llevar este vapor para Europa, regresaron antenoche á tierra, en vista de la demora.

Puerto del Riachuelo—A causa de haber sido ayer dia de fiesta, el movimiento habido en el puerto del Riachuelo ha sido de poca importancia, tanto en entradas y salidas de buques como en las operaciones de puerto.

—Entraron los buques siguientes: vapor nacional Mensagero, de la Asuncion y escalas, con carga de frutos del país, tabaco, yerba, naranjas y algunos pasajeros; vapor Rio Quequen, del Rosario, con carga de frutos del país; vapor nacional Progreso, de la Victoria, con dos chatas á remolque, cargadas de frutos del país; vapor Inca, de Curumbá y escalas, y algunos buques de cabotaje.

—Las salidas fueron: vapor nacional Toro para Bahia Blanca, con 20 pasajeros, 200 toneladas de materiales para el ferro-carril á ese punto y mercaderias generales; tres buques de cabotaje con carga de mercaderias.

Meteorologia — Prefectura Marítima, Diciembre 8.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	763	762	760
Termómetro máximo	—	—	24
Termómetro mínimo	14	19	25
Higrómetro	46	47	48
Sicómetro	0	0	0
Direccion del viento	NE	SE.	E.
Fuerza en kilómetros	30	10	19
Pluviómetro			

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—N. Avila, nació muerto; Luis Perez, 44 años, argentino, soltero, cáncer; Maria Delfino Caldirola, 11 meses, argentina, asfixia; Jacinto Medina, 10 años, argentino, ahogado; Francisca Ramos, 32 años, argentina, soltera, úlceras; Maria Liet, 10 dias, bronquitis; Ambrosio Garcia, murió al nacer; Raymundo Sanchez, 51 años, argentino, casado, apoplegía; Pedro Martinez, 9 meses, argentino, gastro enteritis. Total: 9 defunciones.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 9.

Sin operaciones por ser dia de fiesta.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅞	47⅞ 47⅞ %
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr. 06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr. 07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$250 tomador
Montevideo		1% de descuento

El Banco de la Provincia continúa girando sobre Lóndres, 47⅞ d; Paris, 5 fr.; Amberes, 5 fr. 01; Génova, 5 fr. 01, y Alemania 4m05 por un peso nacional oro.

MONEDAS—Libras esterlinas	á 1 % de premio
Napoleones	½ id
Cóndores chilenos	½ % id
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 8

S. y Mandía	E. Olivera	Lujan	99
"	R. Fretes	Salto	98
"	A. Salaberry	Lomas	30
S. A. Gomez	S. Suarez	Moreno	77
"	H. Melo	"	79
M. Alvarez (hijo)	F. Greco	San Pedro	113
Duggan hnos.	E. Lescano	E. de la Crnz	70
R. Diaz	A. Laso	Pergamino	77
"	G. Melo	Moreno	46
		Total	686

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 400, 380, 370, 340, 320; 2do. id, id, 290, 270; matanza general, 260, 250, 240, 220, 200, 160. cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 135; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 170; id chicos, 120; capones, 50 á 55; matanza de rosos, 530 cabezas; id de terneros, 70 id.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Orion* de Liverpool y *Béarn* de Génova. El Lúnes *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para el Uruguay, *Villarino* para Bahia Blanca. Para el Lúnes: *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Handel* para Amberes y *Paranaguá* para Hamburgo, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos, á la 1 p. m.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 7

Tridente, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen, con: E. Migone, 99 bolsas papas; Ledesma, 16 bolsas lana; Heinemann, 5 id id; Bossio, 19 canastos frutas; Bunge, 50 atados lana.

Proveedor, vapor nacional, de Rosario, á D. Bruce, con: V. Naon, 500 bolsas harina; M. Lanús, 15 bultos máquinas.

Pingo, vapor nacional, de Rosario, á P. Risso, con: G. Baurmeister, 179 bolsas lana, 1628 cueros carpinchos.

SALIDAS:

Tridente, vapor francés, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Apolo, vapor francés, para Montevideo.
Toro, vapor nacional, para Bahia Blanca.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
D'bre.	9	*Orion*	Liverpool
"	9	*Béarn*	Génova
"	9	*Sakkarah* (en M'deo.)	Hamburgo
"	9	*Magellan* (en M'deo.)	Liverpool
"	11	*Ville de Rosario* *	Havre
"	11	*Horrox*	Lóndres
"	11	*Ceara* *	Hamburgo
"	11	*Galicia* (en M'deo)	Pacífico
"	12	*Dom Pedro*	Havre
"	12	*Strasburg*	Bremen
"	12	*Tamar*	Southampton
"	15	*Humboldt*	Lóndres
"	16	*Niger*	Burdeos
"	17	*Britannia* (en M'deo)	Liverpool
"	17	*Buffon* *	Liverpool
"	18	*Rio Negro*	Havre
"	20	*Koln*	Bremen
"	21	*Uarda* (en M'deo)	Callao
"	22	*Tycho-Brahe*	Lóndres
"	22	*Ibis* (en M'deo)	Hamburgo
"	24	*Galileo*	Liverpool
"	24	*Minho*	Southampton
"	25	*Cotopaxi* (en M'deo)	Pacífico
"	25	*L'Italie*	Génova
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Scotia* *	Génova
"	30	*Kronprinz F. Wilhelm*	Bremen
"	30	*Orénoque*	Burdeos
"	30	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	31	*Flaxman*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así *. siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
D'bre	9	*Magellan* (desde Montev.)	Pacífico
"	9	*Sakkarah* (desde Montev.)	Pacífico
"	10	*Handel*	Amberes
"	10	*Paranaguá*	Hamburgo
"	11	*Ville de San Nicolas*	Burdeos
"	11	*Henry IV*	Havre
"	11	*Strabo*	Bahia
"	11	*Frankfurt*	Amberes
"	11	*Guadiana*	Southampton
"	12	*Galicia* (desde Montev.)	Liverpool
"	15	*Diolibah*	Mediterráneo
"	15	*Horrox*	Dunquerque
"	15	*Memphis* (desde Montev.)	Hamburgo
"	15	*Tamar*	Southampton
"	18	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Hamburg*	Hamburgo
"	20	*Cuvier*	Amberes
"	20	*Humboldt*	Dunquerque
"	20	*Strassburg*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde Montev.)	Hamburgo
"	22	*Orion*	Amberes
"	24	*Ibis* (desde Montev.)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Ceará*	Hamburgo
"	26	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
"	26	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
"	27	*Ville del Rosario*	Havre
"	29	*Minho*	Southampton
"	30	*Koln*	Amberes

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se participa á los señores sócios que la tertulia mensual tendrá lugar el 15 del corriente, á las 10½ de la noche, en su local de costumbre Cuyo 523. Las invitaciones para familias deben solicitarse en la calle San Martin 198.—*El secretario.* 6947 p9 d6

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *El Demócrata* y *La Tribuna Nacional*, no se han recibido. *Le Courrier de la Plata*, primer Oeste recibido despues de hora. *La Prensa*, la correspondencia del primer Oeste y Sud, no se ha recibido. Cerro, Gonzalez & Ca., buzon 44, detenida una carta para Pedro Ordoqui, por insuficiente direccion.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Diciembre 8 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda*.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortaleciendo el cráneo estimulando el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusion verdaderamente oriental. 26

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

Loteria Pública de Mercedes
PREMIO MAYOR: 8,000 $ M/N.
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
La primera extraccion tendrá lugar el 11 del corriente
6846 plm d4

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1400 suertes
Se juega el Miércoles 12 de Diciembre
Valor del billete entero un $ m/no sea $ 5 m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
5409 plm n10

LOZAS DE FIERRO AGATE



Baldes, tachos, jarras, palanganas, juegos de lavatorio, escupideras, salivaderas, etc., etc., de FIERRO AGATE.

No pueden enmohecerse ni romperse. Siempre limpia y aseadas.

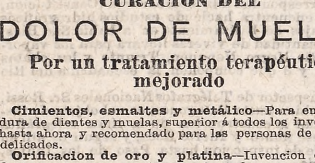
El FIERRO AGATE es enteramente diferente y sin comparacion superior al *fierro enlozado comun*, el cual con un golpe cualquier ó un poco de fuego salta y se pierde.

Fabricado solamente por la **Compañia Salance & Grosjean, New-York.**

CASA INTRODUCTORA
W. R. Cassels & Ca.
191 Maipú 193, Buenos Aires
5137n7 d p m

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—CALLE PIEDAD—142

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17



De la Universidad de Filadelfia
CURACION DEL
DOLOR DE MUELAS
Por un tratamiento terapéutico mejorado

Cimientos, esmaltes y metálico—Para emplomadura de dientes y muelas, superior á todos los inventados hasta ahora y recomendado para las personas de dientes delicados.

Orificacion de oro y platina—Invencion del Dr. OLTRAMARE, segun un sistema adoptado ya por varios de su precio mucho mas módico y muy apreciada por numerosa clientela. Garantizado.

Orificacion de oro puro—Conserva siempre su legítima reputacion por casos especiales, nada mas artístico que este trabajo hecho por medio del martillo eléctrico, segun las reglas que ha enseñado el mismo inventor, del cual el Dr. OLTRAMARE fué discípulo.

Dentaduras sobre vulcanita—Sistema simplificado, se ejecutan muy rápidamente y son de un precio muy cómodo.

Dentaduras sobre vulcanita celluloide y oro—Son trabajos artísticos de los cuáles nuestros clientes se han mostrado sumamente complacidos.

Dientes postizos montados sin chapa—Nos hemos mucho ocupado de esta parte poco conocida de la protesis dentaria y trabajamos unos métodos enteramente nuevos.

Dientes ladeados—Nos ocupamos especialmente de enderesar los dientes ladeados; recordamos á los padres de familia que de los 12 á los 18 años de edad, esta operacion tiene todas las probabilidades de buen éxito y sin dolor alguno.

Ablacion del Sarro—Por medio de una máquina especial; operacion importante para el perfecto aseo de la boca, la conservacion de los dientes y la curacion de las encías. 6811 p4 dom. d2

Instituto Médico-Hidroterápico
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

Cámara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono y sustancias balsámicas*—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

Enfermedades del estómago — Tratamiento especial por el lavage.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.

Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.

Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. — Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO

2533 p4m d.p.m. s18

Dr. Juan J. Diaz
MÉDICO
Se ha trasladado á la calle de Talcahuano núm. 37.
Consultas de 1 á 2 p. m.
6809 p7 d2

LOTERIA DE LA RIOJA
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
Se juega el Viérnes 7 de Diciembre
900 SUERTES
El billete entero vale 2½ $ m/n. ó sea 50 centavos el quinto

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

INSTITUTO ARGENTINO
526 ARTES 526
Los exámenes finales empezarán el 10 del corriente, á las 8 p. m., y seguirán todas las noches hasta su terminacion.—VIRGILIO BOLLEA, Director.
6981 p4 d6



1er Instituto Optico-Oculistico
DE
OLIVA Y SCHNABL
entre Piedad y Cangallo — 99-FLORIDA-99 — entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL
El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugia.** PÍDASE nuestro catálogo ilustrado, á precio fijo, gratis.

CHAMPAGNE Moet & Chandon
Unico agente en la República Argentina
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44
5722 plm. n16

LOTERIA PUBLICA La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
642 perm. a8

CREMA BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS Y COLERINAS ESTIVALES
DEPÓSITO
Drogueria Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185
6645 plm n30

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director. perm. n30

80,000 PATACONES DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c.
Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22



6538 p3m n28

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega el Sábado 15 de Diciembre
El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
6144 perm. n21

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68
5677 p 1m n16

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde.
6287 plm n23

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases
Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor, reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.
Se mandan planos de vaporcitos.
Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.
NOTA—En estos artilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud.
6165 plmn 21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

FALSIFICACION
...ceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina.
5956 plm n17

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 13 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 15 de Diciembre por la mañana

ESPECTÁCULOS

COLON—Hoy Domingo, á las 8½, 4ª funcion dada por el célebre y muy prestidigitador aplaudido Alejandro Hermann, con el auxilio de Mme. Hermann. En esta noche gran dia, el señor Hermann ha arreglado un magnífico espectáculo en el cual representará la gran novedad del dia: *El gran armario encantado.*

POLITEAMA—Compañia Italiana de ópera cómica—Direccion C. Ciacchi—Hoy Domingo, á las 8½, la ópera en 4 actos: *Cármen.*

LA FLORIDA—Sociedad Española de Beneficencia, para solemnizar el 6° aniversario de su inauguracion.—Hoy Domingo 9 á las 2 de la tarde, como el dia anterior, á las 8½ de la noche, gran festival coral y musical, con varias sociedades españolas y extranjeras, etc., etc.—Precios: En las tardes de los dias 8, 9, 16 y 23, y en las noches del 9 y 25, la entrada al Jardin Florida será de 10 $ m/c. para los caballeros y de 5 $ m/c. para las señoras y niños.—En las noches del 8, 16, 23 y 24 la entrada será de 20 $ m/c. para los caballeros y de 10 $ m/c. para las señoras y niños.

FUNERALES

Severa R. de Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Diciembre de 1883
Sus hijas, su hermano Tomás A. Rodriguez y su hijo político Félix Garcia Quirno, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el Lúnes 10 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 7101 p2 d8

Juan Farias
SARGENTO MAYOR DEL EJÉRCITO
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el dia 10 del corriente, á las 10½ de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 7026 p3 d7

Juan Bautista Chaves
Q. E. P. D.
Mercedes Lopez de Chaves, madre; Concepcion C. de Castro, Tránsito, Rosa Magdalena Chaves, hermanas, y hermano político Juan M. Castro, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año, que se celebrará el Mártes 11 del corriente, á las 10½ de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Favor á que quedarán agradecidos. 6966 p5 d6

Odon R. Trelles
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Diciembre de 1883
Virginia Tomkinson de Trelles esposa, Pio H. Trelles hermano y demás familia piden á sus parientes y amigos quieran rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en las misas que se celebrarán el Lúnes 10 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—La familia concurrirá á la misa de 11. 6832 p6 d4

AVISOS

Ama de leche Se necesita una; Moreno 1098. 7140 p3 d9

Ama de leche Se ofrece; Garantías 728. 6858 p6 d4

Ama de leche Fresca, con recomendaciones, se ofrece; Cuyo 637. 7131 p3 d8

Ama de leche Se necesita, en Flores; Progreso 55. 6913 p5 d5

Antonio Vieytes Escribano de la Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 plm n6

Al comercio Se vende un almacen de comestibles y bebidas, por separacion de sócios, la casa tiene buen despacho y contrata; para tratar Paseo de Julio 14, á toda hora. 7151 p3 d9

Al comercio Se avisa á los interesados que el vapor *Diolibah* ha concluido la descarga de sus mercaderias en los depósitos de la Aduana Nueva.—*Los Agentes.* 7128 p3 d8

Al comercio Debiendo ausentarme para Europa, participo que he otorgado poder general para representarme, al Sr. Amadeo Malgor.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1883.—*F. Buffin.* 7090 p8 d8

Al comercio Hago presente que he vendido mi parte correspondiente al negocio de fonda de Europa, calle Tacuari 85, al señor Alfredo Bovo.—*José Bellingeri.* 7070 p3 d7

Al comercio Hago presente que he comprado al señor José Bellingeri su parte del negocio de la Fonda de Europa, Tacuarí 85.—*Alfredo Bovo.* 7069 p3 d7

A los panaderos Y CONFITEROS.—En el depósito de los Sres. Magnasco hermano, Cuyo 403, Mantequeria Modelo, encontrarán manteca fresca en la cantidad que necesiten, á precio reducido. 6974 p20 d6

Alquilanse Para hombre solos, un salon y un dormitorio amueblados, y otra pieza mas con balcones á la calle; General Lavalle 389, (alto) esquina Artes. 6873 p8 d4

Al Norte Se vende la propiedad calle Paraná 701, con buen frente á la linda plaza "6 de Junio", títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 682. 6793 p15 d2

Agua especial Para limpiar bronces y otros metales, á cinco pesos la botella y por docena á $ 50 ó 3 $ nacionales; en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6653 p15 n30

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Almacen EN VENTA.—Se vende uno inmediato al Mercado Rivadavia, hace buen negocio y se venderá bajo condiciones ventajosas para el comprador; por informes ocúrrase al escritorio del balanceador Sr. Saubidet, Cangallo 488. 7144 p3 d9

A lo bueno y barato Terrenos en Flores, se venden lotes de 10 varas por 50, á una cuadra del tramway, y 2½ de la Estacion del Ferro Carril; para tratar Alsina 440, en esta cindad. 7109 p3 d8

A venderse Una casa en la calle de Maipú entre Lavalle y Tucuman, de altos y bajos, con 9 habitaciones abajo y 6 arriba, aljibe, aguas corrientes, gas, etc., todo en perfecto estado para tratar. Florida 205 ó 138. 7040 p3 d7

Al comercio Participo al comercio que he comprado á los señores N. F. Papini & Ca., la confiteria y licoreria sita Esmeralda 223, si hay algun reclamo, se hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Alfredo Lodovichett* 7041 p3 d7

A los padrinos Con un espléndido surtido se estrenará el Bazar "La Estrella" Rivadavia 629 á 639 su nuevo almacen; habrá gran cantidad de juguetes nuevos y objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo del dia 15 del presente en adelante. 7063 p6 d7

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas de don Ramon Garcia, situado Entre-Rios 317, esquina Independencia; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1883.—*Juan Serans.* 7116 p3 d8

A La Plata Se vende en paraje central, Seccion 16, manzana T, lotes 15, 17, y 18 esquina al gran Boulevard que vá de Tolosa á la plaza principal y otros mas, precio mas bajo que nadie, con plazo de 3 meses para edificar; para tratar Alsina 440. 7110 p3 d8

Agencia DE COLOCACIONES.—"La 1ª Española", calle Alsina 126.—Se ofrecen cocineros, mucamos, mucamas, cocineras y se precisan peones agricultores con buen sueldo, mozos de café, confiteria, hotel y todo servicio si tienen buenas recomendaciones; Alsina 126. 7033 p3 d7

Acido Fénico Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 20 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y ungüento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; azucar de leche 300 $ @; anilina francés extra 200 $ lb.; Kelly é hijos, Suipacha núm. 624. 6723 p1m d1

Al comercio Se alquila un depósitos de 18 mts. de largo por 8 de ancho, altura 3 mts. cubre total 432 mts, precio módico; dirijirse Paseo de Julio 502, al lado de la Aduana de las Catalinas, allí mismo darán razon, esquina Tres Sargentos. 6732 plo d1

Al comercio El abajo firmado participa que ha vendido á don Juan Serans el almacen de comestibles y bebidas situado Entre Rios 317, esquina Independencia, 763, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1883.—*Ramon Garcia.* 7117 p3 d8

A los compradores De terrenos en el Paseo de Julio, Callao, Ayacucho y 2ª Bella Vista—El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m., se les hará la entrega por un agrimensor y el vendedor que al efecto se encontrarán en los terrenos. Este aviso se les hace por última vez.—*Adolfo Bullrich & Ca.* 6962 p4 d6

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7027 p3m o18

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los dueños De café hoteles y toda clase de negocio.—Se les avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, cocineros, mozos de café, mucamos, jardineros y peones.—Cuyo 412, entre Artes y Cerrito. Café y Despacho de Bebidas. 5464 plm n11

Alfalfa seca Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar ocúrrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 p1m n21

Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo extendido un recibo por cierta cantidad á D. Manuel Belloni, cuyo recibo fué hecho con lápiz y firmado por mi continta, y habiéndole extraviado al señor nombrado el documento referido, aviso de que no reconoceré en ninguna fecha ningun documento á mi contra no siendo estendido de mi puño y letra.—*Julian Lastra.* 6994 p1m d6

A los estancieros Un jóven español, con gran práctica en la contabilidad y algun conocimiento en los trabajos de campo, desea emplearse en una estancia como tenedor de libros ó auxiliar del mayordomo, pudiendo, si éste tuviese familia, dar lecciones de la, enseñanza, de francés y teneduria de libros por partida doble, dará referencias de su conducta y capacidad; dirigirse por escrito á Tenedor de Libros. Alsina 1074. 7059 p3 d7

A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La señorita Aurelia Sandinos participa á su fiel clientela y á las demás señoras que gustasen favorecerla, que tiene á su disposicion un surtido esmerado y completo en sombreros y gorras, á precios siempre muy acomodados. Tambien se encarga de arreglar, adornar, reponer al gusto del dia las modas anteriores. 5530 plm n14

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

A las señoras La Tienda de La Paz acaba de recibir un gran surtido de géneros livianos para luto y medio luto, La Parisien, Le Tonkinois, velo de religiosa, La Tamatava, Bengalina, Tunisiene, Granadinas, una extensa variedad de todas las telas negras y medio luto pintados todos escojidos, yaconas, satinés, percales, batistas, algerianas, pintados garantidos, pañuelos de granadina, sacos y batas, etc. Recomendamos particularmente los pañuelos de velo de religiosa, crespones ingles (negro 1ª marca) sederías, cachemiras, alpacas, guantes, abanicos, etc., etc.—Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6813 p15 d2

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura en cortos dias los *humores* de los ojos, *irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicandez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en muy poco tiempo, haciendo uso de este específico con esmerada atencion, agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 8 años, los siguientes terrenos de propiedad de la escuela del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 5º, y cuyos linderos son: al Nor-Este el éjido de Chivilcoy y al Nor-Oeste don Mariano Diaz. Actualmente se halla ocupado por don Beltran ?, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel E. Lopez y al Nor-Oeste don Gaspar Mansilla, ocupado por don Enrique Diaz y cuyo contrato vence en 1º de Enero próximo. —3º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 4, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son: al Nor-Oeste D. Benito Moreno y al Nor-Este don Juan P. Pereyra. 4º 117 cuadras cuadradas en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Nor-Oeste el lote anterior y al Sud-Oeste "Las Saladas." Ambos están ocupados por don Ceferino Quiñones, y su contrato está vencido. Las propuestas se recibirán por escrito en la Secretaría del Consejo, ó verbales en sesion del Consejo, á las 8 de la noche del dia 4 de Diciembre próximo, para la primera fraccion; el dia 11, para la segunda, y el 18 del mismo Diciembre, para la tercera y cuarta, en cuyos actos, en presencia de los interesados, serán abiertas las propuestas por escrito y oidas las verbales, adjudicándose al arriendo á la mejor oferta si el Consejo la considera aceptable. Conviene que las propuestas por escrito, vengan en un sobre con esta inscripcion: *Propuesta por la fraccion número*... para ser abiertas en el dia respectivo.—Chivilcoy, Noviembre 1º de 1883.—F. ORTIZ, Presidente.—*José Elewgui*, Secretario. 5672 plm n16

Bañaderas De todas formas, precios y tamaños, sólidas y baratas; Piedad 358, al lado de San Miguel. 6130 p10 d8

Bolsas De género grueso para una fanega, á 8 $, fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153. 7004 p10 d6

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5449 p2 m n11

Buenos pianos Convienen á todos, 25 % mas baratos, garantidos 5 años, tenemos de todos fabricantes, es recomendable que antes de comprar en otras partes visiten nuestra casa; Tacuarí 95. 6970 p1m d6

Benigno Cabo de Vila Balancedor público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 p1m d5

Barbero Se precisa un oficial para un pueblo de campo, cerca de la ciudad, haciéndosele buenas proposiciones si es bueno y tiene recomendaciones.—Tambien se precisa un medio oficial para la ciudad; Buen Orden 899, entre Garay y Brasil. 7020 p3 d7

Buen-Orden 126 y 128— Se ha recibido una gran cantidad de pizarras surtidas, para billar é Ingenieros, se venden por mayor y menor á 100 y 125 $ una. Hay además una gran cantidad de vino blanco de Italia, pura uva, se vende por mayor y menor, á precio muy módico. 7057 p1m d7

Cocinera Se precisa; Cuyo 242. 7157 p3 d9

Cocinera Se precisa; Lorea 207. 7015 p3 d7

Costurera Se necesita una oficiala; Paseo de Julio 24. 7043 p3 d7

Casa con 12 varas de frente y 4 piezas, se vende, calle Arenales 83, para tratar, en la misma. 7073 p3 d8

Cochero Se necesita, es escusado que se presenten sin recomendaciones; Juncal 228. 7113 p3 d8

Casa-quinta Se desea alquilar una buena, con ó sin muebles; para tratar, Chacabuco 25. 7083 p3 d8

Cocinero O COCINERA—Con recomendacion se precisa; Florida 422. 7050 p3 d7

Cocinera Francesa, se ofrece para la ciudad, sin cama; Buen-Orden 27. 7056 p3 d7

Cocinera Y MUCAMA—Se necesita con recomendaciones, para un matrimonio solo; Alsina 733, se prefieren extranjeras. 6919 p5 d5

Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Independencia 204. 6850 p5 d4

Clasificador DE LANAS.—Se ofrece uno para todos los trabajos concernientes al ramo; escribir á esta oficina bajo las iniciales M. O. C. 7091 p3 d8

Carpinteros Se necesitan seis que conozcan bien su oficio; ocurrir Jefe de la estacion Plaza Constitucion, Ferro-Carril del Sud. 6957 p6 d6

Campo Se arrienda una legua de lindo campo situado en el Partido 9 de Julio, sito distante seis leguas de la Estacion del Ferro-Carril; para tratar, Piedras 299, de 11 á 1 p. m. 6921 p6 d5

Campos EN GAINZA.—En lotes de ½ legua para arriba, al gusto de los compradores y pagaderos en ocho anualidades, sin réditos; ocúrrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6791 p15 d2

Carrito JARDINERA.—Toldado con patente, guarniciones y caballo, si se quiere propio para cualquier reparto, se vende; ocurrir para verlo y tratar, Pichincha 300 esquina Chile, Fábrica. 7118 p3 d8

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria.—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Campo flor Se venden ciento sesenta cuadras de riquísimo campo, en el Partido del Monte; para ver los títulos y tratar, dirijirse al Dr. Saenz Rozas, en su estudio Bolivar 44, de 12 á 2 p. m. 6387 p15 n25

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Confiteros *Esencia de café Moka, preparado por Girollet.*—Se ha recibido una nueva partida, para uso de licores, caramelos, bombones, y todo lo que se desee aromatizar á café; venta en todas las droguerias y farmacias, depósito al por mayor.—*Berri Hnos.*, Piedras y Belgrano. 7028 p15 d7

Casa-quinta Se vende una en el floreciente pueblo de Moron, edificada en 19 varas de frente, con azotea, compuesta de una esquina y dos espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo y numerables plantas frutales; darán razon, Victoria 401. 6886 p5 d5

Conste De que se me ha estraviado el documento á que el Sr. D. Juan Lastra hace referencia y que dicho recibo fué estendido en papel de oficio, y que yo en ninguna fecha le pudiera dicho recibo perjudicar hago constar de que el referido papel circula y no tendrá nunca valor alguno.—*Manuel Belloni.* 6995 p1m d6

Campo Se vende uno de los mejores, situado en paraje denominado Tosy, tiene dos cañadones de aguada permanente, con montes de algarrobo, campo que fué de indios, lote 848, el que se interese puede tomar informes en el Departamento de Ingenieros, y para tratar, Florida 63. 6698 p10 d1

Campo Para agricultura, contiguo á la estacion Altamirano, se venden ó se arriendan 76 manzanas de terreno lindando con terrenos de la vía férrea del Sud y con D. Ricardo Newton; para informes en la misma estacion dirijirse á D. Lorenzo Laborde, para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 86. 6272 p15 n23

Casa-quinta Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con montes de esquisitas frutas y de adorno, se vende en un lote ó en varios; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 6270 p20 n23

Confiteria SAN NICOLÁS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c., todos los dias desde las 12 del dia.—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 plm n15

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 3129 p3m s30

Casa-quinta EN EL CABALLITO.—Se vende una, compuesto su terreno de 21 varas de frente al Norte, por 134 varas de fondo, dos piezas de azotea, cinco de teja francesa, con espaciosos corredores, pozo de balde, letrina é inmidiad de árboles frutales, parrales de fierro, etc, etc., en la panaderia de Roma, darán razon. 6657 p15 n30

Cocinera Se necesita; Cuyo 1024. 7011 p3 d7

Cuero artificial Este nuevo artículo recien introducido al país, está llamado á reemplazar al legítimo, es inmejorable para carruajes, muebles, encuadernacion de libros, estuches para joyas y zapatillas, hay para vender en la ajencia Norte-Americana de Tomás G. Foley y Ca., Perú 249. 6648 p15 n30

Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 vas con buenos alambrados y buenas poblaciones, ó se abila el edificio principal para familias y peones, variasadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don Avelino Diaz. 6801 p10 n29

Colejio Negrotto (Establecido 1842) Esmeralda 378.—Los infrascritos invitan al público que tuviere interés en el asunto, y á los Sres. padres que por alguna omision voluntaria no hubiesen recibido invitacion, á presenciar los exámenes anuales que deberán empezar el Lúnes 10 del que rije, de 10 a. m. á 3 p. m. hasta su conclusion.—*Salvador Negrotto, Juan W. Beard,* Directores. 7077 p3 d8

Campo Se vende en el partido de Lincoln 7000 hectáreas ó en fracciones; este campo se encuentra poblado y con hacienda y es conocido por de D. Juan Cruz Vela, lindando con los señores Romero, Allen y la reserva, el vendedor desea que los interesados tomen datos ciertos ó vean primero el campo para poder apreciar la bondad, así solo se limita á decir que es inmejorable y se encuentra en primera línea de los campos, y á un precio convencional; por mas datos, Lincoln casa de Saens & Ca., Pil, Tomás Marques, en la Capital, Corrientes 416. 6934 p15 d5

Campo EN LINCOLN.—Los abajo firmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cria de vacas y ovejas, con buena y abundante aguada, se encuentra á las tres varas mas bajas. Este campo está situado en el centro pastoril de Lincoln, casi inmediato al pueblo de Lavalle y á cho leguas del de Lincoln. Se venderá á un precio módico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de na buena suma con contado por la suma de los 25 años de construccion. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en proximidad con conveniente á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6790 p15 d2

Calle Piedad 105 Allí se trasladó el "Centro de Locaciones", que estaba en Reconquista 101.

Casa para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones" Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.

CASAS—Los interesados en la compra ó venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar estos negocios en el "Centro de Locaciones". Piedad 105 (antes Reconquista 101), por la afluencia de solicitudes que tiene esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez.* 6967 p15 d6

Campo Se vende uno de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, recien alambrado, situado á 60 cuadras de una de las estaciones del Ferro-Carril del Sud y á 6 horas de viaje de Buenos Aires, es alto y bueno y de pastos tiernos.—La poblacion principal se compone de 6 piezas, cocina y letrina, parral, árboles frutales, como 600 álamos y sauces, corrales grandes, techos de fierro, corrales grandes y buenos y con sus correspondiente plantaciones y quintas alambradas, 2 jagüeles alambrados y con plantas, agricultura, una hacienda vacuna, etc., útiles de agricultura, herreria y otras, materiales para construir un buen galpon, techo de fierro, un americano de 4 ruedas y un carro, ambos con sus guarniciones, muebles y artículos para la familia, se vende haciendas que constan de 5000 ovejas, 350 vacas en su mayor parte mestizas con 15 % de novillos y algunas yeguas y caballos, se vende todo en un lote ó por separado, campos y haciendas y con facilidades condicionales de pago; ocurrir Florida 138, de 12 á 4 p. m. 6807 p15 d2

Dog-cart De 2 ruedas, nuevo, se vende; Avenida Santa Lucía, 48. 7086 p5 d8

Dependiente De almacen, se precisa de 16 á 18 años, con buenas recomendaciones; Cangallo 24. 7132 p5 d8

Dependiente Que sea práctico en el ramo de tienda, se precisa; Montevideo y Piedad, tienda "El Orbe." 7024 p4 d7

Dependiente Se necesita uno de 18 á 20 años, que tenga buena letra y ortografía; Florida 266 (primer patio á la derecha.) 7022 p3 d7

Destileria Y fábrica de licores completa.—Se vende una nueva, por no poderla atender su propietario; dirigirse Perú 99, de 12 á 5. 6871 p5 d4

Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos.) 5054 plm n28

Desgranadores De maiz con ventilador, varios tamaños, hay siempre en venta en la agencia Norte-Americana, Perú 249, Tomás G. Foley y Ca. 6647 p15 n30

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3900 o16 perm.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes grátis; Corrientes 406. perm

Departamento Se alquila uno de 3 ó 4 piezas, en buena casa de familia, con ó sin muebles, cocina y todas comodidades, una buena pieza para hombre solo; Talcahuano 27, 3er. piso á la derecha, de 11 á 12 ó de 4 en adelante. 6321 p8 d4

Dr. P. Beeck Médico-cirujano, Médico-Director del Hospital Aleman—ha abierto su estudio calle Maipú 89, altos.—Horas de consulta: desde la 1 hasta las 3 p. m.; en el mismo Hospital desde las 8 hasta las 9 a. m.

Destruccion DE LA CIUDAD DE ANJER (Isla de Java)—por las erupciones volcánicas, inundaciones y huracanes, en los dias 26, 27 y 28 de Agosto de 1883. Dos perfectas reproducciones del tremendo suceso, recientemente llegadas, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 7104 p3 d8

Dorado, plateado Y NIKELAJE—Calle Victoria 536 y 538.—La señora viuda Maisonneuve, pone en conocimiento del público en general y de su numerosa clientela, que acaba de engrandecer sus talleres con el concurso de un operario hábil, recien llegado de Paris, en dorado, plateado, nikelaje etc., que siempre la casa, se hace cargo de todo trabajo, que se comprometa á hacer cualquier trabajo de bronces y otros trabajos difíciles, de todos los inventos de las mas modernas, es haciendo lo posible á satisfacerlos. Las personas que no estén contentas con el trabajo, la casa se encarga de repetirlo grátis. 7102 p3 d8

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Victoria 66. 6234 p3 o d8

El Dr. J. M. del Campo Ha trasladado su estudio, á la calle Perú 163, donde se encuentra de 11 á 4 de la tarde. 6948 p15 d6

Escuela De Música de la Capital—Lecciones particulares, solfeo y armonía; enseñanza; Venezuela 568, esquina Santiago del Estero.—Director: *Ricardo Perez Camino.*—Nota: Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 5832 plm n15

En el corralon Santa-Fé 89 esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

¡Esto no es para hombres! Señoras, probad una vez sola el "Almidon Gato" y vereis como no tiene rival en su almidon francés.—El enemigo de los ratones, está pintado en todos los paquetes, comprad en todos los almacenes el "Almidon Gato", en paquetes, para que no os den Liebre por Gato. 7153 plm d9

Exámenes EN EL COLEGIO NEGROTTO, CANGALLO 530.—Se hace saber al público en general y á los interesados en particular, que el 10 al 18 del corriente se verificarán los exámenes. A principios del 3 de Enero próximo, dia en que empiezan las vacaciones hasta el 3 de Enero próximo en que se reabrirán las clases.—*Adolfo L. Negrotto*, Director. 7029 p3 d7

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con profesores de baile, aprobado por varias Academias, con profesor de baile que quiera justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida en escuela, como la cual se esperimentan: Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, pueden pasar por esta academia tanto como dar lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3813 p3m o13

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de todo clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, con ó sin cédulas; por negocios de Bolsa, Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v25

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 250 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y director de los principales teatros de Europa, teniendo escuela de baile en esta capital, avisa al público que tiene abiertas las lecciones de baile de todas clases de baile, á domicilio y en la escuela.—Lecciones sobre sus bailes de pareja, con la direccion de la cual se hará la moda.—Lecciones sobre todos los bailes de moda. —Lecciones sobre los bailes de moda, articulares de dia.—Se dan también lecciones á domicilio.—*Albertoldi Giovanni.* 4738 pl m o17

Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO—Es el centro del progreso en Lincoln, ofrecemos en venta y á precios convencionales, campo lindo de buenos pastos y de agua dulce.—El Ferro-Carril de Clarke á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados y labradores de todas clases, lo dividiremos en fracciones á gusto del comprador.—Informes, ocúrrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 pl m n21

Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precios acomodados, campo lindo de buenos pastos y de agua dulce. El Ferro-Carril de Clarke á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados y labradores de todas clases, lo dividiremos en fracciones á gusto del comprador.—Informes, ocúrrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p1m n21

En la Plata Se vende ó se arrienda un campo de 100 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 cada una, situado á poco mas de una hora de distancia de La Plata, y S. E. camino de la Magdalena y por donde pasará el ferro-carril en estudio, El campo es magnífico para cultivo y pastoreo; tiene 30 cuadras sembradas, con contrato al terminar, y sin contrata una buena casa de negocio, con buenos corrales y unas buenas habitaciones y un monte de 2000 árboles frutales y de otras clases. El que se interese para comprar ó arrendamiento, puede verse con su propietario, J. Mendez, que vive calle Chacabuco 333, ó en la Bolsa de Comercio. 6938 p10 d6

Florida 415 Alquílase 1 sala y 1 pieza amuebladas, con ó sin cuidado de la misma, se ofrece decente. 7119 p3 d8

Florida 164 Entre Cangallo y Cuyo, se alquila un espacioso salon á apartamento para cualquier negocio; para tratar, calle Venezuela 543. 7013 p3 d7

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6706 p15 d2

Ferro-quina BISLERI—Se ha recibido y se vende para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p6m m18

Francisco ABEIJON Y ABEIJON.—Español, natural de Santa María del Obre, partido de Noya, provincia de la Coruña; su hermano Bernardo Berias desea saber su paradero; se ruega á cualquier persona que pudiera dar informes, ocurra á Barras al Sud, calle Belgrano núm. 153 ó por medio de una carta por correo, que además de agradecerle se le dará una gratificacion, por tratarse de asuntos urgentes de familia. 7139 p8 d9

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca, y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado Fernet Branca segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes y confiterías por mayor. 7087 p6m m18

Gabaston & Larrazabal—COMISIONISTAS.—San Martin 31, Correo casilla 508. 6973 p15 d6

Geo Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca, esquina calles Buenos Aires y Bamadrid. 6824 p6m d4

Gratificacion Una pobre señora ha perdido ayer dos cédulas hipotecarias de la série F, en las calles de San Martin y Bolivar; el que las entregue en la calle de Belgrano 185, será gratificado. 7125 p3 d8

Gran surtido De tinas para baños, de todas clases y construcciones, de laton, de zinc y fierro galvanizado, el mejor material para tinas de baños, surtido muy reducido. Casa premiada por el Super Gobierno de la Nacion en la construccion de tinas de baños.—*Francisco Mzieley Ca.*, Piedad 567 y 575, esquina Talcahuano. 6826 d4 v d23

Importante Teniendo el que suscribe, que ausentarse del país por razones de salud, en circunstancia que está á su cargo la concesion del bufete de la Estacion Rio Cuarto, por tanto propone en venta las existencias que le pertenecen asegurando al interesado un negocio de brillantes resultados, como igualmente hará conocimiento de quien corresponde la transferencia de las concesiones que tiene de la administracion, del Ferro-Carril Andino, prévio el compromiso de cumplir debidamente los requerimientos impuestos; el que se interese, dirijase al infrascrito, en la Estacion Rio Cuarto.—*Geronimo Astoig.* 6942 p10 d6

Importante venta Una ocasion. Se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero de una buena y cómoda propiedad de campo ó bien un pequeño establecimiento, distante de Buenos Aires 17 leguas y á 1 legua de una estacion del Ferro-Carril del Sud. El campo es poco monte bueno, cercado en alambre y tiene agua permanente. La casa se compone de 4 piezas de material, dos cuartos con techo de tejas francesas y dos con paja y tiene un monte compuesto de varios árboles de adorno y frutales como ser eucaliptos, acacias, pinos, álamos, sauces, etc., etc., entre los frutales hay duraznos, albaricoques, peras, manzanas, ciruelas, higos, uvas y muchos otros, además huerta, jardin, quinta, corrales y excelente agua, títulos de primer órden.—NOTA: Esta linda propiedad se vende con opcion de tomar el comprador los animales y demás útiles pertenecientes al establecimiento, las cuales consisten más ó menos en 1,200 ovejas mestizas finas, caballos, cerdos, aves, etc., etc., á un precio razonable. La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones ventajosas para el comprador; por mas informes, dirijirse: Almacen Germania, calle Perú 83, ó al dueño, don Pedro Nelson, Estacion Jeppener, Ferro-Carril del Sud. 6669 p15 n30

Jardinero DE PROFESION.—Se ofrece uno recien llegado de Europa, que ha servido durante varios años en los jardines de S. M. el rey de Italia y desea pronta colocacion; puede dirijirse Libertad 408. 7155 p3 d9

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informes sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Khyrol El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilador Emilio Soulié, Burdeos, pídase en todas las confiterías y restaurants y se encuentra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6968 plm d6

Luis A. Viglione Ingeniero. Reconquista 212. 7127 plm d8

La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, jugueteria, merceria y perfumeria. 6452 p 1m n27

Landó Se vende uno de 5 vidrios en perfecto estado de uso, hecho en Paris por Million Guiet con dos librea y un par de guarniciones nuevas; para verlo y tratar á toda hora; Temple 140. 7082 p3 p8

Lecheros Se arrienda inmediato á la Estacion Márcos Paz 247 cuadras alambradas, campo superior, con poblaciones y galpones, como para lechería; para tratar Maipú 345, de 11 a. m. á 12 p. m. 7078 p5 d8

La mar De juguetes, caballos, velocipedos, volantas, muñecas, etc., objetos de fantasía, adornos, centros de mesa, jardineras, plantas, etc., en venta desde el 15 del presente.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 629 á 639. 7065 p5 d7

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, se ofrece para toda clase de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Los Dres. E. DEL ARCA y J. L. PIANA.—Han abierto un consultorio médico-quirúrjico en la calle de Piedad núm. 1211, (se atiende tambien enfermedades del oido y de la laringe) Consultas de 1 á 3 de la tarde. 6683 p15 n30

Las Mellizas A una hora de distancia de este punto adonde pronto llegará el Ferro-Carril del 9 de Julio (ya construido), tengo 3 leguas de campo de superior calidad, tiene ojelas y hay facilidad para el pago, el éjido de "Las Mellizas" para colonias; ver á T. S. Livingston, 31 San Martin. 7120 p3 d8

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 12 de Diciembre, á la 1 p. m., la licitacion por propuestas cerradas para la provision de 1000 toneladas de arena Oriental.—La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*La Comision.* 7067 p5 d7

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por venta de negocio y ausentarse para Europa, en el mes de Enero entrante el propietario de la Joyeria calle Artes 104, liquidará en el corriente mes por la mitad de su valor todas las existencias de su negocio aprovechar la ocasion para comprar barato, regalos para el año nuevo. 6805 p1m d2

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c.; Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al tratado frágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.

Licitacion Se llama á licitacion las obras de armadura de los techos para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres. Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6851 d4 v29

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pizarreria y hojalateria para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año antes de las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6853 d4 v29

Licitacion Se llama á licitacion las obras de yeseria para el edificio del Nuevo Hospital de Mujeres. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, de 12 a. m. á 4 p. m., donde las propuestas deben ser presentadas el 29 del presente, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6853 d4 v29

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 10 de Diciembre, á la 1 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, de la obra de mano de los talleres del Arsenal de Guerra. Los empresarios que deseen otras detalles que necesiten para la presente construccion, podrán obtener en esta oficina, los datos necesarios para formular sus presupuestos, como tambien las bases y estipulaciones de la obra.—La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*La Comision.* 6557 p12 n28

Libreria DE CASAVALLE, PERÚ 115.—Se han recibido las obras siguientes: Galerías de celebridades Argentinas, Enciclopedia de Medio Coleccion encuadernada del Correo de Ultramar, desde 1853 hasta 1882, Rivadeneira, biblioteca de autores españoles; Memorias de la Duquesa de Abrantes; Historia Universal por Müller; Historia Argentina por P. de Angelis; obras Literarias de Martinez de la Rosa; La Iliada de Homero; Historia de la Turquia por Lamartine; Las celebres Memorias de Jacker Casanova; Los hombres ilustres de Pintarco, y tantas otras obras clásicas, cuyo catálogo es muy estenso. allí se encuentran. 7100 p3 d8

Muchacho Se necesita; Florida 282. 7158 p3 d9

Muchacho Se necesita; Suipacha 480. 7075 p3 d8

Mucama Con cama, se precisa; Tucuman 694. 7006 p3 d6

Mucama Se necesita; Uruguay 692. 7023 p3 d7

Mostrador DE CEDRO y barandilla para escritorio, se compra; Tucuman 4, ofrecerlo por escrito. 7150 p3 d9

Mucama DE COMEDOR.—Se necesita, Independencia 148, es inútil se presente si no sabe servir. 7121 p3 d8

Mucama Italiana, para el servicio de dos personas, se necesita; Reconquista 331, Relojeria. 7017 p3 d7

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Piedad 385, desde las 9 a. m. adelante. 7042 p3 d7

Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 plm n28

Monte Se vende por lote, se vende el pié de la barranca del pueblo de Zárate sobre el río Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 54, ó en el pueblo de Zárate ver á Antonio Gasso casa de Antonio Fernandez. 6880 p1m d5

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Brancatelli Hermanos y Bonacio, San Martin 2¼ y 218.—Buenos Aires perm n 24

Mayordomo De chacra, inteligente y práctico, ofreciéndose buenas referencias y garantías pecuniarias y prestándose á las pruebas de su competencia se ofrece; Avenida Santa Lucía 49. 7066 p5 d6

Matrimonio FRANCÉS se ofrece; el marido como cochero, la mujer para la cocina de los peones, ó para cuidar de una familia; dirigirse para informe, á casa de los señores Chapon y Cía., calle 25 de Mayo, Hotel du Chapon Fin á J. B. Simon. 7141 p3 d9

Muebles y pianos Nueva casa de remates y compraventa de muebles, Artes 24, y 28—Surtido general de muebles, dormitorios, comedor y escritorio, especialidad en plata, dorado y esmaltes, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para la casa de compras á los familias que se ausentan, que no tienen necesidad de recibir muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importadores que ocurran por ser nuestra mismo precio. 6780 p1m n28

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey curar los callos radicalmente.—Instantáneamente cesa el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con aplicarlo 3 ó 4 veces con las precauciones indicadas.—Dcl Mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que se componen los remedios que son para curar los callos ofrecidos al público con reclamo.—Para evitar engaño, con una sola vez que se pruebe juzgue del sorprendente efecto del "Mata-callos del Dr. Nelson"... producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo y el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se vende en la Perú 123, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda clase de operaciones de Bolsa mercantil, é intervenir en todo operaciones de remate de mercancias a por comisiones; San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 á.m. á 5 p.m. 2875 p3m d13

Prensa De grasería, con tornillos de 4 pulgadas, en buen uso, se vende; Avenida Santa Lucía 49. 7085 p5 d8

Peluquero Se necesita un buen oficial salonier; Florida 230. 7034 p3 d7

Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y poco uso, por la mitad de su valor, San José 89. 6841 p15 d3

Partera Paulina Liardi, partera recien llegada de Europa, se ofrece en su domicilio; Piedras 250. 6843 plm n28

Persianas! De madera y de fierro, muy baratas, de todos tamaños y de fierro, se venden; Paraná 297, esquina General Lavalle y Tucuman. 7098 p3 d8

Pianos Que nadie compre en otras partes sin antes de haber visitado nuestra casa, encontrará conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 plm d6

Pianos De ocasion, se acaban de recibir de los brillantes fabricantes mas acreditados, á precio sin competencia, 50 % mas barato; en la fábrica del Estero, 352, (casa particular). 6865 p3 d7

Profesor De inglés, francés, aleman y contabilidad por lecciones á domicilio; dirijirse Libreria de los señores Dewey & Co., Piedad 241. 6695 p15 n29

Por 14,000 pesos Se vende un terreno en San José de Flores, 20 varas de frente por 55 de fondo; para tratar Uruguay 192. 6682 p8 n30

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.

Profesor De matemáticas elementales, teneduria de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 plm n22

Pastor del Valle INGENIERO CIVIL.—Ofrece sus servicios al público, se ocupa de mensuras, planos, etc.; Perú 496. 6100 p15 d5

Prepararse El dia 15 del presente mes, habrá exposicion de artículos para Navidad y Año Nuevo, en el nuevo local del Bazar "La Estrella", Rivadavia 629 á 639. 7066 p6 d7

Para Año Nuevo Gran surtido en juguetes, objetos de fantasía, artículos para comedor, etc., en venta desde el dia 15 en adelante; Bazar "La Estrella", Rivadavia núm. 629 á 639. 7064 p6 d7

Para el Chubut La muy velera Goleta Italiana "*Patagonia*", saldrá para dicho punto, el Juéves 13 del corriente, conduciendo carga y pasajeros, para tratar, ocurrase á la Agencia Marítima del Señor Don Julio Belando, Balcarse 36. 6989 p6 d6

Pianos Desafiamos los fematos; las ventas particular, hasta el Monte de Piedad, de vender tan barato pianos nuevos y usados, como los que vendemos, garantidos por cinco años, pasen á pedir precios; Tacuarí 95. 6971 plm d6

Piano y canto Virginia Lovati de Spadalieri, profesora recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, tanto á domicilio como en su casa particular, Calle Piedras 311. 6411 plm n24

Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—Merceria San Juan, Alsina 325. 6363 p15 n25

Panaderia DE JUAN DUPRAT—Aviso á las familias que mi establecimiento de panaderia, no pudiendo dar cumplimiento á los numerosos pedidos de nuevos clientes, la casa se limitará, hasta nueva órden, con su actual clientela. Agradezco á las numerosas y distinguidas familias que me han honrado con sus pedidos, esperando que se servirán tomar en consideracion esta resolucion.—*Juan Duprat*, Belgrano 240. 6902 p5 d5

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el país, para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m3 perm.

Quinta EN MORON.—Se alquila una compuesta de 4 cuadras y una hermosa casa á la moderna y poblada de árboles frutales; para tratar Maipú 35.—*F. P. L.* 6847 p5 d4

Relojero Oficial, se necesita uno bueno para fuera de la Capital, se paga bien; darán razon, en casa de Lambert Lávy y Ca., Maipú 85, altos. 7012 p3 d7

Regalo PARA AÑO NUEVO.—Recomendamos á las personas que tienen que hacer regalos para el Año Nuevo, pasen á ver los armoniums y pianos calle Florida 160; los hay desde 60 nacionales, son de fácil trasporte como para llevar al campo; surtido completo para taburetes, atriles, estantes para música y artículos para compositores; Florida 160—*Moreno Ezenack & Ca.* 7105 p3 d8

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana; San Juan 319. 7134 p3 d9

Sirvienta Se necesita; Cuyo 88. 7048 p3 d7

Se precisa Un dependiente de almacen, de 16 á 19 años, con recomendaciones; Piedras 536. 7143 p3 d9

Sirvienta Se necesita, extranjera, con recomendaciones, pasa corta familia; Libertad 441. 7156 p3 d9

Se necesita Una mujer formal para cuidar un niño; Florida 374. 7149 p3 d9

Sirvienta Se precisa, con recomendaciones, con preferencia extranjera; Suipacha 128. 7109 p6 d8

Se alquilan Dos grandes almacenes, en la calle de Bolivar 141 y 145; ocurrir para tratar á los altos, Piedad 578. 7074 p15 d8

Sirvienta Se necesita, que tenga recomendaciones; Defensa 662. 7039 p3 d7

Se necesita Un oficial facturero que sepa bien el oficio; Piedad 281, cuarto núm. 3. 7053 p3 d7

Se ofrecen Una mucama y una niñera inglesas, con recomendaciones; Libertad 379. 7062 p3 d7

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; Rivadavia 1711. 7032 p3 d7

Sirvienta Se necesita una mujer prolija para el servicio de comedor; Piedras 122. 7014 p3 d7

Sirvientes Se precisan dos; Colon 34, Barracas al Sud, casa de don Antonio Cobo. 7030 p3 d7

Se recomienda Para lecciones particulares, una profesora diplomada de idiomas y música (piano y canto); Santiago del Estero 477. 7044 p15 d7

Se alquilan Piezas perfectamente amuebladas, con pension, se reciben pensionistas; Corrientes 175. 7071 p10 d7

Se necesita Un hombre que conozca bien el trabajo de empabar pasto, etc., y quinta; para tratar, de 8 á 10 de la mañana, Artes 244. 7114 p3 d8

Se alquila La gran esquina Cuyo 550, con la contrata, si quiere con el mismo negocio ó se dá la casa vacia, alquiler muy barato. 7095 p15 d8

Se vende Sumamente barata la casa sita Méjico 1078; tiene seis piezas, cielo-rasos de yeso, tirantes de urunday y está hecha toda en cal y demás oficinas; para tratar, allí mismo. 7092 p3 d8

Se alquilan Tres piezas amuebladas en casa de familia inglesa: San Martin 264 altos. 6747 p6 d1

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49 (2° piso.) perm.

Se necesitan Cuatro jóvenes, que tengan buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de esta Capital; ocurrir de 12 á 1. San Martin 33, escritorio 14. 7138 p1 d9

Se necesitan Dependientes de farmacia, prácticos, se pagará buen sueldo; ocurrir Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 7137 p3 d9

Se vende Una casa situada en la calle Saavedra 128, entre Moreno y Belgrano, con 9 varas de frente por 70 de fondo, con títulos garantidos; en la misma casa darán razon, ó Piedad 571. 7133 p3 d9

Se vende La Fonda Bocaccio, sita Chile 586, sus dueños la venden por tener que ausentarse del país; para tratar, á toda hora del dia. 6882 p5 d5

Se alquilan Piezas para hombres solos, con pension ó no, con muebles ó sin ellos; Talcahuano 37, "2° piso á la derecha, entre Piedad y Rivadavia. 6986 p1m d6

Siendo Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia; lo garantimos al comprador y le será útil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p1m d6

Se vende Una casa en San José de Flores, calle Progreso 73, con 5 piezas, oficinas necesarias, buena agua, jardin á la calle y árboles frutales en la huerta; para tratar, Belgrano 15, en Flores. 6960 p5 d6

Se desearia Saber el paradero del señor D. Vicente Catalá, para dar datos, ocúrrase Esmeralda 537, (almacen).—*Do Casalla* (hijo) 6833 p10 d4

Se vende Un carruaje (Caleza) bueno, alto y liviano, construido para la campaña, se vende porque aquí en la ciudad no es de moda; para verlo, Ombú 69. 6719 p15 d1

Se desea Alquilar una pieza á la calle, en las calles de Chile ó Victoria y de Lima, á Chacabuco; dirijirse Chacabuco 363, por escrito á P. A. R. 6755 p8 d1

Se alquilan Dos piezas amuebladas con pension, con vista á la calle para una familia ó hombres solos; Piedad 590. 7027 p3 d7

Se vende Un juego de muebles completo de sala y dormitorio, compuesto de todos los objetos necesarios para los dos piezas. 7025 p3 d7

Se vende Un carruaje americano de seis asientos, sumamente fuerte y en perfecto estado, aparente para el campo. Para verlo y tratar, Moreno 1016. 7034 p3 d7

Se venden Baratas una casa en la calle Belgrano, entre Perú y Bolivar, y un terreno á inmediacion de la plaza Once de Setiembre; ocurrir Victoria 160, de 10 a. m. á 5 p. m. 7097 p3 d8

Se precisa Un cocinero y una mucama con buenas recomendaciones y que conozcan bien su oficio; un matrimonio serán preferidos; ocurrir Temple 184. 6864 p8 n30

Servicio De mesa, de loza piedra y porcelana, á precios sin competencia, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6128 p15 n20

Se alquilan Piezas amuebladas, á la calle y con vista al rio, propias para capitanes de buque ó personas de la campaña; 25 de Mayo 306. 6544 p15 n28

Se vende Una casa, calle Rincon, á pocos pasos de la calle Rivadavia, tiene 5 piezas, cocina, etc., dá el 1½ % de interés; ocurrir Santa-Fé 156, de 11 á 12 y de 5 á 7 de la tarde; el precio es 70,000 $ m/c. 7093 p3 d8

Se desea Alquilar una casita que tenga un pozo de fondo, con 2 ó 3 piezas, en el radio comprendido entre las calles Entre Rios, Santiago del Estero, Cochabamba y Estados Unidos; ocurrir para tratar Santiago del Estero 649. 7099 p3 d8

Se vende Una casa de altos, situada Reconquista entre Corrientes y Parque, produce 2000 $ m/c. mensuales, se venderá barito; para tratar, ocurrir al almacen de Roma, Cuyo 391, esquina Artes. 7008 p3 d7

Se arriendan Tres leguas de campo de pastos variados, á solo 14 cuadras de la Estacion La Gama, partido Coronel Suarez; para tratar Florida 406, de 11 á 12 del dia. 7016 p6 d7

Se vende La casa Alsina 842, mide de fondo 118½ vs. por 12 de frente, tiene 5 piezas y ricas frutas; el que se interese en la casa de 10 á la hora del dia que hallará con quien tratar. 6898 p15 d5

Se alquila La casa de altos Piedad 100, apaparente para cualquier casa introductora, escritorios, agencias etc., situacion inmejorable en el centro de todos los Bancos; por informes, Florida 222. 6901 p6 d5

Se alquilan Piezas amuebladas á sin muebles, para hombres solos, en casa de familia decente, hay gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones, Talcahuano 27, piso segundo izquierda. 6829 p8 d4

Se venden Dos lindísimos armazones, un torno de vidrieras, y otros útiles propios para poner un negocio de cualquier clase.—Tambien se vende la accion á la llave de la esquina Cerrito y Cangallo donde están depositados, que tiene un módico alquiler y el paraje lo mas comercial. 7094 p6 d8

Se arriendan Cinco leguas de campo sin alambrar, en el partido de Junin, campo del General Mitre, hoy de Piñero. El campo tiene tres leguas de campo mestizo y parte, completamente tiernos; ocurrir almismo establecimiento, hasta el 2 del corriente. 6956 p15 d6

Se arriendan Ocho leguas de campo, nadamas y buenos pastos para cria de ovejas, que está por la Seccion 3ª á 25 leguas del Ferro Carril del Sud y á 33 leguas de Bahia Blanca á plazos largos; dirigirse Rivadavia 111, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 6913 p15 d4

Se arriendan 26 leguas de campo fer, con manantiales y variados pastos, aguadas y montes, en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, pasa la galera que va á Victorica, del señor Vallet; para tratar, escritorio de Sanchez y Roca, Piedad 36. 6706 p1m d1

Se vende El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 7080 p6m n28

Se vende En San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, una casa compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificada de 4 piezas de material, cocina, pozo y letrina, 2 parrales y 4 bolsas frutales; para tratar en su dueño: Pedro Reyes en la Herreria frente á la Estacion. 6344 p 1m n30

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 360, se alquilan nuevos, muy decentes, y se venden á precio módico, hay de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mil perm.

Señoras En la Peluquería Francesa de Albert Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 8 $0 en adelante, flequillos de moda desde 20 $ m/c., tenemos en el salon especial para señoras, se tiñe el pelo al color que se desea; se peina á domicilio y en la casa de señoras: hechura de trenzas á 30 m/c. 6970 p1m d6

Se alquila Una hermosa casa quinta alta en Barracas al Norte Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 325 (ex tramways), tiene numerosas, etc. etc., edificada en terreno de 25 por 8 varas, toda clase de comodidades que pueda desear una familia, por precio módico; para tratar, Tacuarí 400. 6959 p5 d6

Se alquila La casa habitacion de la chacra de Silva, antes Ladron, situada sobre la barranca, entre las estaciones de Saavedra y Rivadavia, tiene 20 piezas, cochera, caballeriza y muchas otras comodidades; para tratar, ocurrir Reconquista 89, escritorio. 6657 p15 d4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se presta toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23

Se vende La bien situada casa en el pintoresco pueblo de Moron, á diez pasos de la ciudad, compuesta su terreno de 25 varas de frente por 60 varas de fondo, con 6 buenas habitaciones, 2 cocinas, bodega, jardin, huerta, pozo y aljibe, árboles frutales, etc, etc. Se venden en el centro de Moron á dos cuadras de la casa de Moron, muy cerca del Ferro-Carril, tiene todas las comodidades que se pudiera desear, para una familia á 3 cuadras de la plaza principal, se vende por la módica suma de 90,000 $ m/c. La casa está situada en la calle de San Martin 31 y 33, en Moron; para tratar, en Buenos Aires, calle Córdoba 21. 6378 p15 n25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras secretas de Dr. Nelson, del doctor Nunez grave de gran fama dicen curan las enfermedades secretas, y todas las enfermedades secretas que produce la gonorrea, lencorrea, blenorrea y gota militar, desapareciendo en solo dos dias, sin producir ninguna molestia para el uso del mercurio, así como en las candelillas, por otra parte, y demás síntomas que se alivian casi en el uso de la medicina, es imposible de tomar casi al estómago y la otra parte se curan radicalmente en Alemania dicen que sin las curas, y en los que se aplicaron la cura de todas las secretas, que produce y se dará, sus efectos, el peso que da una cura general.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera otra píldora que se venda en otra parte no son legítimas. 2566 el perm

Tacho Se necesita uno de 150 galones; Rivadavia 557. 7030 p3 d7

Tambo Se vende uno, con todos los útiles necesarios; Corrientes 771. 6767 p8 d2

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tilbury Se desea comprar uno cuyo precio no pase de 250 $ m/c y que esté en buen uso; acudir Iglesias por carta, Reconquista 236. 7068 p3 d7

Terreno Se compra uno vacío ó con casa de poco valor, que tenga al menos 15 varas de frente por 60 á mas de fondo, que se encuentre el siguiente radio: Callao á Talcahuano, y Victoria á Tucuman; dirigirse á la Farmacia Americana, Charcas 501. 7031 p3 d7

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de Santiago Garibvari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Una señorita Que posee los idiomas inglés y español, desea encontrar una casa para educar niños en cambio de habitacion y manutencion; ocurrir Libertad 748. 7135 p3 d9

Un hombre Formal y jóven sin, con mucha práctica en este mercado, se ofrece para desempeñar cualquier empleo que se le quiera confiar, bien sea en alguna casa de comercio, propietario, estanciero, etc., etc.; puede dar los informes que se le exijan á satisfaccion de su identidad, probidad, etc., á quien se interese en ocuparlo; sírvase dirijirse á L. D. calle Correo núm. 622. 6822 plo d4

Venado Tuerto Los abajo firmados ofrecen en venta uno ó dos lotes de cuatro leguas de estos magníficos campos á precios y plazos razonables.—*Hughes & Vernet*, San Martin 178. 6785 p15 d2

¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4060 p2m o21

500 fuertes De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó dé noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez, y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, estraviado desde 1881 más ó ménos, á D. Julian José Calaza; San Martin 33, altos, pieza 29 y 30. 4928 p 1m n1

60 potros ESPLÉNDIDOS.—Se rematarán hoy por Risso Patron y Ca. á las 5 de la tarde en la Avenida General Alvear núm. 555, camino de Palermo, pasando el rancho de los pescadores. Por sus formas, son propios para tiro y silla. pl d9

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES
84, 86, y 88—BELGRANO—90, 92, y 94
Los exámenes de este Instituto serán públicos, á fin de que puedan juzgar sobre el estado intelectual de sus alumnos todas las personas que gusten.
Darán principio el Lúnes 10 del actual y terminarán el Sábado.—Las horas señaladas son de 10 á 12 de la mañana y de 1 y ½ á 5 de la tarde.—Las vacaciones concluirán el 14 de Enero y la apertura de las clases para el próximo curso académico se verificará el dia 15 del citado mes.
7154 p3 d9

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 v d20

A los habitantes de la campaña
Almanaque rural de la República Argentina para 1884
Contiene instrucciones sobre la cria del ganado lanar, caballar y vacuno, sobre agricultura en general, datos para la destruccion de la langosta y una importantísima instruccion sobre los modos de precaverse de la viruela los habitantes de la campaña.—Seguido de un apéndice con la Ley General de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales, decretos sobre camino y una tabla de reduccion de m/c. á nacionales.—**Precio 12 $ m/c. ó sean 50 centavos nacionales; Libreria Igon hermanos, Bolivar 60.** 7153 p20 d9

VENTA PARTICULAR
LIQUIDACION DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y UNA SOCIEDAD

Se venden particularmente la majadas del Establecimiento denominado **RINCON DE AJO**, en el Partido del mismo nombre, perteneciente á los señores **Musgrave, O'Grady & Co.,**

La venta se hace para desocupar el campo y liquidar la sociedad.

Las majadas son **diez**, con un total de **veinte mil cabezas** más ó ménos.

Hay una majada de **dos mil á dos mil quinientas Lincoln**, de primera clase, servida siempre por carneros importados.

Otra majada de **dos mil mestizas Lincoln**, con su dotacion de padres.

Y otras dos majadas servidas por padres Lincoln.

El resto es de cuatro majadas Merinas, y dos invernadas de capones en su mayor parte y una proporcion de ovejas.

Todas las majadas tienen su dotacion de padres

Las majadas son estacionadas, debiendo principiar la paricion el 25 de Marzo.

Se vende en un solo lote ó en majadas Á ELECCION DEL COMPRADOR

Siendo tan conocida la lana de estas ovejas por su calidad especial y el alto precio obtenido siempre en plaza, es inútil decir mas en favor de ellas que pertenecen á la sociedad arriba mencionada.

HACIENDA VACUNA
Cinco mil al corte, toda mestiza, con su dotacion de padres finos Durham. La hacienda está gorda, con buena novillada.

Es notorio que las haciendas de los señores MUSGRAVE, O'GRADY & Co., son de las mejores que hay en la Provincia, y se venden únicamente para liquidar.

En cuanto á Lanar y Vacuno es una oportunidad excepcional para que los estancieros se hagan de haciendas especiales. El comprador puede dejar la hacienda en el campo hasta el 10 de Febrero de 1884, sin pagar arrendamiento.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento á don JORGE EVANS, ó en Buenos Aires, á los señores M. DUGGAN y Hno. (*)

197 Piedad 197
7076 p14 d8

AVISO

Se desea tomar en alquiler una casa de 6 ó 7 piezas, cerca del 11 de Setiembre; dirijirse á la muebleria Cangallo núm. 965. 6759 p10 d1

Mensagerias Comercio del Norte
AGENCIA EN BUENOS AIRES: PIEDRAS 31

Itinerario de las carreras para el año 1884:—*Línea entre Buenos Aires y la Pampa Central*: Por la Estacion 9 de Julio, sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Pehuajó, pasando por la estancia "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (ántes Mellizas), estancia Bonnet, estancia del Dr. Morel, Trenque-Lauquen, Salquicó y Toay, los dias 1º y 11 de cada mes, regresando de Victorica los dias 6 y 16; saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 28, pero tiempo la línea de Victorica seguirá hasta Mercedes (Provincia de San Luis.)—*Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco*: Por la Estacion Capitan Sarmiento: sale y regresa todos los dias. *Línea entre Mercedes y Cármen de Areco*: sale de Buenos Aires y de Mercedes los dias pares regresando los nones.—*Línea entre Salto y Cármen de Areco*: Sale y regresa todos los dias. *Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle*: Por la Estacion de Bragado: Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares.—NOTA: Las salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la Estacion 11 Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) para todos los puntos indicados; por mas pormenores ocurrir a la agencia Piedras 31.—Empresario y dueño: *Jorge Vallée*.—NOTA: La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa, á mas tiene tambien carros y breaks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 del corriente y desde el 1° de Enero próximo hasta Victórica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883. 6861 plm d4

RAMAL DE RECREO A CHUMBICHA

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.0188 kilógramos	igual á	2 lb	carne.
0.4594	"	" 1 lb	galleta.
0.4594	"	" 1 lb	maiz pisado.
14 gramos	"	" 1 onza	café molido.
57	"	" 2 "	azucar.
57	"	" 2 "	sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra polenta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba ó como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.

2 Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos de que se compone y en cantidades que la Direccion considere necesarias para el consumo diario y de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun le anterior especificacion, y el contratista estará obligado á entregarlo.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener para proveedurias con todos los elementos y personal suficiente para el despacho de este servicio en todo el tiempo que sea necesario y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

4 Cada objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

5ª A la Direccion tendrá absoluta intervencion y control sobre este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la calidad especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en la la línea.

6° La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo de mil, cualquiera sea el número.—Según el personal empleado; este máximo podrá ser aumentado con aviso de un mes anticipado, por el proveedor.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por los certificados expedidos por el Agente, autorizado con el V°. B°. del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.

7º Será absolutamente prohibido á los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del cumplimiento de su contrato, será resuelta por el Departamento de Ingenieros, con fuerza obligatoria por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 % retenido sobre cada pago que deberá hacerse por el contratista segun lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. del dia y en dicho acto serán abiertas en presencia de los interesados.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes; designará la persona y el domicilio legal y deberán acompañarse con un certificado de depósito en el Banco Nacional por una cantidad de Cuatrocientos fuertes en moneda nacional á la órden del Director de las obras.

13. El proponente que obtuviese el contrato deberá depositar en el Banco Nacional, á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil pesos moneda nacional á favor del ramal, la cantidad de siete mil pesos nacional como garantía del fiel cumplimiento de su contrato.

14. No se tomará en consideracion las propuestas que no presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, una vez abiertos las propuestas.

15. Caso sea necesario se practicará una liquidacion para averiguar la cantidad de los trabajos, acordándose al contratista el 10 % de la suma en todo pago en que resulte á la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6624 plm n29

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del oro legal; de acuerdo á lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pulidas en sus otras dos caras y labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leño.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la calidad necesaria para ser colocadas en la vía.

10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de los veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demas condiciones de este contrato, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se esté efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar estas antes de haber verificado las que corresponden al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras podrá hacerla de compras donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exceda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7.000 $) siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500$ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán en conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6623 plm n29



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Primera Fábrica Argentina DE SEDA

Hilada, torcida, tejida y teñida, establecida desde el año 1867 y la cual fué premiada con medalla de oro de 1ª clase en la Exposicion Nnal. de Córdoba año 1871; con otro premio en la Exposicion Artística, Industrial, Agrícola Italiana de Montevideo año 1881, funciona actualmente en la Ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 200 esquina Necochea, bajo la direccion de su fundador Manuel Gentili.

Montado este establecimiento con todo lo mas necesario y con maquinarias recien llegadas de Europa, elabora desde ya tejidos de toda clases y de todos colores desde ½ pulgada hasta las 3 varas de ancho siendo estos: cintas, lazos, boas, ponchos, frazadas, banderas, foulares y pañuelos, todo de pura seda garantida y en su mayoría seda cosechada en el país.

Llamo sériamente la atencion del honorable público sobre la confeccion de los foulares y pañuelos que salen de mi establecimiento, los cuales sin tambor de ninguna especie, igualan á los que vienen de Europa, tanto por la perfeccion como por la finura del tejido. De los pocos confeccionados, todos han sido vendidos, quedando el comprador admirado y sumamente satisfecho.

Me permito por lo tanto, invitar al honorable público en general para que se digne visitar mi establecimiento, seguro desde ya que quedará convencido de cuanto dejo dicho en el presente aviso, y que su fundador é incansable industrial no omite sacrificios para servir con esmero, puntualidad y moderacion en los precios á las personas que se dignen encomendarle trabajos.—M. GENTILI.
5432 p5 dom. d11

IMPRENTA INGLESA

EL Porvenir de las Familias
LA FELICIDAD DEL HOGAR
Es tener un pedazo de tierra propia, los señores padres de familia, militares, empleados y jornaleros todos, deben preocuparse de este asunto primordial de la vida y comprar lotes de terrenos de los que se venden en la Ciudad de Belgrano y Saavedra á 600, 800 y 1000 $ m/c. cada lote de 500 varas, con escrituras gratis, sin obligacion de edificar y pagaderos en 10 mensualidades.
40 BOLIVAR 40
7072 p8 d8

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa y Patentes

Se hace saber á los contribuyentes de estos Impuestos de la Provincia, que el último plazo fijado vence el 15 del actual. Pasado él se cobrarán aplicando la multa que las Leyes establecen.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*El Gefe.* 6920 p15 d5

Departamento Nacional de Higiene
PATENTE DE SANIDAD

El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que en adelante las Patentes de sanidad que se expidan por el mismo, á los buques que salgan de los puertos, lo deberán ser despachadas por el Médico de Servicio del Estacionario para efectuar la visita de cada buque y constatar sus buenas condiciones higiénicas.

A los efectos de esta disposicion, los buques y los demás se sujetarán á las autoridades establecidas en el Estacionario.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6906 p8 d5

117—CORRIENTES—117

Consejo General de Educacion DE LA PROVINCIA
Exámenes de maestros y maestras

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para obtener su título de maestros.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las oficinas del Consejo, antes del 31 del corriente mes. Alsina, Diciembre 5 de 1883.—*La Direccion.* 6918 p30 d5

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de Acciones por cuotas, que el Directorio en cumplimiento del artículo 3° de la Ley 12 de Octubre de 1882 y de la misma Ley, que las cuotas pagadas, y que estas acciones no han sido constituidas en sus condiciones en el programa de suscricion de 60,000 acciones ofrecidas al público el 16 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año de 1884, se cobren 4 cuotas de 10 $ fts. ó su equivalente en moneda nacional, en monedas por cada una, ó su equivalente en moneda nacional, en las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La primera del 1° al 5 de Marzo.
La segunda del 1° al 5 de Junio.
La tercera del 1° al 5 de Setiembre y la cuarta del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que percibirán los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (artículo 3º de la Ley citada.)

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés del 1 % mensual, y si al expirar este plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las cuotas ya pagadas, quedando caducada su opcion. Las acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 3° de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—*Martin G. Maxwell*, Secretario. 6762 p3 d1

JUAN H. KIDD Y CA.

Fábrica de Velas Estearinas
De FORTUNATO M. MARENGO
1544 PIEDAD 1544
Depósito y escritorio: GALLI Hnos.
208 RECONQUISTA 208
6885 p3m d5

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACIONES
Para proveer de carbon—Para suministrar artículos para alimentos.—Para proveer artículos navales.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas separadamente para proveer durante el año de 1884 al tren de dragado ocupado en las Obras, de los siguientes artículos:

Carbon para el consumo de las dragas, vapores y chatas á vapor.

Comestibles para alimentacion de las tripulaciones de las dragas.

Carne y verdura con el mismo destino.

Artículos navales para el consumo de todo el tren de dragado.

Los pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada una de las licitaciones, pueden verlos los interesados en las Oficinas de la Comision, Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. ó en *La Tribuna Nacional*, donde se encuentran publicados.

Todo proponente podrá hacer propuesta por una ó mas de las licitaciones.

La Comision abrirá las propuestas en su despacho el Mártes 11 de Diciembre á la 1 p. m. en punto, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, debiendo hacerse entrega de ellas al Secretario, antes de la hora fijada.—Por cualquier otro dato, ocúrrase á esta Oficina.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*El Secretario.* 5436 p20 n11

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Municipalidad de la Capital
LICITACION

El dia 11 del corriente á las 2 p. m., la Secretaría del Concejo Deliberante Municipal, recibirá propuestas para practicar las refacciones necesarias en el local que ocupa, para las Oficinas de este Concejo en el segundo piso del edificio del Teatro Colon ocupado antes por el Club Industrial Argentino y la Sociedad de Bellas Artes.—Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría todos los dias de 1 á 4 p. m., para adquirir los datos necesarios, cuyos planos se les pondrá de manifiesto.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que reúna mas ventajas ó no aceptar ninguna, debiendo presentarse en el sello correspondiente.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*Arturo Lavalle*, Secretario. 6851 p8 d4

CORDONERIA Y PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 á Cuyo 443
Se hacen toda clase de flecos, borlas, esterilla, cordones, para muebles y coches fúnebres, así como charreteras, cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo
5482 plm n13

TRILLADORAS
Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantida Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5963 n17 v d31

117—CORRIENTES—117
6811 miér. viér. y dom.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

Llámase á licitacion para el empedrado de 150 cuadras del Municipio bajo las siguientes condiciones:

1º Los que deseen presentar propuestas, depositarán en la Tesoreria Municipal la cantidad de 2,000 $ m/n. en Bonos Municipales ó Títulos de la Deuda Pública.

2º Las propuestas estarán redactadas con sujecion al siguiente formulario:

N. N.............. domiciliado en............ propone construir tantas cuadras............. del empedrado á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 5 de Diciembre, sometiéndose en todo al pliego de condiciones aprobado con fecha 3 del mismo que se halla en la Oficina de Obras Públicas por el precio de............ m/n por metro cuadrado.—Se acompaña el recibo de la Tesoreria Municipal en virtud del que consta haberse hecho el depósito requerido de............ obligándome á dejar concluidas las cuadras............

3º Las propuestas pueden hacerse por cualquier número de cuadras, con tal que no bajen de 10 cuadras, ó por fracciones que no bajen de 10 cuadras.

4º No se admitirá propuesta alguna que no se sujete en todo á las presentes condiciones y aquellas serán presentadas en la Secretaría de la Intendencia y en sello correspondiente el Mártes 3 del entrante Enero á las 2 p. m. en que tendrá lugar la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*El Secretario.* 6925 p15 d6

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 y 86
REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
PREPARADOS
al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES
DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES
De los VINOS de la marca
PLADELLORENS
DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:
Vino de mesa especial,
Vino seco de Málaga extra
Vino Málaga dulce

El espíritu de vino, refinado de 40 grado arriba en pipas jerezanas.
Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
1 diploma de honor
2 Menciones honoríficas
Y finalmente con:
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de París de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor.

De los vinos tintos en pipas de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.
De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de
Manuel Perera é hijos
Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca
"Berard"
Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de
Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa
Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungría, y otros paises.
Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los **Vinos de Mesa**, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de
José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS
Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de
Alonso é hijos, de Vigo
Y
Miguel otrofe
DE CORUÑA
Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de
J. B. Muratorio, de Diano
(RIVERA DE GÉNOVA)
Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Suecia**, de la fábrica de
M. Cyckholm y a.
DE GOTEMBURGO
Blanca y negra, marca GAUCHO.
Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalescientes

Del **chocolate español**, marca "LA FAMA DE VALENCIA", de la renombrada fábrica á vapor de
Vicente Eloy lavero
DE VALENCIA
Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de
Requena é hijos, de Játiva
Proveedores de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de
ules Fournier, de Epernay
Premiados en la Exposicion de París en 1875 —Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del **cognac** de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de
Juan Monleon, de Valencia
Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.
Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.
Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.
Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.
Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.
Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.
Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para casa.

SE RECIBEN TAMBIEN
Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de
Carey, Hermanos y Cia.
DE TARRAGONA
Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:
Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.
Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategrás y de bola—Pasas de las Provincias—Fiola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS
84 y 86-Defensa-84 y 86
G. & M.
domg.dv p.ls.



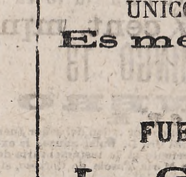
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1884
TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** *Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.*
Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: **Perú 38**, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos D'Ano Novo, Cadeau de Jour de L'An, Estrenac, etc., etc., para el año de 1884
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para **Regalos de Año Nuevo**, los cuáles estarán puestos en venta desde el LUNES 31 DE DICIEMBRE. Surtido inmejorable!!—**Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente cómodos.**
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
6735 p10 d1

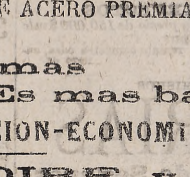
ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)



GRAN PREMIO
EN LA



EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO



ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
DESDE EL 1º DE DICIEMBRE DE 1883, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:
Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA					TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE (Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes)	TARDE								
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano llegada		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35		3 35		...	5 25	...		7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v		v		...	v	...		v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v		v		...	v	...		v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50		3 50		...	5 40	...		8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v		v		...	v	...		v	v
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5		...	5 55	...		8 15	9 55
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre		7 50	9 25	11 15	12 15	1 05		2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Domingos, Mártes, Juéves y Sábados)	MAÑANA		TARDE										
Tigre	5 30		6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro		6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Blivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Oivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Ruñez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nelgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 36	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

Estacion Central, Diciembre 1º de 1883. LA ADMINISTRACION.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados
CAPSULAS BLANDAS
DE
BOURGEAUD
DE
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de **ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO**
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct^res y Prof^res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros, etc.*, que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.
VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

A LOS
AGRICULTORES



sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne num. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1145 perm.a23

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(NÚMERO 12)
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esqueana. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5526 n14 v f15

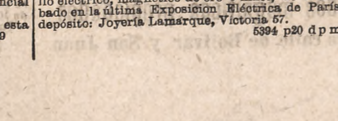
(NÚMERO 14)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe.
La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)
Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7145 d9

(NÚMERO 17)
Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina.
7146 d9

EXPOSICION ARGENTINA
EN
BREMEN
APERTURA EN FEBRERO DE 1884
La Comision nombrada por el Gobierno de la Nacion para preparar los productos y objetos que debe presentar la República á la Exposicion puramente argentina de geografía y productos naturales é industriales que abrirá en Febrero de 1884 la Sociedad Geográfica de Bremen, hace saber al público que ha sido aprobado el siguiente catálogo general de objetos que pueden figurar en aquella exhibicion:
CATÁLOGO
1º Cueros crudos y curtidos, suelas, becerros, charoles marroquies, tafiletes, etc.
2º Cerda, lana, etc.
3º Azúcar, vino, aguardiente, miel.
4º Muestrarios de minerales.
5º Coleccion de maderas.
6º Cereales, maiz, yerba, etc.
7º Grasa, aceite, charqui, etc.
8º Cordelería.
9º Dibujos y modelos de arquitectura, edificios públicos, edificios urbanos.
10. Libros nuevos y coleccion de libros de historia, literatura, viajes y descripciones del país, publicaciones periódicas y diarias.
11. Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.
12. Cartas geográficas y atlas topográficos, geológicos, hidrográficos, astronómicos, etc. Cartas para el uso de la marina.
13. Obras y cuadros de estadística.
14. Material y métodos de enseñanza, etc.
15. Muestras de vestidos populares é indígenas.
En consecuencia la Comision ruega á los productores, industriales, publicistas, geógrafos, etc., que deseen concurrir á la Exposicion, que se sirvan enviar una nota de los objetos que quieran presentar á la Secretaría establecida en el Instituto Geográfico Argentino, Perú 35, ántes del 15 de Diciembre próximo.
Los expositores están exhonerados de gastos de trasporte, fletes, instalaciones en Europa, etc., etc., debiendo solamente entregar los objetos bien arreglados en el depósito de la Comision en esta ciudad, cuando ella lo solicite.
Los objetos serán catalogados y descriptos para hacerlos conocer bien en la Exposicion.
Se ruega á las personas que concurran que quieran donar sus objetos á fin de que queden en Europa, formando muestrarios ó colecciones puramente argentinas en los grandes Museos.
Los que no las donen se servirán espresarlo así á la Comision.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—*Estanislao S. Zeballos*, Presidente.—*Cárlos M. Cernadas*, Secretario.—*Pedro J. Vela*, Tesorero.—Vocales: *Guillermo White, Julio Victorica, H. Hollmann, Juan M. Larsen.*
6738 p15 d1

LA FABRICA
DE
CARRUAJES
DE
LUIS SAUZE & Ca.
SE HA MUDADO
29-ARENALES-29
Plaza General San Martin
En esta casa se encuentran siempre carruajes nuevos de todas clases y construido con todo esmero al estilo de París, como tambien carruajes en venta de medio uso.
5157 p15 d p m n6



No mas dolores de cabeza
Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel, de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de París.—Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57.
5394 p20 d p m n10

GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38
LOS DIAS LUNES 10 Y MARTES 11 DEL CORRIENTE
POR CUENTA DE UNA CASA FRANCESA
1000 DOCENAS PAÑUELOS DE SEDA Y UN GRAN SURTIDO DE MERCERIA
POR CUENTA DE UNA CASA INGLESA
UN VARIADO SURTIDO DE ALGODONES EN GENERAL
Los dias LUNES 10 y MARTES 11 del corriente, venderemos en nuestra casa y á los plazos de costumbre, una importante partida de 1000 docenas pañuelos de seda y un espléndido surtido de merceria, juntamente con importantes partidas de mercaderias generales, que liquidaremos completamente. Lotes importantes y para todo comprador. Las ventas empezarán á las 12 m.
7096 p3 d8

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
FERRETERIA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
El LUNES 10 del corriente, á las doce del dia
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87
15 CAJAS FIERRO
50 afados baldes, 50 docenas calentadores finos, 300 docenas aceiteras y vinageras de electro-plata, 80 gruesas aldavillos, 60 docenas bandejas, 40 docenas tinteros de electro-plata, 200 docenas platitos para botellas, 160 jarras finas de cristal, 40 docenas vasos id, 36 docenas de canastas de electro-plata para pan, 18 juegos té id, 200 fusiles fulminante, lámparas finas, floreros, cocinas á kerosene, cuchilleria, tarros para café y azúcar, camas de fierro, etc., etc. **Al mismo tiempo:** Por cuenta de una casa francesa: Una partida de alpargatas.
9997 p4 d6

Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
Deposito de Maquinas de Agricultura e Industria



TRILLADORA A VAPOR
UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons**, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman Miller & Co.**, Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.**, Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran**, Molinos de viento.—**Vaass & Littmann**, Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa. **Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc**
MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369
9665 a 1juév. domg.

Ferro-Carril del Oeste
Se reciben propuestas para la adquisicion de la carbonilla producida en los talleres de esta Empresa, durante el año 1884.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Jefe, del material y traccion. Talleres, calle Centro-América esquina Corrientes, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas en la Secretaria de la Direccion, hasta el dia 12 de Diciembre, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 3 de 1883.—*El Gerente.*
6866 p7 d4

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Licitacion
Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1o Albañileria, Herreria, Marmoleria y Blanqueo.
2o Carpinteria, Vidrieria y Pintura.
3o Yeseria y Ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion.*
6350 n24 v d24

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias.
1701 s30 perm.

DIRECCION GENERAL
DE
RENTAS DE LA PROVINCIA
LICITACION
Para el cobro de peaje de puentes
La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente Nº 115—La Postrera, situado en el Salado, primera clase.
Puente Nº 117—Paso del Venado, situado en el Salado, primera clase
Puente Nº 119—Arroyo del Medio, primera clase.
Puente Nº 97—Chico, situado en Barracas al Sud, segunda clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes......	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes..............	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor..............	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales.	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 19 de Diciembre corriente.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 de Diciembre á las 2 de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 19 de Diciembre corriente.
10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna. —Direccion General de Rentas, Diciembre 3 de 1883.—*N. Dibur.*
7052 p12 d7

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 d6

ATENEO FRANCO-ARGENTINO
Colegio Elemental, Universitario y Comercial—Incorporado al Colegio Nacional
350—TUCUMAN—350
El que suscribe, Director de este Establecimiento de educacion, tiene el honor de avisar al público en general y á los padres de familia en particular, que en vista de los que deben rendir exámenes en el mes de Marzo de 1884, los cursos no serán interrumpidos; esta decision permite á los interesados que deseen dirigirse para pormenores á la Secretaría de dicho Colegio.
NOTA—La matrícula de admision seguirá hasta el 1º de Enero de 1884. El máximun de discípulos admisibles es de 100.—El Director: *Pedro de Barrante.*
7009 p4 d7

NUEVA LLEGADA
DE
Máquinas Prusianas
PARA IMPRENTAS
Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.
J. N. Klingelfuss
234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO
6567 plm n28

GONORREAS
EN TRES DIAS!!
¡No mas inyecciones! y flores blancas!!
Las legítimas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. VAN-DICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin precision de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas**, por agudas ó crónicas que sean. Para evitar una grosera *falsificacion* deben exigir el sello sobre cada frasco que es rosado sobre fondo verde rodeado de oro.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Droguería San Francisco, Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 180.
5336 p20 n9 d pm



COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
263 y 267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8825 p6m jn29



JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especiag para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., se emplea con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Inglés, P. Blanche-Torrents y Fernandez.—Bazar Frrncés, Rey, nand y Biron.
4885 p6m o31



AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d pm o28

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.
6348 p20 n24

CRISTOPHE J. LE CLECH
Mecánico constructor
CALLE SAN NICOLAS
MENDOZA
Primer premio: Medalla y Diploma Exposicion de Mendoza 1883
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
MÁQUINAS A VAPOR
APARATOS ELÉCTRICOS
BOMBAS
PRENSAS
Material completo para molinos
Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de toda clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan hallándose representar por personas sin ninguna nocion en el arte mecánico.
La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestro en los mas importantes talleres de Francia (M. Ledoux et fils, Arbey, Hermann Lachapelle, à Paris; Albaretto et Cie, à Liancourt; Texier et fils, à Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que encontrarán en mi taller todas garantías de armadura, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.
Las comodidades del local q' ocupo, me permiten además guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables.
5516 plm n13

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Escuela Agronómica-Veterinaria
DE
Santa Catalina
EXÁMENES DE PRIMER AÑO
La Comision Directiva avisa á los Sres. padres ó encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente y que los exámenes para pasar á segundo año empezarán el 20 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 29 del mismo.
Admision de alumnos
La Comision Directiva previene á los interesados, que deseen ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.
La primera el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.
A continuacion se extracta del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:
Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando menos quince años.
Art. 16—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:
Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.
Art. 12—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá.
A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramáticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.
B)—Geografia moderna:
Division geográfica de las cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, ciudades notables, geografia detallada de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.
C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas desde su descubrimiento hasta nuestros dias.
D)—Aritmética:
Operacion con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antíguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raiz cuadrada, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de interés, descuento, compañia y aligacion.
E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.
F)—Geometría plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)
F)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.
Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaria de la Comision, calle de Moreno núm. 146.
6014 plm n18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enuncian, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes pasado:

Números de alhajas

32845	32886	32140	33391	33673	33932	38330	38353
38381	38434	38477	38512	38552	38604	38805	38860
38964	39100	39273	39379	39455	39514	39633	41631
42114	43450	43536	43542	43674	43765	43768	43796
43851	43920	43953	43959	44055	44076	44095	44212
44256	44373	44547	44552	44667	44699	44712	44735
44866	44930	44932	45019	45109	45119	45128	45163
45201	47465	48806	48807	48818	48825	48857	48861
48862	48863	48916	48927	48934	48935	48978	48990
48996	49016	49027	49053	49088	49106	49127	49141
49152	49163	49200	49202	49218	49224	49225	49262
49286	49316	49343	49375	49410	49414	49449	49460
49473	49474	49541	49544	49550	49553	49567	49582
49583	49624	49629	49686	49689	49696	49697	49724
49727	49738	49746	49794	49809	49824	49842	49851
49876	49878	49884	49916	49926	49933	49936	49996
50019	50036	50052	50055	50058	50067	50074	50090
50110	50125	50137	50170	50185	50215	50219	50224
50233	50234	50235	50239	50247	50248	50256	50260
50279	50288	50296	50345	50369	50380	50387	50394
50422	50438	50441	50458	50464	50486	50488	50509
50569	50582	50589	50590	50611	50612	50623	50633
57417							

Números de objetos varios

33289	37257	38467	28605	38756	38927	43449	43558
44126	44202	44332	44466	44620	44662	44663	44748
44867	44908	44926	44964	45010	48821	48848	48957
49041	49049	49051	49062	49102	49126	49177	49179
49263	49411	49495	49502	49525	49548	49563	49589
49638	49674	49684	49768	49778	49787	49844	49871
49877	50100	50101	50227	50306	50323	50330	50335
50371	50385	50418	50529	50545	50560	50608	

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario.
6999 p8 d6

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERCETCHE
6835 plm d4

KEROSENE
Extra-refinado
Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:
Storni Hnos. & Ca.
230—RIVADAVIA—230
6224 plm n22

Municipalidad de la Capital

Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública
La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m/n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1/2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.
La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.
El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, y á la órden de la Intendencia, 1000 pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.
Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.
Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*El Secretario.*
6196 p27 n 21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.
El contrato durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesoreria Municipal la suma de pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, á aquellos cuya propuesta no sea aceptada se les devolverá en el dia.
El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que se les facilitará, en la Contaduria, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considera mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio.* secretario.
6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el Lúnes 17 de Diciembre, á la 1 p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así se comprará por los Administradores de éstos por cuenta del contratista.
El contrato tendrá de duracion todo el año de 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la arroba.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deséen hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía á que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciere saber; devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n. el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los límites del municipio.
El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas de bueyes.
Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.
El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m/n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.
El importe se abonará por mensualidades adelantadas.
La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesoreria Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de que no se presente á firmarlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y le será devuelta por la Intendencia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la Ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 12 1/2 p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.
La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y á no ser así será comprada por los administradores por cuenta del contratista.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.
Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse dentro de los tres dias siguientes, al que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas no se aceptasen.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.
Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.
6195 p27 n21

Licitacion para la provision de leche
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 2 1/2 p. m., propuesta cerrada para la provision de leche á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La leche deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los establecimientos que se designen, y á no ser así se comprará por los administradores de estos por cuenta del contratista.
El contrato, que tendrá de duracion todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la cuarta.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 200 $ m/n. como garantía de que el contrato será firmado por el contratista, la Corporacion en caso de no presentarse á firmarlo dentro de tres dias despues que se le haga saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente de la Municipalidad 500 $ m/n. en cédulas hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el Contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6890 p17 d2

LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Premio mayor: $ 50,000 m/n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 10 $ m/n. divididos en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y punzó, numeracion azul y al reverso tinta verde y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1883
PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $ m/n..........	$ m/n.	200,000
Deduccion 25 %..........	" "	50,000
Al público.	$ m/n.	150,000

PREMIOS

1 de	....	50,000
1 de	....	20,000
1 de	....	10,000
2 de	5000..........	10,000
2 de	2000..........	4,000
5 de	1000..........	5,000
8 de	500..........	4,000
15 de	200..........	3,000
25 de	100..........	2,500
55 de	50..........	2,750
105 de	30..........	3,150
1780 de	20..........	35,600
2000 suertes ó 10000 en quintos	$ m/n....	150,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.—Noviembre 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

LA CIGARRERIA
TU y YO
Se ha trasladado á su nuevo local
2 FLORIDA 2
ESQUINA RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTA LIBERAL
6740 p15 d1

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.
5538 plm n14

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los
ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas
NO DAÑA EL CUERO
SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA
Es garantido libre de arsénico
El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia
Agente y representante en el Rio de la Plata
P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES
Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.
Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico, dirigirse á los Agentes:
P. & A. Lanusse
PLAZA CONSTITUCION
5975 plm n17

BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado..........	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito.	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Goost Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales. Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street. E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 56 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

EDICTOS

Se hace saber por el término de tres dias, á todos los que puedan tener interés en ello, que por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, y á peticion de D. TOMAS KENNY, se va á proceder por el Agrimensor D. Tomas Dodds á la mensura de un campo de propiedad de dicho señor, en el Partido del "Nueve de Julio", teniendo por linderos al N. E., A. Martinez, al Sudeste, S. Cacullo y Gaillard, al S. O., A. Escobar y W. Lausen, al N. O., J. Campbell y Ferry.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.
Se dará principio á la mensura á que se refiere el edicto que antecede, el dia 13 de Diciembre corriente.—Diciembre 6 de 1883.—*Tomás Dodds*, Agrimensor. 7108 p3d8

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber al público, por medio del presente, que el Dr. D. FEDERICO ESPECHE y su señora doña MERCEDES GIMENEZ DE ESPECHE, se encuentran inhibidos de vender sus bienes, á solicitud de don Juan Eulogio Pereyo.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*Joaquin Reynoso.* 6984 p15 d6

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que de comun acuerdo se ha separado de la casa de comercio de los señores ROUILLON MARINI & Ca, don ANGEL RUSCA, y cuya escritura de separacion ha sido anotada en el Registro General de Comercio, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Andrés R. Terry*, Secretario General de Comercio. 6998 p10 d6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 6082 p1 n n20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 6435 p30 n11

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA VELASQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6022 p1m 17

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 6138 p1m n21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 6579 p30 n29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1º La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2º Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 23 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3º Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1º de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6480 p1m n27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CHURLA DE BIANCARDI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y en forma por ante el infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio.* 5272 p30 n8

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia Dr. D. Pedro Passo, y á solicitud del representante de D. Mariano Arnay, en los autos seguidos con Da. ANTONIA GALVAN, sobre falsedad de las escrituras, por el presente se cita á los herederos de la indicada señora Galvan, para que dentro del término de 15 dias comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*Rafael J. Corvalan.* 6889 p15 d4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. JUAN JOSÉ ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; previo el impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma Cámara.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Abel Miranda.* 5451 plm n9

VAPORES

Para Gualeguaychú URUGUAY, COLON Y CONCORDIA.—El vapor **COSMOS**, saldrá el Domingo 9 de Diciembre á las 10 de la mañana; recibe pasajeros, carga y encomiendas.—Agente: *P. Risso*, Reconquista núm. 143 y 145. 7515 p2 d8

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 5 y 20 de cada mes, y de Bahía Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de: **N. Mihanovich y Ca.**, 25 de Mayo 77. 6004 n20 perm

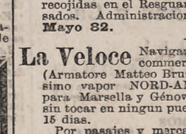
Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 30 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasageros para cuáles tiene excelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente. Paseo de Julio 180. 551 p1m n13

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Para Puerto General Lavalle (AJÓ).—El vapor paquete nacional SOL ARGENTINO, saldrá para dicho puerto directamente el Lúnes 10 del corriente, á las 2 p. m.; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas hasta las 12 m. del mismo dia; para mas informes ocurrir á sus agentes: *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 6958 p4 d6

Para Amberes El magnífico vapor inglés TASSO, de porte de 2500 toneladas y de primera clase, su comandante R. Fuage.—Saldrá para Amberes directamente el 14 de Diciembre. Por fletes y pasajes, ocurrase á los Agentes: *Portalis frères Charbonnier & Ca.*, San Martin 70, ó al Corredor: *A. Scharfferorth*, San Martin 133. 6771 p6 d2

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, los 10 á. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2? y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes toman en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor *Rio Uruguay*, dia 8 vapor *Cisne*, dia 12 vapor *Rio Paraná*, dia 16 vapor *Mensagero*, dia 20 vapor *Taraguy*, dia 23 vapor *Rio Uruguay*, dia 28 vapor *Cisne*.
Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor *Alto Paraná*, los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.
Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98: Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Centa, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisboa.*—El vapor *Paranaguá*, capitan J. Bahrmann, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Diciembre de 1883.
Estos vapores llevan médico, y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Cea.* Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor BÉARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro.**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia.—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.



Vapores-Correos Del MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona.—Saldrá el dia 15 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Barcelona, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.—Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.
Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.
NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—*Parker y Mac Kay*, Corredores, calle Reconquista 118.—*R. Rigal*, Agente, calle Maipú 13.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, **calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1º de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**
El espléndido y rapido vapor **L'Italia**, capitan L. Balltten, saldrá el 1º de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3



Royal Mail Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para el Havre el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y el Havre.**
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes**
Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman—Saldrá el dia 29 de Diciembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se darán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por otros informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
DICIEMBRE
Domingo 9, á las 3—De 2 buenas casas en Barracas al Norte.
Domingo 9, á las 4—De una buena propiedad en la calle Lorea 152.
Domingo 9, á las 4—De una casa, un terreno y dos chacras en el 9 de Julio, en casa.
Lúnes 10, á las 12—Muebles, en casa.
Mártes 11, á las 10.—30 toros Durham en los Corrales de Abasto.
Domingo 16, á las 4.—Quinta en la Floresta.—Base $ 6000 m/n.
Lúnes 17, á las 2.—1300 ovejas en el Monte.—En casa.
Lúnes 17, á las 3—De una casa en Lobos, por órden de Banco Hipotecario.
Juéves 20, á las 3—De 389 cuadras de campo en Ranchos, en casa.
Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.

POR EL MISMO
PRECIOSA QUINTA
EN EL PINTORESCO PUEBLO
De LA FLORESTA
A cuatro cuadras de la Estacion del F. C. del O.
Hermoso jardin, espléndidas plantas, exquisitas frutas
10 cómodas y hermosas habitaciones
Cocheras, caballeriza, zótanos etc., etc.
LA QUINTA ES DELICIOSA
El terreno mide 4 vs. de frente al N. E. por 118 vs. de fondo, teniendo en el Sud 0.40 vs. por 51
Base ínfima ps. m/n. 6,000
COSTO ps. 480.000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 16 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
Venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida y cómoda quinta á que me refiero y cuyas inmensas comodidades, lindo jardin, etc., etc., y la ínfima base fijada, le indiquemos á los señores especuladores como una pichincha. El detalle de las comodidades es como sigue: 10 hermosas habitaciones, cielos razos de yeso, pisos de madera, etc. etc.
El edificio en forma de *Chalet*, inmenso jardin, pozos de excelente agua, caballeriza, cocheras, semilladas de legumbres de todas clases, gran cocina economica. La casa lista para habitar y llena de comodidades.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca por 60,000 $ m/c con la que puede cargar el comprador. 6933 d5

POR EL MISMO
En la ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de ARRECIFES
Orden de los herederos del Sr. D.
JUAN ANGEL MOLINA
Grandioso remate de notables animales, vacuno, yeguarizo y lanar
400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen orígen
INMEJORABLE SANGRE
Notables carneros Rambouillet y Negrette
Ovejas y borregas de la misma raza
Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENNEN
Notables yeguas FRISONAS
Los mas ricos toros raza Durham, Aldernay, etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA
El ... de Enero (la fecha se fijará con el detalle), venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero y cuyo detalle publicaré oportunamente.
La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental en la que obtuvo casi todos los **primeros premios.**
Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado. 7106 d8

POR EL MISMO
30 hermosos toros
Sangre Durham de 2 1/2 años de edad, casi todos colorados y rosillos
EN LOS CORRALES DE ABASTO
Casilla del señor Ceballos
El Mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, procederé á vender al mejor precio y al contado, un lote de toros de raza Durham, todos ellos hijos de famosos padres puros importados de Inglaterra, en vacas 1/4.
Estos animales proceden del Establecimiento de propiedad del señor Dr. Luis Irigoyen en Moreno.
Llamo la atencion de los interesados en buenos animales para que se sirvan mandarlos ver, son jóvenes, fuertes, hermosos, de un orijen inmejorable.
La venta se efectuará en la casilla del señor Ceballos donde se pueden ver los toros el dia del remate. 6870 d4

POR EL MISMO
DOS FINCAS
En Barracas al Norte
SITUADAS EN LA HERMOSA
Calle San Antonio Números 77 y 79
Que mide 15 vs. x 50
Y la segunda, calle Santa Adelaida 100
Que mide 12 vs. x 31 vs.
A POCAS CUADRAS DEL GRAN PUERTO
El Pueblo San Antonio es lo mejor de Barracas al Puerto.
El terreno es regular y muy alto
La localidad es inmejorable
SIN BASE—AL MEJOR PRECIO
Donde estará la bandera
El Domingo 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, las dos buenas casas á que me refiero y cuyo pormenor es así:
Casa calle de San Antonio número 77 y 79
Edificada sobre un terreno alto que mide 15 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones, 2 cocinas, etc etc; y produce de renta mensual 970 $ m/c, con un inquilino de primer órden.
Casa calle de Santa Adelaida número 100
Edificada sobre un terreno de 12 vs. de frente por 31 de fondo, con 3 buenas piezas y demás oficinas, dá 300 $ m/c mensual.
Llamo la atencion de los especuladores sobre la hermosa ubicacion de ambas casas y sobre el inmenso y rápido porvenir de esas fincas, situadas á poca distancia del gran puerto del Riachuelo, único punto de porvenir en esa localidad.—El que compre puede duplicar su capital en un año de espera ó centuplicarlo en 6 años. Los datos a mi casa. 6555 n28

POR EL MISMO
389 cuadras de campo superior
EN EL PARTIDO DE RANCHOS
A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud
BUENAS POBLACIONES
Alfalfares, quintas, corrales, etc., etc.
Está todo perfectamente bien alambrado
En muy buenas condiciones para el pago
Apropósito para ovejas, vacas y agricultura
Produce de arrendamiento
22,000 pesos m/c. anuales
Vence el 1ro. de Febrero del 84
Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m/c., pagaderos en 4 años
BASE SUMAMENTE BAJA
25 ps. m/n. oro por cuadra
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.
Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.
La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.
Por mas datos y ver los títulos á mi casa San Martin 51. 6398 n25

POR EL MISMO
Un hermoso terreno
EN EL GRAN BOULEVARD CALLAO
Casi en la esquina de 2ª. Callao
Venta en dos lindos lotes
Cada uno 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo
El paraje es magnífico—El terreno es muy alto
BARRIO ARISTOCRÁTICO
Muchas y distinguidas familias
Al mejor precio—AL CONTADO
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 23 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, el espléndido lote de terreno á que me refiero, ubicado en la gran Capital en el Boulevard Callao á solo un paso de la esquina 2a. Callao.
Llamo la atencion de los señores especuladores sobre la pichincha que ofrezco, un espléndido terreno en el paraje mas lindo de la ciudad y que se venderá **al mejor precio y al contado.**
Los títulos de propiedad son perfectos.—Por más datos á mi casa, San Martin 51. 7126 d8

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1928
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6172 n21

POR EL MISMO
POR CUENTA DE VARIOS
MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Ricos juegos de sala
Id de dormitorio
Comedor y escritorio
Porcelanas y cristales
Adornos variados
Arañas para gas
Cuadros etc.
Alfombras de gusto
Casi nuevas
Hay para todo el mundo
AL MEJOR PRECIO

AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de varios, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que me refiero, cuyo detalle en parte es así:

Juegos de sala, sillas de fantasía, mesas de centro, galerias y cortinas, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristalería, porcelana, etc., etc., y toda clase de artículos indispensables á una familia. 6712 d1

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana
Inmensa cantidad de mercaderías
Artículos de tienda y mercería
Ferretería almacen, varios artículos de bazar
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El ... de ... á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle mañana. 4234 d21

POR EL MISMO

1000 á 1300 ovejas mestizas
ORIGEN RAMBOUILLET
Buena clase
Buena dotacion de padres
Las ovejas estan en el establecimiento
SANTA INES
En el Partido del Monte
A una legua del pueblo
VENTA POR DESALOJO DEL CAMPO
Un corral con 64 postes, 19 lienzos, 2 bastidores, etc., etc.
La majada es buena y el estado de los animales inmejorable
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 17 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por desalojo del campo, las ricas ovejas á que me refiero y cuya abundancia y finura de lana recomendamos á los Sres. criadores.

La lana de esta majada fué vendida en el año pasado por 80 $ m/c la @ en la misma estancia.

Pedimos á los Sres. interesados vayan pues así podran comprar con conciencia animales buenos y de gran provecho.

El comprador recibirá las ovejas 8 dias despues de la compra pues urje entregar el campo. 7047 d7

POR EL MISMO

La valiosísima propiedad
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Al Noroeste de la Capital
Localidad inmejorable
BASES INFIMAS
Orden del señor Juez Dr. Curutchet
Calle Tucuman esquina Paraná
Con frente al Norte y Oeste
GRANDES OPORTUNIDADES

El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion hablan con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.

Para mayor facilidad en la venta, así como, para ponerla al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fraciones siguientes:

Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.

TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts 05 cts frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,052 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.

Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio embaldosado etc.

TERRENO—Se compone de 10 mts. 5 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.

Lote núm. 3—Un terreno con pared á calle Paraná compuesta de 8 mts. 70 cts. frente por 27 mts. 50 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m/n 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.

Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.

Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.

Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo. 5725 n16

POR EL MISMO

En el Pueblo 9 de Julio
Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal
Un terreno formando esquina
Contiguo al anterior
Y DOS CHACRAS
á 25 cuadras de la Plaza
Donde estará la bandera

El Domingo 16 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:

Casa á 200 varas de la Plaza
Base ps. 4134 m[n.

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas que miden 35 vs. á la calle techo de azotea y baldosa, zaguan, paredes de 1½ ladrillos al exterior, pisos de madera, etc., etc.

Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza
Base pesos 726 m[n

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.

DOS BUENAS CHACRAS
Base ps. 1209 m[n

Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas tierra de lo mejor.

Mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA—La casa esta hipotecada al Banco Hipotecario en 2,500 $ fts. en cédulas de la S. A. y las chacras en 500 fuertes cada una, pudiendo el comprador cargar con ellas. 7125 d8

POR EL MISMO

Buena casa de renta
EDIFICADA A LA MODERNA
Calle de Lorea N. 152
Entre Moreno y Belgrano
Buen terreno
9 varas de frente por 49 varas de fondo
Renta mensual 2,200 ps. m[c.
10 COMODAS HABITACIONES
Techos de maderas duras, cocina, 2 letrinas, pozo, etc
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Tramway en todas direcciones
Al mejor precio y al CONTADO
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, la casa á que me refiero, ubicada en la calle Lorea núm. 152, entre Moreno y Belgrano.

Llamo la atencion de los especuladores sobre la gran oportunidad que se les presenta, pues la finca que se vende dá 2200 $ m/c, tiene 9 varas de frente por 49 varas de fondo, 10 cómodas habitaciones, etc., etc. y á pesar de tener todas estas condiciones, la venta es al mejor precio y al contado.

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.—Por más informes, á mi casa, San Martin 51. 6564 n28

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Juéves 13 á las 3—En mi casa, de un campo en Castelli. Base $ 427,640 m/c.

Juéves 13 á las 5—De la finca Estados Unidos 418. Base $44,720 m/c.

Juéves 13 á las 5½—De un terreno calle Salta, Cuartel 2° de la Concepcion. Base $ 4,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE
80,000 hectareas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
Las famosas tolderías de los Ranqueles
Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavía existen allí los vestigios de las Tolderías de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos dice textualmente así:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc, en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe cuya superioridad es públicamente conocida".

"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas."

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son ⅓ al contado, ⅓ á un año, ⅓ á dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 7123 d8

POR LOS MISMOS
Judicial
De 2329 hectáreas
En el Partido Castelli, con poblaciones, etc., etc. pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José Ignacio Elizaguirre. Tasacion ps. 641,460 m[c. Base 2[3 partes ps. 427,640 m[c.—En nuestra casa Alsina 78.

El Juéves 13 de Diciembre, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, encargado interinamente del Juzgado del Sr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Ignacio Elizaguirre:

Un área de campo compuesta de 2329 hects. 43 áreas y 4 cents. ubicado en el partido de Castelli con la poblacion principal, edificio de material con techo de fierro galvanizado forrado de tablas, un rancho de barro prolongacion del edificio anterior, dividido en 2 piezas, cocina de material con horno, techo de fierro galvanizado forrado en tabla, otro rancho, un galpon paredes tabla, techo fierro galvanizado forrado en tablas, destinado á pulpería, 4 puestos de barro, con pozos, etc., 1299 metros lineales de alambrado, corral con 200 postes de ñandubay, 600 sauces, 5000 plantas de cina cina, etc. etc.

El todo está tasado en la cantidad de 641,460 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 427,640 $ m/c. Para imponerse del expediente testamentario, ocurran á la Oficina del Sr. D. N. Reynal O'Connor y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El campo tiene un contrato á favor del Sr. Don Juan Etcharana, por 5 años á contar desde el 1° de Mayo de 1880 á razon de 25,000 $ anuales, pagadero al pié de cada año. Las mejoras que se hagan, se pagarán á tasacion terminado el contrato. Los interesados pueden ver el contrato en la Escribanía del Sr. Acosta Cardoso, Alsina 121.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa de familia
Calle de Estados Unidos N. 418. Tasacion ps. 67,080 m[c. Base 2[3 partes ps. 44,720 m[c.
AD-CORPUS

El Juéves 13 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia señor Don Benjamin Basualdo á cargo del Juzgado del Sr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Sr. José Inacio Elizaguirre:

La propiedad arriba espresada edificada en terreno de 7 metros 794 mils. de frente al Norte por 71 metros 352 mils. de fondo igual á 9 vs. de frente por 82 varas 40 de fondo. El edificio se compone de una pieza y zaguan al frente de azotea, cielos rasos empapelados 2 piezas mas pisos de baldosa, primer patio embaldosado, otro cuarto, cocina, pozo, letrina paredes de cerco medianeras por ambos costados y por el fondo. Importan las tasaciones la suma de sesenta y siete mil ochenta pesos m/c siendo la base de venta las 2[3 partes que son cuarenta y cuatro mil setecientos veinte pesos m/c.

NOTA—importante. La venta se hace sin responsabilidad por la sucesion ni aun por el precio de venta y con los títulos como esten, para el efecto ocurran á la Escribanía del S. D. N. Reynal O'Connor.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno
Calle Salta Parroquia la Concepcion, Cuartel 2.° donde estará la bandera, 2[3 partes. Base ps. 4,000 m[c.

El Juéves 13 de Diciembre á las 5 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de S. D. José Inacio Elizaguirre el terreno arriba indicado compuesto de 6 vs. de frente al Este por 68 varas 75 ct. de fondo teniendo en el fondo un ancho de 5 vs. Tasado en todo en la suma de seis mil pesos m/c siendo las 2[3 partes base para la venta cuatro mil pesos m/c. Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del S. D. N. Reynal O'Connor y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7087 d8

POR LOS MISMOS
De una preciosa y alegre CASA
PARA FAMILIA
Barrio inmejorable
Calle Tucuman N. 288
Recien pintada y empapelada
Con todas las comodidades deseables
A 1 1[2 cuadra de la calle Florida
Base de venta pesos 350,000 m[c.
Alquiler ps. 3,000 m[c,
AD-CORPUS

El Mártes 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad indicada, construida solidamente en terreno de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo.

El frente es enteramente moderno, con grandes ventanas, puerta de calle de cedro, zócalos y umbrales de mármol, primer zaguan y patio con baldozas de mármol negro y blanco, cielo raso de yeso y puerta de fierro en el 2° zaguan, puerta cristalera de cedro, sala y antesala con columnas de material, cielos rasos de yeso ricamente empapelados, 5 piezas mas todas entabladas y cielos rasos iguales, todas empapeladas, cuarto de baño con baldosa enlozada y forrada en cedro, otro cuarto mas piso baldosas, ambos con cielo rasos de yeso, cocina con azulejos, dos letrinas con inodoros, una forrada en cedro, algibe, brocal de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, 2° y 3er patios embaldozados, gran huerta separada por una verja de fierro.

Todas las maderas de los techos, con escepcion de la cocina, son duras y embaldozadas.

La casa es un chiche y hay un sin número de interesados para alquilarla, habiendo oferta de 3000$ mensuales.

En cuanto al barrio es de lo mejor que hay al Norte, y la casa dista solo cuadra y media de la calle Florida, de consiguiente la base de 350,000 $ es menos de su verdadero costo.

Títulos garantidos.

Para ver la casa, ocurrase por las llaves al núm. 245, frente á esta propiedad; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7122 d8

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
Calle Independencia 261
Perteneciente á la testamentaria de la señora *Josefa Ausio de Villanueva*
Tasacion y base ps. 10,333-30 m[n—Ad-Corpus

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.

El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillos, altillo con escalera, pátio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.

EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde
DE LA CASA
CALLE LIMA N. 546—Esquina Comercio N. 436
Perteneciente á la misma testamentaria
Tasacion y base $ 12,503-33 m[n.
AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 75 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 12 mts. 25 cents.

El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de las construcciones propiedad del inquilino.

El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la oficina del Sr. D. José M. Griman y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6864 d4

POR LOS MISMOS
3,000 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 leguas de la Capital
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
De los afamados y conocidos campos
LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del señor Don Santiago Lawrie
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 10 de Enero de 1884
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario.

3000 cuadras cuadradas campo flor, reputado como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el Sr. D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de Rasa Merina, quien seguramente no habria elejido ese campo, hace 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los campos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; ademas de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la capital, de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y 5 leguas de la estacion "Jeppener", Ferro-Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á la Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para el embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á "Jeppener" conde sale un coche correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia "Los Sajones" y con previo aviso habrá allí un carruage especial.

Oportunamente avisaremos cuando podran ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 7036 d7

POR LOS MISMOS
65000 HECTARES
Ó
26 leguas kilométricas
DE ELLAS
22 leguas en la Seccion Segunda
4 leguas en la Seccion Tercera
DE
Territorios Nacionales
Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras
Parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miercoles 16
DE ENERO DE 1884
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 6628 d5

POR LOS MISMOS
De una buena casa
En Barracas al Sud
Calle General Mitre Nos. 406 y 408
19 m. 485/1000 de frente al Oeste y 91 396/1000 de fondo al Este
Base 90,000 ps. m[c.
CINCO BUENAS HABITACIONES
Con pisos de tabla y baldosa, cocina, pozo, árboles frutales, etc., etc.
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 de la tarde

El Domingo 16 del corriente, procederemos á vender la finca arriba mencionada, por órden de su dueño y cuyo detalle es el siguiente.

19 m. 485 ms. de frente al Oeste, por 91 m. 396 ms. de fondo, frente blanqueado, porton de fierro, una puerta y una ventana, patios de ladrillo, un corredor, algibe, pozo y parral, 4 piezas de material, 2 de ellas con piso de tabla y 2 con piso de baldoza y 2 con piso de madera.

En el fondo 1 pieza de material con un altillo, parral, árboles frutales y de adorno, etc.

Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa linda por el Norte con Esteban Espeleta, por el Norte con doña Angela Rossa y por el Sud con Hipolito Pita. 6710 d1

POR LOS MISMOS
Remate del arrendamiento
De una legua de campo
EN OLAVARRIA
A 5 leguas de la Estacion del Ferro-Carril y el pueblo
Con Estancia
Buenas poblaciones y 5 puestos
Base para la venta $ 35.000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y por disolucion de sociedad, el arrendamiento de una legua de campo, en el partido de Olavarria, á 5 leguas de la Estacion del ferro-carril y el pueblo, con buenas poblaciones, de la estancia y cinco puestos más. Actualmente está en poder de buenos inquilinos, los cuales pagan 42,000 $ m/c al año. El contrato vence en Marzo de 1887. Campo superior para ovejas y vacas, un lado alambrado. Hace mas de un año que gana eso, hay quien de 50,000 $ por anualidades anticipadas. Base para la venta 35,000 $ al año. El pago se hará al contado por los años que faltan descontándoseles 12 p% al año.

Así que el comprador puede obtener aunque no se arriende mejor el campo, un 30% de premio á su dinero. Es el mejor negocio que se puede presentar, y al alcance de cualquiera. Hay que vender por disolucion de una sociedad. Por informes y para ver el campo, en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para ver el campo en Olavarria ir á las chacras de Espeche, á 6 cuadras de la Estacion donde darán caballos para costearse y demas datos. 6185 n21

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
POR CUENTA DE LA ADUANA
17 cajones lámparas para kerosene
SURTIDAS

El Mártes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado
17 cajones lámparas surtidas para kerosene

POR LOS MISMOS
El Lúnes 10 del corriente
En el corralon de Juan Corso
EN BARRACAS CERCA DEL PUENTE
Por cuenta de Seguros Ingleses
De 71 bultos chicharrones
Averiados con agua dulce
Alerta jaboneros y graseros
EL LUNES A LAS 2 7184 d9.

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
De 1[2 manzana de terreno
Parte de la quinta conocida por de Leloir
Calle Callao y Talcahuano
EN GRANDES LOTES
Casi todos con frente al gran boulevard
Terreno altísimo
Todo cercado de pared de material
Recien construida
LA SITUACION NO PUEDE SER MEJOR
A 200 varas del Gran Paseo de la Recoleta
A UN PASO DE LA PLAZA 6 DE JUNIO
Rodeado de Tramways
SIN BASE! SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno, situado como se vé en uno de los parages mas lindos de la Ciudad, al Norte, destinado á contener las mas preciosas casas quintas de la alta sociedad de la Capital.

Se sabe ya que muy pronto estará adoquinada la calle de Callao, sobre la que dán frente estos lotes, y es muy fácil preveer lo que valdrá muy luego la propiedad allí.

Los lotes están divididos en esta forma
AL BOULEVARD CALLAO

Lote A—11 vs. de frente por 62 vs, 76 de fondo
Id B—11 vs. id id id 62 vs, 76 id id.
Id C—11 vs. id id id 62 vs. 76 id id.
Id D—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.
Id E—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.
Id F—(Esquina) 12 vs. 60 cts. de frente por 42 vs. 76 cts. de fondo y frente.

A LA CALLE TALCAHUANO

Lote G—10 vs. de frente por 45.60 de fondo.
Id H—10 vs. id id id 45 vs. 60 id id.

Todo este terreno se halla cercado de pared, tanto á la calle como al interior, y tiene un porton de entrada á la calle Callao.

Prevenimos que todo comprador nos hará entrega del 5% del importe en garantia, en el acto de firmar el boleto.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

Por planos y demas informes á nuestro escritorio.

Pasaje Roverano, pieza N. 6. 6903 d5.

Martin Abeberry
IMPORTANTE REMATE
EN EL AZUL

POR LIQUIDACION
El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

4,300 ovejas al corte.
200 vacas id
16 yeguas id
4 potros.
7 caballos

Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.

El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostalaza.

Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).

¡Ojo estancieros! 6479 n27.

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. [illegible]
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado, comp e [illegible] surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, [illegible], cuadros y novedades.

Los Viérnes—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carrofunebres se venden.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos para ventas generales de [illegible] carruages [illegible] para haciendas.

POR EL MISMO
Judicial
ALHAJAS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se pondrán á venta al mejor precio sin tasacion, el Viérnes 14 de Diciembre, á las 12 del dia, de las siguientes alhajas:

calle Bolivar 34

Relojes de oro esmaltado Remontoir para Sras, id de oro y plata para hombre, anillos con brillantes, id con perlas, diamantes duquesa, id paraguayos y con letras, id camafeos, id losa de oro, prendedores para corbata piedras sueltas y varios otras alhajas.

EN SEGUIDA

130 lapiceras de oro, aderezos, y otras alhajas, cubiertos, trinchantes, cucharones, cucharas, tenedores, revólvers, 2 martillos, 2 limas, 2 corta-fierro, 2 formones, 7 ponchos varias clases, pantalones, chalecos, puños y otros. 7007 d6

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
DE 4,000 OVEJAS FINAS
RAMBOUILLETS
El dia 15 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por desalojo de campo, 4,000 ovejas finas divididas en 41 lotes del modo siguiente: tres majadas de 1200 ovejas mas ó menos y una para padres de 200 con tres carneros Rambouillet de sangre pura de la antigua cabaña de Lethan en Quilmes.

Todas estas ovejas con excepcion de una majada, son consideradas de lo mas fino, y su lana se viene vendiendo desde 8 años acá, á los precios de 90, 95, 118 y 130 $ m/c @. Todo esto se probará en el acto del remate.

La venta se hará libre de viejo; no hay paricion de la Primavera por haber muerto los pocos corderos de estas en los temporales de Setiembre, y en cuanto á los corderos de Marzo y Abril murieron casi en su totalidad en las inundaciones de Junio y Julio, se puede decir que casi todo es grande.

Cada majada tiene su dotacion de carneros nuevos, son completamente curados de la sarna, y tienen la paricion arreglada para Marzo y Abril, ahora están todas preñadas, tienen tambien la ventaja de haber sido esquilladas en los primeros dias de Octubre y tener para el dia del remate casi tres meses de lana.

La venta tendrá lugar el dia y hora indicada en casa de su dueño, á 3 leguas de la Estacion Chas "Cardalito" campo Villanueva y Anchorena. En la misma estacion habrá carruages para conducir á los interesados. Para mas informes en su escritorio San Martin 89. 6888 d4



Pedro de Elizalde y Ca.
De una y media manzana
DE TERRENO
DIVIDIDA
EN 40 LOTES
De distintas dimensiones
Cerca de la Estacion
CENTRO-AMERICA
EL DOMINGO 6
De Enero de 1884
A LAS 4 DE LA TARDE
Terreno alto y rodeado de edificios
Y de lindísimas casas-quintas
Perteneciente á la testamentaria de
D. Federico J. Miró
Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD
Los planos se repartirán 8 dias antes del remate
TITULOS PERFECTOS
6875 d4.

Juan B. Cornet y Ca.
En el Pueblo de Ramos Mejia
DE UNA
ESPLENDIDA CASA
Formando esquina á la calle de San Justo y frente á la plaza y estacion, la mejor posicion del pueblo
BASE PARA LA VENTA
Pesos 70,000 m[c.
Renta segura, pues la casa tiene inquilino de diez años y redituá 900 pesos mensuales.

El Domingo 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender esta espléndida casa, pasando la base arriba indicada, por órden terminante de su dueño cuyo detalle es como sigue:

La casa tiene un gran salon, formando esquina á la calle de San Justo y plaza de 28 vs. propio para negocio, 5 piezas de material rebocado, una lindísima galería, pieza para sirviente, cocina, letrina, etc., etc; teniendo al lado un lindo jardin, todo el edificio construido con muy buenos materiales.

El terreno donde está edificada la casa mide lo siguiente 30 varas de frente á la plaza por 43 varas á la calle de San Justo, estando todo edificado.

Al mismo tiempo venderemos un terreno contiguo á esta casa formando esquina á la calle de San Justo y calle sin nombre, que mide 39 vs. de frente á la calle sin nombre, por 43 vs. de frente á la calle San Justo, con 3 piezas de madera y un galpon, una pieza de material, pozo, etc.. etc.

Llamo la atencion á las personas que quieran hacerse de una buena propiedad por poco dinero, no pierdan la oportunidad que se le presenta, escritura de primer órden El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta.

Por mas datos al rematador, Florida 155.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. 6654 n30

José Gonzalez, Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 9,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO TERRENO
Magnífico local
20 varas de frente por 30 de fondo
Tramway en la puerta
CALLE DE LOREA
Al llegar á la de Armonia
A 3 cuadras del Mercado Constitucion
Base ínfima 25,000 $ m[c. el todo

El Domingo 9 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, el citado terreno, compuesto de 20 varas de frente por 30 de fondo, no admitiéndose oferta que baje de la base indicada. La venta se hará en un solo lote ó dividido en dos, al gusto de los compradores.

La posicion de este terreno es inmejorable. Por mas datos á los martilleros calle Reconquista 150.

Títulos inmejorables. 7018 d7.

H. Baizan
Tendrán lugar los siguientes remates: El Domingo 9 á las 2, una casa chica aparente para renta, situada en la calle Montevideo núm. 13; á las 3 del mismo dia otra en la calle Garantias núm. 83, tambien en las condiciones de la anterior, buena renta y buen paraje, edificio en perfecto estado, el mismo dia á las 4, un terreno con tres piezas, situado en la calle de Comercio núm. 721 entre las de Solis y Entre-Rios, 9 varas de frente por 78 de fondo, tres piezas; el mismo dia á las 5, de 7 lotes de terreno situados en la calle Cochabamba entre las de Rincon y Pasco, calle empedrada y cercados de pared; á las 6 del mismo dia una casa formando esquina á las calles San Juan y Pasco, nueva flamante desocupada; pronta para establecer un negocio; y un terreno en frente compuesto de 21 vs. de frente por 14 de fondo, con muchos árboles frutales y cercado de pared, todo lo relacionado perteneciente á liquidaciones del año que espira y por consiguiente á la mas alta postura y sin retirar lotes. El Sábado 8 (dia de fiesta) á las 5, tres lotes de terreno esquina á las calles de Rincon y Estados Unidos y á 6, otra esquina, calle de Solis y Armonía, cercado de pared, 17 varas por 30, á las 3 del mismo dia, 3 lotes de terreno, formando esquina á las calles de Victoria y Boedo, atras del gas 11 de Setiembre, todo es á quemar. Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). 7035 d7

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 153
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Eduardo Massot
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN ROPERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA
Calle Victoria 168
Esquina á Perú N. 50
5000 trajes completos para hombre
1000 trajes completos para niños
Sobretodos
Levitas
Fracs
Pantalones
Chalecos
Corbatas, etc.
Paños, casimires, cortes de pantalon, etc., etc.

En los dias Lúnes 17 y Mártes 18 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de esta gran ropería.

Llamo la atencion de los señores roperos, sastres, tenderos, y particulares sobre este gran remate.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores vidrieras, arañas y una gran escalera de dos cuerpos.

Por más detalles á la misma ropería ó á mi Escritorio Bolivar 24. 7049 d7

Andrés Piaggio
JUDICIAL
¡¡MUY CENTRAL!!
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Dr. Magdalena Gallo
Mucha atencion
14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste
Tasacion 4,867 p. n.
2[3 partes 3.241 y 66 $ m[n.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle del Temple con 3 piezas y otra á la calle Uruguay, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate [illegible] como esta solo se presenta una [illegible] ocurriéndose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaria de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De 22 lotes de terreno
En la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento, frente á las portadas del Parque 3 de Febrero
Y á 40 varas del camino macadamizado de Santa-Fé
Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas
De órden de su propietario
Las bases para la venta y superficie de los lotes consta en los planos litografiados que se distribuiran

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, **los 22 lotes de terreno** que se designan.

1	Lote de 25 vs.	por 25,	con edificio—	Base	$ 15,000	m/c	
5	" " 10	" 27,		" "	4,000	"	c/u.
1	" " 20	" " 29,	esquina—	" "	5,000	"	
1	" " 20	" " 3[illegible],	esquina—	" "	5,000	"	
11	" " 10	" " 32,	hasta 36—	" "	3,000	"	c/u.
1	" " 20	" " 37,	esquina—	" "	4,000	"	
1	" " 20	" " 38,	esquina—	" "	4,000	"	
1	" " 20	" " 39,		" "	3,000	"	

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas; debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.

Exigiremos del comprador el 5 % antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6775 d2,

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Alsira Castro de Goya
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasacion ps 475,3.5 m[c.—Base para la venta 2[3 partes ps. 316,905 m[c.
AD-CORPUS

El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base **de trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.**

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construccion de un Hotel ú otro establecimiento análogo en los altos y estensos almacenes en los bajos.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Intancia exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por mas pormenores ocurrase á la Escribania de D. Manuel. La casa en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90. 6985 d6

POR LOS MISMOS
De una casita
Calle Andes N. 342—Entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Cañete
Tasada en ps. 2480 m[n. oro
Base para la venta 2[3 partes ps. 1654 m[n. oro
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos
AD-CORPUS

El Viérnes 11 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de 1654 $ nacionales oro

La casita designada construida en terreno de 7 15/100 metros de frente por 22/100 metros de fondo con 2 piezas, pozo, etc., y algunas parras y árboles frutales. De órden del Juzgado exigiremos del comprador el 5p % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7103 d8

Pestaña y García Quirno
De la linda quinta
Conocida por de RIGOLLEAU
En el pintoresco pueblo de
MORENO
Precioso jardin, buen edificio
Espléndido terreno con frente á tres calles
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
Pesos 40.000 m[c.

El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la base bajísima de 40,000 $ m/c, la quinta que perteneció al Sr. Rigolleau situada en el pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y cuyo terreno mide 45 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo á la de Yatay, teniendo 45 varas de frente á otra calle sin nombre. La propiedad, pues, hace frente á tres calles y tiene dos esquinas.

El edificio es moderno y se compone de cuatro hermosas piezas perfectamente aseadas y listas para ser habitadas piezas de tabla y de baldozas, estufa, cocina, palomar y todas las comodidades deseables.

Magnífico jardin, grandes parrales, muchos árboles frutales y de adorno, pozo con bomba y gran pileta de material y cañería para riego en toda la quinta.

Recomendamos á los que quieran hacerse de una casa de campo á poco costo, visiten esta propiedad antes del remate.—Títulos superiores.

Para examinarlos ocurrir á los martilleros, Reconquista núm. 89.

NOTA—El comprador entregará como garantia al tiempo de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra. 6938 d5

POR LOS MISMOS
De un espléndido granero
En el pueblo de MORENO
20 varas de frente por 130 de fondo
Con frente á dos calles
BASE INFIMA $ 60,000 m/c
Renta mensual garantida 800 $ m[c

El Domingo 16 del corriente á la 1½ en punto del dia, procederemos á la venta por órden terminante de su dueño y sobre la base de $ 60,000 m/c, el espléndido granero, situado en el pueblo de Moreno y contiguo á la quinta que fué del Sr. Rigolleau, cuyo terreno mide 20 vs. de frente á la calle de Lujan, por 130 vs. de fondo, con frente de 20 vs. á otra sin nombre.

El edificio del granero es de material con techo de teja francesa, asentada sobre ladrillo, con cuatro grandes divisiones por medio de arcos, y mide proximamente 42 vs. de largo por 9 de ancho. Tiene ademas á continuacion del granero 2 piezas, cocina, gallinero, gran parral, jardin y árboles frutales y de adorno. Todo en perfecto estado y para ocupar.

Este grande y cómodo granero ha estado alquilado hasta hace poco tiempo y produciá 800 $ m/c mensuales, esto lo garantimos. Títulos superiores. Para verlos ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador entregará como garantía al tiempo de firmar el boleto el 5% sobre el producto de la venta. 6939 d5

POR LOS MISMOS
DE LA MAGNIFICA QUINTA
CONOCIDA POR DE DOYNELL
En el lindo pueblo de MORENO
Lindísimo jardin, magnífico edificio, inmenso terreno con frente á tres calles, riquísimos árboles frutales y de adorno
Base regalada, $ 50,000 m[c

El domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de $50,000 m/c., la quinta que perteneció al Señor Doynell situada en el pueblo de Moreno, á solo cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno mide 65 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo, teniendo 65 varas de frente á otra calle sin nombre, y contiguo al granero cuyo remate anunciamos para el mismo dia.

El EDIFICIO es moderno y se compone de seis espléndidas piezas en perfecto estado de aseo, dos con pisos de madera, y las demas con pisos de baldosa, espléndido corredor de material con columnas, cocina, letrina, etc.

DEPARTAMENTO PARA QUINTERO—1 hermosa pieza en perfecto estado de aseo, techo de teja francesa asentada sobre ladrillo, inmenso gallinero, cocina, etc., cochera y caballeriza con frente á la calle, y entrada por separado.

QUINTA—Espléndido jardin, riquísimos frutales y de adorno, grandes parrales, gran pileta con llaves para colocar mangos para el riego.

Escusamos entrar en mas detalles sobre esta residencia de campo, en la que el comprador encontrará reunidos los goces que proporciona el campo y el confort y las comodidades que solo se encuentran en las ciudades. 6940 d5

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Justo M. Jimenez
Mejor que Judicial
De una casa perfectamente situada
Calle Venezuela Ns. 616 y 618 esquina á San José 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266 y 268
Tasacion ps. 13,749 m[n. 2[3 partes base de venta ps. 9166 m[n.

El Domingo 9 de Diciembre á las 4 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que el precio exceda de la base ínfima fijada para la venta.

El tereno mide 8 3[4 varas de frente á la calle Venezuela por 55 vara de fondo á la calle San José.

Todo esta edificado sólidamente y existe un almacen "El Plata" en la parte de la esquina el que tiene una contrata por tres años, abonando de alquiler mensual $ 1800 m/c—El resto esta alquilado á otra persona.

Propiedad para renta, casa de gran porvenir en el corazon de la Capital.

Títulos de primer órden

Por mas pormenores y ver los títulos, al rematador Bolivar 59 1[2 de 1 á 4 p. m.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5% sobre el importe de la compra. 7008 d6

Florencio Fernandez
Judicial
De 400 ovejas mestizas
AL CORTE
A la mas alta postura
EN EL PARTIDO
DE QUILMES
Cuartel Tercero
CASA DE DON BARTOLOMÉ SOSA
Que es donde se encuentran las ovejas

El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet las 400 ovejas segun se expresa en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1ra, instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por D. Bartolomé Lasa contra D. José Guatelli se proceda á vender por el martillero don Florencio Fernandez 400 ovejas de propiedad del demandado y que se encuentran en el cuartel 3° del partido de Quilmes. cuya venta se hará al mejor postor.—Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. 6936 d5

Francisco Wright
De una casa chiche
AL NORTE
Calle Suipacha N. 538
Orden de su dueño
SITUACION INMEJORABLE
A LAS 5 DE LA TARDE
El Domingo 23 de Diciembre de 1883
Base bajísima de venta 180,000 ps. m[c.

Con esta bajísima base, el dia y hora indicados venderé en remate público por órden de su dueño la linda casa calle de Suipacha núm. 538, entre las de Paraguay y Charcas, en una situacion magnífica, rodeada de tramways por todos costados y de cuantas comodidades se puedan desear para vivir bien. El edificio tiene dos cuerpos con 10 piezas espaciosas, empapeladas y con cielos razos de lienzo, cocina, algibe, letrina, gas, patios embaldozados y algunos árboles frutales en el fondo, los techos son de maderas duras y el terreno mide 12 mts. 70 cs. de frente al Este por 27 mts. 15 cs. de fondo al Oeste concluyendo el fondo con solo 11 mts. 24 cs, incluso la mitad de las paredes de ambos costados y la del Sud; forma una línea quebrada en contra del terreno. Los títulos son inmejorables y se pueden revisar en la Escribania de D. Emilio Morales en el pasaje Roverano Victoria 31 Escritorio núm. 12 y por otros datos en el mismo punto en mi Escritorio núm. 32. La casa se puede visitar y el comprador al firmar el boleto depósitará el 5%. 6949 d6

Angel Aguilar
E. Gonzalez Piris y Compañía
GRAN REMATE
JUDICIAL
Del establecimiento de campo
Del finado FROILAN PONCE
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari

Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, y guas caballos y majada fina Rambuillet.

El remate tendrá lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.

Todas las majadas estan con la lana de este año.

Los detalles se publican extensamente en los diarios, "Patria Argentina" y "La Crónica". 5606 n15

Antonio S. Gil
DE 50 CUADRAS
De magnífico campo
EN QUILMES
Conocido por la cañada
DE GAETE
Dividido en 5 lotes
Como lo indica el plano
La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores
BASE PARA LA VENTA
$ 1,500 m[c. por cuadra
AL CONTADO

El 1° de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.

El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.

Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaria Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139. 6711 d1

Justo Marinovich
Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,620 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

Manuel Perez del Cerro
Banco Hipotecario

El Mártes 18 de Diciembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ⅛ de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1770

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate: pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centeareas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Willarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O, con Pereda y Lopez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 12000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1380 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 13002.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

Julio Goyena
Banco Hipotecario

El Mártes 11 de Diciembre del 1883, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una fraccion de terreno con los edificios que contiene en el pueblo San Vicente, subdivididos en las fracciones señalados en el plano general con los núms. 4 y 5 de la manzana núm. 13, compuesto en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Linda por el frente calle en medio con don Rodriguez y Berjo, por el S. E. calle en medio con don Manguil y Ameri, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 6[illegible]3

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5611 n15

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
Por cuenta de varias casas introductoras
En nuestra casa Victoria N. 115
El Lúnes 10 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
De 3, 4 y 5 meses
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de Estacion para los Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Que no se detallan por su mucho estension.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora inglesa
Un notable surtido de mercaderias nuevas y de estacion
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
152 piezas brin, 159 piezas bramante, 18 piezas percalina, 28 piezas coleta. 7079 d8.

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Basail y Constenla
Judicial
IMPORTANTISIMO LOCAL
Calle de Bolivar N. 510
30 metros 85 centímetros de frente por 24 metros de fondo
EDIFICIO ANTIGUO
PERO EN MUY BUEN ESTADO
TASACION BAJISIMA
14,7 8 $ m[c. con 11 c.
Base de venta 2[3 partes
Pesos 9,812 m[n.
El Domingo 30 de Diciembre
A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De mercaderias generales
ALMACEN, TIENDA Y MERCERIA,
ZAPATERIA Y BAZAR
El Mártes 11 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Grandes y variados surtidos de todas clases de géneros, bramantes y casimires, surtido general de zapatería y ropería, camisas 240 docenas, platinas, artículos de almacen, vinos finos.

El Mártes 11 del corriente, á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte está arriba y ademas infinidad de artículos que no detallamos por su extension y que estarán á la vista en el momento del remate en lotes grandes y chicos para particulares y comerciantes.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido de alhajas de gran valor con brillantes, záfiros, perlas, etc. 7111 d8

POR LOS MISMOS
SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 13 y Viérnes 14
A las 12 del dia
De muebles de lujo y fantasía, espejos y arañas de cristal y bronce, pianos, magníficos juegos de sala de varias clases, de raso, damasco, lampás, yute, cretona y marroquin, magníficos juegos de sala alta fantasía, platinas, alhajas, cuadros, adornos, lindísimos juegos de comedor, magníficos juegos de dormitorio de varias clases, de nogal y jacarandá y caoba, muebles sueltos como ser roperos, etc., etc.

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un variado surtido de muebles cuyo detalle en parte está arriba y que no detallamos por su extension, por cuenta y órden de varias familias que se ausentan y de varios fabricantes que desean retirar los lotes, y al mas alto postor; al mismo tiempo muebles sueltos, como ser: roperos con y sin espejo, camas de fierro y de madera, colchones elásticos y de lana, sillas y sillones, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

AL MISMO TIEMPO.—Una casita en Merlo y un lote de armazones. 7112 d8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 13 del corriente
A las 2 p. m.
Un lindísimo armazon
Con mostradores, estantes, vidrieras y útiles necesarios para
ALMACEN
TIENDA O SASTRERIA

Y en la ejecucion seguida por Cárlos y Enrique Grondona contra Agustin Miguens y por órden del Juez D. Luis A. Sauze. 6963 d6.

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
GRAN EXPOSICION
Y
REMATE DE MUEBLES
DE LUJO
NOVEDAD Y FANTASIA
EN LOS DIAS
15, 16, 17, 18, 19 y 20

A las 7 1[2 P. M.
MAGNIFICO SURTIDO
DE
ARTICULOS PARA REGALO
Recientemente introducidos
Porcelanas
Terra Cota
Bronces
Mármoles
Cristales

Todos objetos de arte y gran variedad, cuadros de gran mérito [illegible] 6932 d6

POR LOS MISMOS
El Juéves 13 del corriente
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Bolivar 14
De una linda casita
EN MERLO
A 3 CUADRAS DE LA ESTACION
Con 20 varas de frente por 50 de fdo.
Con 1 pieza de material y 1 pozo
LINDO PARAJE
Base de venta 8500 $

El Juéves 13 á las 2 de la tarde venderémos siempre que exceda la base de 8500 $ una casita arriba indicada, en nuestra casa, Bolivar 14. 7051 d7

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. SAUZE
De todas las existencias
Utiles
Enseres
Y todo lo concerniente al ramo de licorería, etc.
SITUADA EN LA
Calle de Bolivar Número 510
Perteneciente á la testamentaria
De Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba
GRAN CANTIDAD
De azúcar refinada
Aguardiente
Caña
Coñac
Vermouth, etc.
AL CONTADO
El Lúnes 10 de Diciembre
A las 2 en punto

Daremos principio á la venta de todas las existencias de esta gran fábrica y cuyo detalle en parte es como sigue:

Bolsas de azúcar negra, barricas refinada, vino de San Juan, pipas caña, pipones id, vino argentino vineto, vino blanco, id seco, barriles infuciones licor naranja, anis, caña durazno, vino francés en bordalesas, colores para vino, ajenjo, fernet, cascos vacíos, id con aguardiente, prensa, mostrador, aguardiente en damajuanas, balanza grande, 285 cajas vacías, 4 pipones espíritu de vino, bordalesas coñac, pipon fierro, aguardiente, 3 pipones hierro, tacho de cobre, pipones vermouth, cajones ácido sulfúrico y tiza, 120 cajones pasa de uva, 1 pipon bitter, máquina molinillo, frascos ginebra, vino seco, aniseite, vino argentino, casco curaçao, pipon grapa, prensa, aperital, guindado, caña paraguaya, etc., 1 máquina para soda y gaciosa, 1 id para lavar botellas bolsas corchos, 1 máquina de embotellar, 2 bombas, una de fierro y otra de cobre, alambique con útiles, 2 tachos, uno de cobre y otro de fierro, tercerolas almíbar, cocina económica, 1 pipa con pié de madera, 2 piés fierro para filtros, 456 sifones, pipas vinagre, tinas, reces, máquinas para vinagre, tina espinillo; 12 cajones vacíos, licores, palas, 3600 botellas vacías, 44 docenas botellas soda; 358 docenas botellas varias clases, 25 docenas botellas id, 8 docenas frascos ginebra, 486 botellas 4 1/2, 120 botellas barro, damajuanas ginebra, papel de estraza, 4000 botellas licores surtidos, 100 cajones para reparto, máquina para hacer hielo, monturas, 1 alambique chico, carros, caballos, guarniciones, etc., etc.

NOTA—Existen 500 objetos, útiles, bebidas, etc., que no detallamos por ser inmensamente extenso el inventario, el cual puede ser examinado por los interesados en nuestra casa Bolivar 14. 6558 n28

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
De terrenos en LA PLATA
Capital de la Provincia de Buenos Aires
MANZANAS ENTERAS
Y lotes ubicados en las mejores
Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.
El Domingo de
A las 1 de la tarde

El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

Rufino Degreef
De 43 lotes de terreno
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.°
A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé
Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways Caridad y la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediatamente vendido.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

POR EL MISMO
Terrenos en LA PLATA
30 LOTES
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
En las secciones 15, 14, 16, 4, 12, 1ra. 3 y 2
Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Mercados, Plaza Principal, Iglesia, etc.
Sin base, á todo precio

El Juéves 13 de Diciembre á las 3 de la tarde en mi casa Piedad núm. 80, venderé los 30 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados.

La venta es al contado sin base ni reserva alguna y sin retirar lote una vez que fuese puesto en remate.

Por planos y otros datos, ocurrirá mi casa calle Piedad núm. 80. 6041 d5

POR EL MISMO
De 13 lotes de terreno
Situados en un paraje de gran porvenir
CALLE EUROPA ESQ. CARIDAD
Haciendo cruz con la iglesia
DE LOS IRLANDESES
A 100 varas de la cancha Euskara y á 60 vs. de la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramway y á poca distancia de la estacion del tramway Caridad y á dos cuadras del Hospital San Roque.

Los lotes son de 10 vs. por 50 de fondo, hay de 40 y 30 vs. de fondo con frente de 10 varas y con una hermosa esquina de 20 vs. por 20 de fondo.

El Domingo 23 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé estos terrenos por lo que den, sin base ni límites y por liquidacion.

Títulos de primer órden. Por informes Piedad 80. 7019 d7

Miguel Cano
Judicial
Del excepcional y magnífico
SALADERO
CONCEPCION
CON TODO SU TERRENO
CUYA AREA ES
De 384,267 varas cuadradas
Sus hermosos edificios de material y de madera
Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jabonería, varales, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc., etc.
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL
SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS
EN LA
Concepcion del Uruguay
TASADO TODO
En $ 41,483 nacionales
La quinta parte de su valor real
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
$ 27,656 nacionales
Estuvo arrendado el año 1882
EN 6,500 fts.
Puede rentar 12,000 $fs. annales
EL DIA 11
DE DICIEMBRE
A LAS 4 P. M.
En mi escritorio San Martin 31
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República
Dr. D. BENJAMIN BASUALDO

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, porque arrancará de allí el gran Ferro-Carril á Misiones. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria del Dr. D. Francisco Arias, se compone de 17 ¾ cuadras de terreno, situado en el paraje mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay; con espléndidos edificios de material, grandes galpones, prensa, depósitos, piletas, calderas cilíndricas, considerable número de tinas, hermosa bomba con sus depósitos correspondientes para agua, tren rodante completo, magnífico y cómodo muelle, una playa estensa y admirablemente cuidada, varales para tender y secar las carnes, fábrica, grasería y jabonería situadas independientemente para no interrumpir las respectivas faenas. Describir lo que es el Saladero Concepcion, es obra poco menos que de romanos y por lo tanto, invitamos á todos los que quieran hacer un excepcional negocio que lo visiten prèviamente.

El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, no habiendo querido el finado Arias renovar la contrata porque queria él faenar este año.

Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 5,500 pesos fuertes, pagando ademas todos los impuestos que gravitan sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.

En definitiva, el Saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.

Respecto á las escrituras, son de primer órden.

Para más informes puede ocurrirsé á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.

NOTA—El comprador dará el 3 % al contado en concepto de garantía ó una firma á mi entera satisfaccion. 5225 n7

Cárlos O'Gorman
Judicial
¡OJO, capitalistas!
De la magnífica propiedad

Reconquista 240 á 46
Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.

Infima base $ 26,122 66 m[n., ó sean $ 631,993 m/c.

El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—19 metros 72 cents. de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05 á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de frente por el resto del fondo.

[illegible]

NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 8% del importe de la venta. 5031 n3.

POR EL MISMO
Judicial
¡OJO! ¡OJO!
EN NAVARRO
400 cuadras cuadradas de riquísimo CAMPO
Base ínfima ps. 11,022 25 m[n ó sean 266,666 ps, 6 rls. m[c
En la casa de remates del Sr. Mersa—Defensa No. 72
El Lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m.
EDICTO JUDICIAL

En el espediente seguido por don Fortunato Rosas contra la testamentaria de don Severo Barraza, el Sr. Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Curutchet, ha nombrado al martillero don Cárlos O'Gorman para que venda un campo perteneciente á la testamentaria espresada, situado en el Partido de Navarro, compuesto de 400 cuadras cuadradas, tasado en la suma de 16533 $ 37 cents. m/n. Se previene que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por estas y mas datos ocurrir á la secretaría de don Ramon E. Wright.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883. *Ricardo M. Wright.*—Por mas informes al martillero, Cabildo primer patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del importe de la venta. 6734 d1

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 11 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderías, los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. d

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 12 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cajones coñac fino, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 50 fardos corchos, 200 balas papel estraza, 10 cajones cigarros paraguayos, 25 cajones almidon francés, 20 cajones sardinas, 20 cajones higos de Nápoles en latas, 100 cjs. aceite en latas, 30 latas dulce membrillo, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña, 20 bordalesas, vino Burdeos, 8 tercios yerba paraguaya, 60 cajs. orejones, 10 cajones tinteros de barro, 15 balas papel amarillo, 9 cuarterolas vino seco, 10 cajones ladrillos, 10 cuarterolas vino priorato, 5 barriles ajenjo. 7136 d9.

Ebbeke y Diekelmann
De una linda CASA
Construida de los mejores materiales y á la moderna
Situada calle Tacuarí N. 404
SIN BASE
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
POR LO QUE DEN
El Miércoles 12 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Vendemos [illegible]

Títulos de primer órden

Para mas informes y para ver la casa ocúrrase á nuestro escritorio calle Perú No. 80. 6376 n25.

POR LOS MISMOS
De una linda casa
A LA MODERNA
Calle Solis N. 296
ENTRE LAS DE MEJICO Y CHILE
El Domingo 16 del corriente
A las 4 de la tarde

Vendemos en remate público por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada, edificada de los mejores materiales y maderas duras, en terreno de **8 3[4 varas de frente al Oeste por 60 id de fondo**

Tiene 10 piezas espaciosas con pisos de tabla una cocina muy grande, letrina, aljibe, pozo de balde, 3 patios embaldosados, en el segundo hay un hermoso parral con sarzo de fierro, huerta, etc.

TITULOS PERFECTOS
Base para la venta, el módico precio de 150,000 $ m/c
Ad-Corpus

Por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm 80. 6979 d6

POR LOS MISMOS
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
Alhajas todas de 18 kilates
El Mártes 11 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú N. 80

Vendemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

54 medallones
24 cadenas.
6 pares de aritos.
11 prendedores. 7107 d8

Francisco Segovia Alcaraz
Judicial

El Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31. Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que se venderá por lotes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un toro tasado en 3,000 $ al precio la hacienda al corte y encontrándose esta en perfecto estado de gordura.

Tasacion 220 $ m/c, dos terceras partes 147 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Eduardo Transposée en el Partido Coronel Suarez y que se encuentran en poder del vecino D. Justino Canaveri en el Cuartel 2° de ese Partido.—Noventa y tres animales vacunos, habiendo en ellos las clases de vacas, novillos y toros, veinte y cuatro animales mestizos, tarquinos y un toro tarquino. Han sido tasados á razon de doscientos veinte $ m/c cada uno á excepcion del toro que fué tasado en tres mil pesos moneda corriente, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de sus tasaciones.—Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero, calle [illegible] núm. 31.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 6987 d6

POR EL MISMO
Judicial

En el Partido de Zárate, estancia de D. Rufino de la Torre, el Domingo 6 de Enero de 1884 á las 12, procederé á la venta de los bienes pertenecientes á la testamentaria de dicho señor, de los cuales hay 3136 ovejas al corte y 320 @ lana y varios animales vacunos y yeguarizos, cuyos precios y demas datos aparecen en el edicto que á continuacion se trascribe.

Prevenimos á los interesados que la galera que parte de Campana al Baradero los deja en el mismo establecimiento; la venta será al contado y la entrega se hará en el mismo dia.

Llamamos la atencion de los aficionados á la cria de ovejas por cuanto hay 2400 de primera clase. Por mas datos al martillero Victoria núm. 31 cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevilla, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes, que la testamentaria de D. Julio de la Torre posee en el partido de Zárate: 8 animales vacunos con cria, tasados á 200 $m/c ó sean 8.26 centavos m/n, cada uno; 3 caballos tasados á 300 $ $m/c, ó sean 12.40 centavos m/n, cada uno; 380 ovejas con cria, tasadas á 32 $m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada una; 4 animales vacunos con cria, tasados á 250 $m/c, ó sean 10.33 centavos m/n, cada uno; 1146 animales lanares con cria, tasados á 32 $m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno: 1296 animales lanares, á 28 $m/c, ó sean 1.15 centavos m/n, cada uno. La base para la venta de todos son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Una marca con su boleto correspondiente, 43 arrobas de lana, ó sean 493 kilógramos 855 gramos, 100 arrobas lana, ó sean 1,148 kilógramos y 500 gramos, 25 @ id ardida, ó sean 287 kilógramos 125 gramos, 26 @ id de borrega y sucita, ó sean 298 kilógramos y 610 gramos. Las 2/3 partes de 176 @ 20 lb lana, ó sean 2019 kilógramos 630 miligramos, 43 tableros de corral en mal estado, 1 pileta de madera en mal estado, 1 cajon de madera para dar agua, 26 tableros de corral, 20 estacones de ñandubay, 34 medios postes de ñandubay, 26 estacones de id, una pileta de madera, 2 cajones de idem para dar agua. Estos serán vendidos sin base y al mejor precio. Por otros datos á la Secretaria del Sr. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al Martillero.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7037 d7

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De 5 hermosos lotes de terreno con edificio
En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso

El Mártes 1° de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo a la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 600 m/n.

Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,615 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. E. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Solier. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47.12; 1 id chico, base 44 $ m/n., 1 tilbury viejo $25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.

Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

POR EL MISMO
De la esquina
Calle de Comercio y Piedras—En lotes
El Domingo 9 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Procederé á vender por órden terminante de su dueña la esquina arriba mencionada, en lotes, con arreglo á la siguiente division:

Lote núm. 1—La esquina con [illegible] varas 10 cents. de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. á la de Comercio, siendo su base, 2000 $ m/n.

Lote núm. 2—Con 9 varas de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. de fondo, lindando con el lote núm. 1 por el Norte y con el núm. 3 por el Sud, siendo la base 1450 $ m/n.

Lote núm. 3—De iguales dimensiones, lindando por el Norte con el núm. 2 y por el Sud con el núm. 4 y bajo la misma base al anterior.

Lote núm. 4—Tambien de iguales dimensiones á los anteriores y lindando por el Norte con el núm. 3, siendo tambien igual la base. El edificio que contiene al fondo se dividirá en proporcion á lo que á cada lote le corresponde.

Se previene que el título dá solo de fondo, esto es, á la calle de Comercio 17¼ varas, habiendo [illegible] posesion de 41 varas; las paredes divisorias son medianeras.

La venta podrá hacerse en un solo lote, siempre que hubiere interesados que así lo desearen.

Por mas datos y ver los títulos al Escritorio del Martillero calle Victoria núm. 27 de 1 á 4 p. m.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto y como garantía el 5% sobre el valor de la compra. 6400 n25

Eduardo Almiron
NOTABLE REMATE
De dos magníficas propiedades
En la calle de Bolivar y San Juan
El Lúnes 17 del corriente
A las 4½ de la tarde
Primera propiedad formando esquina
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos m[c.
18 vs. 88 cents, de frente á la calle de Bolivar (mirando al Oeste.) por 40 vs. 82 cs. á la de San Juan, mirando al Sur señalado con el N. 570

Alquilada desde hace mucho tiempo en 1500 $ mensuales

Esta propiedad de sólida construccion y con muchas comodidades, tiene 11 piezas espaciosas, cocina, letrina, &, cielos razos de lienzo, patios embaldosados, aguas corrientes, etc, etc.

Segunda propiedad
Calle Bolivar 568
Base para la venta 90,000 pesos m[c.

11 vs 374 ms. de frente al Oeste, por 40 vs. 704 ms. de fondo al Este, lindando á la anterior. Está alquilada desde hace tiempo en 900 $ m/c mensuales.

Esta propiedad de construccion análoga á la anterior tiene 6 piezas, cocina, letrina, &, todo embaldosado.

Estas propiedades se venden por division de condominio y se hayan situadas en la parte mas alta de la calle Bolivar. Escusamos entrar en demostraciones respecto á su conveniente ubicacion, pues estar seguros que ella no escapará á los interesados en hacer buenas compras, precio, ubicacion y edificacion de lo mas ventajoso. Se garanten títulos de primer órden.—Los interesados pueden ocurrir á verlos á mi escritorio Bolivar 81 (altos) de 1 á 3 de la tarde. 6862 d4

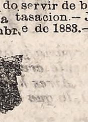
Juan B. Fernandez
EN ARRECIFES
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto postor y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y base para la venta 7,335 $ m/c.

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, situado en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demas plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo de servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—*P. Landin.* 6428 n27



Bollini y Muro
Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
De una preciosa fraccion de campo
EN EL PARTIDO
De Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente por 40 de fondo
Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, 4 poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.
Debe en cédulas al Banco Hipotecario
4,000 fuertes
Base de venta por todo
$ 300,000 m[c.
El remate se efectuará en nuestra casa 28—BOLIVAR—28
El Mártes 18 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base [illegible] dicha [illegible] linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas [illegible] el mejor [illegible] de las 3 leguas [illegible] perteneció á D. Pedro Nolasco Rojas, lindando por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste, con los herederos de Rojas. Por el N. D. Domingo Viles y D. Bernardo Lastou, y por S. D. A. Mariette. [illegible] buena renta. Esta afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el Señor Coña, quien les dará todos los datos. Y para ver el plano á nuestra casa Bolivar 28.

Títulos garantidos. 7045 d7

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Lindísima situacion
Calle de Uruguay N. 131
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJA
5,340 ps. 70 cts. m[n
2[3 partes base para la venta
3,560 $ 47 cent. m[n
EL DOMINGO 13
DE ENERO
A LAS 6 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze, la expresada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Cortese y doña María Tascle de Cortese, situada en la calle Uruguay núm. 131.

Su terreno se compone de 9 metros 45 centímetros de frente al O. por 21 metros 30 centímetros de fondo al E., ó sea un área de 201 metros 28 milímetros cuadrados.

Su edificio es de 6 piezas de material, rebocadas en cal, maderas duras, techos 12 hileras de ladrillos y baldozas, cielos rasos, pinturas, puertas exteriores de cedro con tableros, las interiores de pino, persianas, rejas, abanicos de fierro, pisos de baldozas, patios, aguas corrientes, cocina, letrina, zaguan de fierro en el zaguan, algibe mediano con brocal, cocina y demas comodidades.

La base es sumamente baja

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 200 $ m/n. 7045 d7

POR LOS MISMOS
De una preciosa propiedad
Calle de Chile 529
Recien reedificada
Pronta para habitarla ó alquilar
GRAN RENTA
Terreno alto—Barrio muy bueno
Tramway al frente y en todas direcciones
Base de venta 130,000 pesos m[c.
TITULOS GARANTIDOS
Division de condominio
El Domingo 9 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden terminante de sus respectivos dueños, la linda propiedad mencionada, sita en la calle de Chile núm. 529, con un terreno de 7¾ vs. de frente, por 70 de fondo, y su edificio se compone de ocho piezas, cocina con pileta, letrina, etc., todas las piezas con cielos rasos de yeso, pisos de madera y baldosa, con sus marcos en todas las puertas, persianas en las ventanas, hay gas en todas las piezas, dos grandes faroles en los patios, puerta de fierro en el zaguan, recibimiento con dos patios, persianas en la puerta de calle, azotea sobre toda la casa, algibe, gran parral con zarzo de fierro, en fin todo lo necesario para la comodidad de una familia

LA VENTA ES FORZOSA
BASE BAJISIMA
130,000 pesos m[c. 6814 d2

POR LOS MISMOS
De una bonita propiedad
Calle Chacabuco 495
Recien edificada
Pronta para ser habitada
Muy linda localidad
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
125,000 pesos m[c.
Puede dar 1,500 de alquiler
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes,

Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economía, materiales de lo mejor en cal, maderas duras etc.

Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina cocina, un gran algibe y demas comodidades, con cielos razos de yeso techos de azotea con 2 hileras de ladrillos y baldosas, 2 buenos patios embaldosados, etc., etc.

Su terreno mide 7 3[4 vs. de frente por 35 1[2 de fondo.

La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada, paredes medianeras.

Venta ad-corpus.

Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
Espléndida situacion
Calle Perú N. 322
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Uno por ciento de interés
Títulos garantidos
Venta forzosa
Base bajísima
SOLAMENTE
Ps. 180,000 m[c.
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 1[2 de la tarde

SUSPENDIDO

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD DE CAMPO
Con una manzana de terreno
En el lindo pueblo de MORON
CALLE GENERAL ALVEAR
La mejor situacion del pueblo
EDIFICIO COMODO Y BIEN CONSTRUIDO
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
Pesos 80,000 moneda corriente
El Domingo 16 de Dic'bre
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad espresada, compuesto su terreno de [illegible] 70 vs. por cada costado, haciendo un total de 10,000 varas cuadradas.

Su edificio se compone de 7 piezas buenas, rebocadas en [illegible] ladrillo, azotea de baldosas, maderas [illegible] pisos de madera y [illegible] en 2 piezas, cocina, letrina, una gran caballeriza, todo el terreno cercado de zinc-zinc y alambre con postes de ñandubay 2 grandes portones, mirando al S. hay un lindísimo corredor de 30 vs. de largo por 3 ancho, muchisimos árboles frutales, parrales etc. etc.

Títulos garantidos. 6880 d4

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
EN EL GRAN
Boulevard Callao 562 á 570
Esquina Arenales 525 á 535
Condiciones de pago ventajosísimas
Orden terminante de vender
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente pesos 176,000 m[c.
Su situacion es inmejorable
Rodeado de Tramways
Títulos garantidos
EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en el gran Boulevard Callao num. 562 al 570, esquina á Arenales 525 á 535, todo rodeado de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, su localidad es de lo mejor, terreno alto, su estension mide de 21 vs. á Callao, por 39 á Arenales, todo frente. El edificio es bueno, tiene un gran almacen con buenas comodidades, casa de familia con muchas piezas, cocina, letrinas, pozos, etc; pisos de madera y ladrillos, techos de azotea, buenas veredas, &.

Condiciones de pago

Mitad al contado y el resto á un año de plazo, con el interés del Banco de la Provincia.

La casa tiene un contrato por 5 años, pagando 1600 $ m/c mensuales, corriendo por cuenta del inquilino todas las mejoras, las que quedan á beneficio de la propiedad. 6444 n27



Artalejo y Echeverría
Mejor que Judicial
Un lindo terreno
SIN BASE!
POR LO QUE DEN
Espléndida localidad
BOULEVARD PIEDAD
A 10 varas de la esquina Almagro

A dos pasos de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y de la de Almagro.

Barrio de gran importancia actual y de un gran porvenir.

9 metros de frente por 38 de fondo por un costado y 35 por el otro.

El Domingo 16, á las 4 p. m. con órden terminante de venderlo.

Sin base! Sin base!

Títulos garantidos. Por mas datos á nuestra casa Piedad N. 103.

El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos. 7142 d9.

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria del Sr. Antonio Lopez
AL CONTADO
De los valiosos establecimientos
DE CAMPO
LA DELFINA
Y
LA DELFINITA
Situado en los deslindes
Del Bragado y Lincoln
HACIENDA VACUNA
Criolla y mestiza
Majadas de ovejas
RAMBOUILLET Y LINCOLN
Toros finos y mestizos
Yeguas y caballos
Frutos del país
Accion á la marca
30 cuadras maiz
Los enseres de la Estancia
Y arrendamiento de los lindos establecimientos alambrados
CON MAGNIFICAS POBLACIONES
Y pozos surgentes
LA DELFINA Y DELFINITA

En los dias 12, 13 y 14 de Enero de 1884, remataremos dichos establecimientos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases, que mas abajo indicamos, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos se encuentran en la escribania del Sr. R. Repetto.

Delfinita

Vacas.—1824 vacas mestizas incluso 130 novillos, comprados al Sr. Bians; tasacion 200 $ m/c, base 134.

Ovejas.—1190 ovejas mestizas Rambouill, tasacion 30 $, base 20 id.

Yeguas.—119 yeguas, tasacion 60, base 40, 4 idem madrinas con sus crias, tasacion 350, base 234.

Caballos.—29 caballos de silla tasacion 350 $ base 234.

Delfina

Vacas.—6314 vacas al corte dotadas con toros ⅝ sangre Durham desde hace 2 años, y comprendidos 600 novillos tasacion 200, base 134, 367 vacas mestizas de ½ y ¾ sangre Durham á 350 $ y base 234.

Cinueleros—10 ciñueleros, tasacion 350, base 234.

Bueyes.—154 bueyes grandes y gordos, tasacion, 600, base 400.

Toros.—73 toros mestizos de 1 año arriba, de ⅝ y ¾ sangre Durham tasacion 450, base 300.

Toros.—2 toros finos Durham, costaron 24,000 $ m/c, de Baltar y Quesada, tasacion 5000, base 3334.

Ovejas.—334 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, incluso 4 carneros y 6 ovejas Rambouillet puros, tasacion 60 ps., base 40 id.

475 ovejas mestizas buenas del puesto al Oeste de la Ensenada, tasacion 30 $, base 20 id.

Carneros.—122 carneros mestizos Lincoln y Rambouillet tasacion 100 $, base 67 id.

Caballos—16 caballos de silla, tasacion 300 ps. base 200 id.

Yeguas.—664 yeguas incluso 104 potrillos, tasacion 60 ps. base 40 id.

6 madrinas, tasacion 350 ps. base 234 id.

Puesto Antonito

Ovejas.—1953 ovejas mestizas buenas, tasacion 30 ps. base 20 id.

Caballos.—45 caballos de silla, tasacion 350, base 234 id.

Cueros—16 cueros vacunos de consumo, tasacion á 80 $ m/c. base 54 id id.

22 cueros [illegible] id id á 10 $ m/c, base 7 id id.

14 cueros con epidemia, tasacion 1 $, base ⅔ id.

1 cuero de potro, tasacion 5 $ base 3 ⅓ id.

Maiz.—30 cuadras maiz. La cuadra, tasacion á 300 $ base 200 id.

Break.—1 break de cuatro ruedas con arneses para 4 caballos y sus [illegible] correspondientes, tasacion 10 mil $ base 6,667 id.

Máquinas.—Dos de desgranar maiz. una 400 $ base 267 id.

1 id de pisar maiz, tasacion 200 $ base 134 id

2 id cegadoras de [illegible] una, tasacion 5000 $ base 3334 id.

1 id trilladora con su correspondiente motor en perfecto estado (costó 80,000 $) tasacion 40,000 $, base 26,667 id.

Bebederos—4 bebidas de pino blanco, nuevas, tasacion 250 $ base 177 id.

2 id de pino de ts, uno, tasacion 300 $, base 200 id.

La accion á la marca y todos otros enseres del Establecimiento.

NOTA—Respecto á las haciendas y los otros objetos, se entendido que sus tasaciones y bases, son por cada pieza.

En seguida arrendaremos los valiosos establecimientos la Delfina y la Delfinita, bajo las bases siguientes:

La Delfina, cuya área es de 5 leguas cuadradas, se arrendará con base de 25,000 $ m/c. la legua ó sean 1,033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 4 años las 4/5 partes y 2 años y 5 meses la quinta parte restante.

La Delfinita, cuya área es de 3 leguas cuadradas, se arrienda con la misma base de 25,000 $ m/c. por legua ó sean 1033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 5 años. Llamamos la atencion que la base del arrendamiento de dichos campos, no produce el 3 ½ de interés.

La Delfina
CONSTA DE LO SIGUIENTE:

5 leguas alambradas con postes enteros á distancia de 15 varas cada uno y en cada intérvalo 5 varillas, con 8 portadas de diferentes tamaños, 1 ensenada en la poblacion principal de ½ de legua cuadrada con medios postes y 7 alambres, con 2 puertas y 2 ranchos de 4 varas por 6, de barro y techo de paja, 1 potrero de 225 varas por costado con 7 alambres y medios postes con sus correspondientes torniquetes y varillas, 1 corral con 1950 postes y medios postes, estacones de ñandubay y 326 trozos de id, con 8 cinchos de alambre y 5 vigas urunday, que forman la entrada con 8 bulones de fierro, 5 palmas y 2 atravesaños para el enganche, 1 manga con 43 postes de ñandubay y alambre con sus correspondientes torniquetes, 1 gran jagüel con pileta de material de 10 varas por 5 ½ de alto, construida en cal y tierra romana y con una noria de cambio y sus bebidas correspondientes.

El edificio principal se compone de 1 pieza baja de 10 varas de largo por 5 varas de ancho y otra alta con iguales dimensiones, paredes dobles, 4 ventanas y 2 puertas, 2 piezas laterales de 4 varas por 5½, todas con techo de azotea y embaldosadas, 1 pieza de material con cocina para los peones, tiene techo de teja francesa y es de 11 varas de largo por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas, 1 rancho de 12 varas de largo por 6 de ancho, paredes de barro y techo de paja, 1 galpon para ovejas con 18 pilares de material, con 27 varas de largo por 12 de ancho, 1 pesebre de 8 varas por 3, piso de ladrillo 10 corrales para toros y carneros, 1 ramada para carne, 1 guarda patio con 73 ½ postes de ñandubay, 1 corral con 78 lienzos, 1 gran parral con zarzo, 1 galpon de 50 varas por 10 y 5 varas de alto, paredes dobles, techo de ladrillo y fierro con cornizas, piso de ladrillo sentado en cal y 10 llaves de fierro, 1 palomar de 5 varas por 15, rebocado en cal el exterior, 1 pozo de balde calzado hasta el fondo, 1 conejera de 3 varas de hondo y 3 ½ de luz, 2 grandes pozos surgentes inagotables con sus magníficas norias, los que con un solo caballo dan agua á 15,000 cabezas de ganado.

Quinta

16,234 álamos, 5,018 sauces, 826 acacias, 5333 plantas de durazno, 35 árboles del Cielo, 73 paraísos, 148 árboles de fruta fina, 2 eucaliptus, 2 higueras, 1 algarrobo y 18 plantas de cina-cina.

Chacras números 1 y 2

Se componen de media legua alambrada, con 104 sauces 4 paraisos, 13 árboles del Cielo y 3 ranchos de barro, techo de paja de 5 varas por 5, de 7 varas por 5 y de 4 varas por 5, 1 troja de 40 varas por 5, con tijera al suelo y techo de paja.

Puesto Antonito

2 piezas de azotea de 4 varas por 5 cada una, cocina pared de ladrillo y techo de paja, pozo de balde, 1 quinta con 135 plantas de sauce, 14 medios postes de ñandubay y el resto madera falsa, cercado con dos alambres, 1 potrero con 5 palmas largas, dos escaleras de vigas con 12 bulones de fierro y 1 jagüel con noria, pileta y sus bebidas correspondientes.

Puesto Angelito

2 piezas de azotea de 5 vs. por 4 cada una con 2 puertas y 2 ventanas.

Puesto Sara

2 piezas de azotea de 6 vs. por 5 cada una, con dos puertas y 2 ventanas, cocina, pozo con brocal calzado hasta la mitad y un corral para ovejas con 32 bastidores.

La Delfinita

Consta de lo siguiente:

3 leguas alambradas con postes y medios postes á distancia de 15 vs. cada uno y en cada intérvalo, 3 varillas con 4 portadas, El edificio es de azotea con 3 piezas de 6 vs. por 6 y 1 de 6 por 5, 3 puertas, 4 ventanas y jagüel á los 4 costados, cocina de 9 vs. por 5, pared de ladrillo con 2 puertas y una ventana y techo de paja, una pieza y una ramada de 9 vs. por 5 en barro y techo de paja, 50 vs. de alambrado, postes de sauce brotados y sueltas, con 4 alambres, palos de sauce de 166 vs. lineales, un potrero para vacas con 700 vs. de alambres y postes de sauce brotados y algunos postes de ñandubay y pozo surgente inagotable.

Quinta

811 álamos, 931 plantas de durazno 1368 sauces, 47 paraísos, 19 acacias, 30 árboles del cielo, 1 parral con zarzo, 1 pozo de balde con brocal, 1 corralito, 1 cuadra de alfalfa, y un gran jagüel y pileta de 8 varas por 4 construida y revocada interior y exteriormente en cal.

Puesto Juan Pedro

1 edificio de azotea con dos piezas de 6 vs. por 5 cada una, 1 puerta y dos ventanas, cocina de material techo de teja francesa de 6 por 4.

Puesto Arturo

El edificio de azotea de 4 varas por 5 con 1 puerta y dos ventanas, cocina de material y techo de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores Capitalistas y criadores, sobre las magníficas haciendas y campos, los que estando avaluados muy bajo, han ascendido á la cantidad de 7.801,830 $ m/c.

Prevenimos á los interesados, que tendremos carruages á su disposicion en la estacion Bragado, para hacer el viage en el dia á la estancia, en donde encontrarán todas las comodidades necesarias para ser atendidos hasta el remate, no escaseando la suculente carne con cuero y el sabroso mate.

La salida de esta Capital debe ser la víspera del dia fijado para el remate por el primer tren del Oeste, y los que deseen utilizar nuestros carruages, se servirán prevenirnos con dos dias de anticipacion, para munirnos del boleto correspondiente.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 30. 7147 d9.